BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 19
de diciembre de 2011

Año CXIX
Número 32.298

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGNI CIA. DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 246 del 12/12/2011, Fº 709 Esc. Adriana Cecilia Franchini, Reg. 434 titular C.A.B.A. Socios: Gaston Alejo Benvenuto, argentino, nacido el 29/07/1980, D.N.I. 28.383.726, soltero, abogado, C.U.I.T. 20-28383726-3, domiciliado en la calle Cerviño 4490, piso 4, depto. "31", CABA y Sebastián Ezequiel Vázquez, argentino, nacido el 18/01/1982, D.N.I. 29.318.478, soltero, abogado, C.U.I.T. 20-29318478-0, domiciliado en Correa 3030, CABA. Denominación: AGNI Cía. de Administración Fiduciaria S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Construcción y venta de edificios por el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; así como cualquier otro tipo de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje, refacción, o remodelación de inmuebles propios u ajenos; b) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; constituir o participar en leasing inmobiliario y/o fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario. También podrá dedicarse a la administración, intermediación, y explotación de propiedades inmuebles propios o de terceros, c) Financiera: Conceder créditos para la compra de bienes inmuebles, pagaderos en cuotas o a término, y préstamos con garantías reales o personales; realizar operaciones de créditos hipotecarios, aportes e inversiones a terceros, quedando excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso del ahorro público, siempre relacionadas con el objeto social, d) Fiduciaria: Actuar en los términos de la ley 24.441 y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo de conformidad relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso a) y de acuerdo con la legislación general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Sede social: Florida número 15, Piso 5º, departamento "B" CABA Capital: $ 20.000:- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12 cada año. Presidente: Gastón Alejo Benvenuto. Director Suplente: Sebastián Ezequiel Vázquez, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado: Gastón Alejo Benvenuto por Esc. 246 del 12/12/2011, Fº 709 Esc. Adriana Cecilia Franchini, Reg. 434 titular CA.B.A.

Abogado - Gastón A. Benvenuto

e. 19/12/2011 Nº 167294/11 v. 19/12/2011

AGRICOLA CARLOS KEEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 29/07/2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.383.429 a $ 7.500.000 y reformar el art. 4 del Estatuto Social: Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social es de Pesos siete millones quinientos mil ($ 7.500.000), representado por siete millones quinientos mil (7.500.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Paula Lassalle, Autorizada por Acta de Asamblea del 29/07/2011.

Abogada – Paula Lassalle

e. 19/12/2011 Nº 167118/11 v. 19/12/2011

ALTERNATIVA GROUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. pub. 191 del 2-12-11, Fº 453, Reg. 922, CABA. Socios: Adriana Cecilia Zweiger, 13/7/1962, DNI 113902556, Bulnes 2570 PB "B" CABA, Julieta Josefina Aranibar, 30/7/1960, DNI 14735951, Zamudio 6793, Gregorio de Laferrere, Pcia. Bs. As, Osmar Enrique Baral, 28/8/1963, DNI 18547914, Güemes 4044 3º 8 CABA, todos argentinos, solteros, comerciantes. 90 años desde inscripción IGJ. Objeto: explotación de negocios de peluquería para ambos sexos y afines y complementarios para tales servicios. Capital: 120.000. Directorio: 1 titular elegido por la clase A y 2 suplentes elegidos uno por cada una de las clases A y B con mandato por 3 ejercicios reelegibles. Presidente Clase A: Adriana Cecilia Zweiger. 1º Director Suplente Clase A: Femando Enrique Zweiger, argentino, casado, comerciante, 12/1/1932, DNI 4508183, Gualeguaychu 3862 CABA. 2º Director Suplente Clase B: Julieta Josefina Aranibar. Domicilio especial de directores y sociedad: Jeronimo Salguero 2218 CABA. Cierre ejercicio: 31/10 c/año. Angel Moreira autorizado por esc. del 2-12-11.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 68.

e. 19/12/2011 Nº 167566/11 v. 19/12/2011

ARGENTARIA DE COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de noviembre de 2011 y escritura Nº 302 de fecha 15 de diciembre de 2011 pasada por ante el registro notarial 507 la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 20.000.- a $ 2.200.000.- y la consecuente modificación del artículo cinco del estatuto social. Autorizado por escritura Nº 302, del 15 de diciembre de 2011, registro notarial 507 CABA.

Contador - Juan Carlos Repila

e. 19/12/2011 Nº 168806/11 v. 19/12/2011

BALNEARIO DE QUILMES

S.A.C. E I.

Escr. 510; 2/11/11, Reg. 1680 CABA, Autoriza Jaime Irigoyen y protocoliza Asamblea 5/9/11: A) Reforma arts: 1º) "Balneario de Quilmes S.A." es continuadora de "Balneario de Quilmes S.A.C.e I."; 2º) plazo hasta 30/6/2052; 3º)... Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles; inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Todas la actividades que relacionadas al objeto así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia... Realizar todo tipo de obras, públicas o privadas, por contratación directa o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Asesoramiento técnico. 4º) 5º) 6º) 8º) al 15º). B) Designa: Presidente, Roberto Rolando Széliga; Director Suplente a Ester María Sgambellori, ambos domicilio especial en el social. 3) Cambia domicilio social a Montevideo 646, piso 3, oficina "B", CABA.

e. 19/12/2011 Nº 167658/11 v. 19/12/2011

BANCO COLUMBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 30-09-11 se resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 31.281.478 a $ 32.632.311.- y 2) Reformar el artículo 5º del estatuto social al nuevo capital. María Florencia Zamora, DNI Nº 29.655.698, autorizado en asamblea unánime del 30-09-11.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 69. Nº Libro: 7.

e. 19/12/2011 Nº 168567/11 v. 19/12/2011

BCP CONSOLIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marcelo Przestrzeleniec, argentino, nacido 6/7/69, divorciado de sus primeras nupcias con Sandra Viviana Casal, DNI 20965810, Cuil 20209688101, empleado, domicilio Julio Cortazar 3558, CABA, Bernardo Martín Buchholz, argentino, nacido 25/1/68, casado primeras nupcias con Analía María Avelina Concilio, DNI 20009196, Cuil 20200091966, empleado, domicilio 11 de Septiembre 5175, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., Gabriel Fernando Caneiro Esmoris, uruguayo, nacido 22/12/65, soltero, DNI 92334993, Cuit 20923349937, gerente financiero, domicilio Apolinario Figueroa 470, CABA, Vanina Teresita Bertello, argentina, licenciada en informática, nacida 3/10/72, divorciada de sus primeras nupcias con Walter Martínez, DNI 22980157, Cuil 27229801576, domicilio Ruta 27 5200, Marinas Golf, Torre 2, piso 14, dpto. B, Tigre, Pcia. Bs. As.; fecha 22/11/11; denominación: BCP Consolider S.A., Domicilio: Apolinario Figueroa 470, piso 7, dpto. A, CABA. Objeto: a) Conceder créditos, préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades por acciones,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

sociedades de responsabilidad limitada, cooperativas y mutuales para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, otorgar préstamos personales, a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. b) Realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. c) Comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones obligaciones debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas que se requiera concurso público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años. Capital: $ 200.000. Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Bernardo Martín Buchholz; Director Suplente: Marcelo Przestrzeleniec, ambos domicilio especial Apolinario Figueroa 470, piso 7, dpto. A, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30/11 cada año. Apoderada María Victoria Manry, escritura Nº 615 del 22/11/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 081.

e. 19/12/2011 Nº 167457/11 v. 19/12/2011

BELMOBILE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa Publicación del 10/06/11 Trámite Interno 68381/11. Por Escritura Nº 240 del 08/11/11, se consignó correctamente la sede social y el domicilio especial del directorio, siendo el correcto: Avenida Cabildo 3215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 336 del 30/12/10; Escribano Ignacio Salvucci, Registro 44 de San Isidro.

e. 19/12/2011 Nº 167204/11 v. 19/12/2011

BIG BLOOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 626 del 05/12/2011, Fº 2989 Registro Notarial 652 de CABA, Big Bloom S.A. elevó a escritura las siguientes actas de asamblea: a) Asamblea del 29/09/2011 en la que resolvió el cambio de domicilio social y su consecuente reforma de contrato: "Primera: La sociedad se denomina Big Bloom S.A. y tiene su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires". Se fijó sede social en Clay 2026/40. Asimismo se modificó el art. 9º del estatuto. b) Asamblea del 5/5/2011 en la que se designan los miembros del Directorio: Presidente: Emiliano Agustín Fita; Vicepresidente Susana Laura Cáceres Monié; Directores titulares: Josefina Fita; Ramón Nazareno Fita y Sergio Bascheian. Director Suplente: Guillermo Busso. Todos con domicilio especial en Clay 3036/40 CABA. Y síndicos: titular: Raúl Laballos y Suplente Fernando Granda. La firmante del presente detenta facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 05/12/2011 escritura 626 Registro notarial 652 de Cap. Fed.

Apoderada - Lisa G. Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 07/12/2011. Acta Nº: 104. Libro Nº: 34.

e. 19/12/2011 Nº 167335/11 v. 19/12/2011

BRUMARTAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/11/2011. 2) Bruno Mario Capurro, argentino, nacido el 29/1/1956, comerciante, divorciado, D.N.I. 11.955.005, domiciliado en Zapata 154 piso 1º Cap. Fed. y Cristina Vicente Di Carlo, argentina, nacida el 21/7/1958, comerciante, divorciada, D.N.I. 12.505.900, domiciliada en Julián Agüero 737 planta baja depto. "A" Florida, Pcia. de Bs. As.- 3) "Brumartax S.A.". 4) Sede social: Av. Alvarez Jonte 1899 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra actividad vinculada a la actividad principal incluyendo la habilitación de licencias de taxis ante los organismos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o ante el que corresponda. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. 7) Doce Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Bruno Mario Capurro, Director Suplente: Cristina Vicente Di Carlo, quienes fijan domicilio especial en Av. Alvarez Jonte 1899 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 750 del 30/11/2011 ante el Escribano Cristian Vasena Marengo Registro 2069.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 72.

e. 19/12/2011 Nº 167098/11 v. 19/12/2011

C.F.S.

SOCIEDAD ANONIMA

CONTAINER FREIGHT STATION

Por esc. 160 del 15-12-2011, Registro 1.812 de Capital. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/10/2011 modificación fecha cierre ejercicio social al 30 de abril de cada año y modificación del correspondiente Artículo Undécimo del Estatuto Social. Buenos Aires. 15-12-2011. Luisa M. Zuloaga de Quintela. Autorizada por escritura del 15/12/2011, Fº 467.- Reg. 1.812 C.A.B.A.

Escribana – Luisa M. Zuloaga de Quintela

e. 19/12/2011 Nº 168962/11 v. 19/12/2011

CABA FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 485 del 7/12//11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Gabriel Rogelio Girard, casado, 13/9/70, DNI 21.583.290, domicilio real/especial Rodríguez Peña 507, piso 5, CABA (Director Suplente); y Mariela Débora Robaldi, soltera, 30/6/76, DNI 25.370.574, domicilio Sarratea 2465, San Justo, Prov. Bs. As. Sede: Riobamba 311, piso 10, unidad "B", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria alimenticia, comestibles y bebidas; a cuyo efecto podrá realizar la distribución mayorista o minorista, producción, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, frío, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente: Diego Cristian Costanzo, domicilio real/especial Fray Cayetano 1579, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Sin Sindicatura. Cierre: 30/6. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 19/12/2011 Nº 167493/11 v. 19/12/2011

CADIAR HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa edicto 29/11/11 Nº 131812, por Escritura 16/12/11, Esc. Valdéz, fº 2106, Registro 1500 se modifica Art. 4º, 7º, 10º, quedan así: Articulo Cuarto: El capital social es de $ 100.000.- (Pesos Cien Mil), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- (Pesos Uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Artículo Séptimo: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea -entre un mínimo de dos y un máximo de cinco- con tres años de duración en sus cargos, pudiendo ser reelegibles indefinidamente. La Asamblea podrá designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo de duración. El Directorio en su primera reunión después de la Asamblea que lo haya designado, deberá designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea fija la retribución del Directorio. El Directorio se reunirá cuando sea convocado por su Presidente o por cualquiera de los Directores y por lo menos una vez cada tres meses. Sesionará debidamente con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Articulo Decimo: De acuerdo con las disposiciones del Artículo 284 de la Ley de Sociedades, se prescinde de la designación de Síndicos Titular y Suplente. En tal caso los accionistas poseen el derecho de contralor que les confiere el Artículo 55 de dicha Ley. El cuadro de suscripción del capital, queda así: Luis Antonio Abad 90000 Acciones, y Alejandro Luis Abad 10000 Acciones. Autorizada María Victoria Manry Escritura Nº 612 del 21/11/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 081.

e. 19/12/2011 Nº 168837/11 v. 19/12/2011

CALYX TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 2/12/2011 se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de $ 42.192.257 a $ 63.542.057, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 2/12/2011.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 19/12/2011 Nº 167205/11 v. 19/12/2011

CAMBHI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria del 15-11-2011, se aumentó el capital a $ 537.400; se reformó artículo 4; se dio redacción íntegra al estatuto; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea extraordinaria del 15-11-2011.

e. 19/12/2011 Nº 167509/11 v. 19/12/2011

CAVARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/12/11 se constituyó la sociedad: Socios: Eduardo Emilio Patitucci, 7/4/65, divorciado, empresario, D.N.I. 17.305.062, Neuquen 3742, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Pablo Santarelli, 2/2/58, divorciado, comerciante, D.N.I. 12.154.569, Tamborini 4198, departamento "3", Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, permuta, fraccionamiento, loteos, y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constitución de fideicomisos de administración, inmobiliarios y/o de garantía, adquirir inmuebles como administrador fiduciario de fideicomisos inmobiliarios; incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Constructora: Mediante la construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta o alquiler, en block o en propiedad horizontal; mantenimiento, remodelación y conservación de inmuebles terminados, obras públicas y privadas. Administración: de propiedades inmuebles, propios o de terceros; intermediación en la compraventa, locación o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Inversiones: mediante el otorgamiento de préstamos, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, prestamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A los fines indicados, podrá constituir hipotecas y demás derechos reales, realización de operaciones financieras en general con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Fernando Angel Alvaro y Director Suplente: Eduardo Emilio Patitucci, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Araoz 2754, 8º piso, departamento "E", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 590 del 12/12/11 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 19/12/2011 Nº 167060/11 v. 19/12/2011

CAVEXE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Armando Exequiel Cavalli, argentino, nacido 17/11/72, soltero, DNI 23164505, Cuit 20231645056, comerciante, domicilio Gobernador Arias 947, PB, dpto. B, General Las Heras, Armando Enrique Cavalli, argentino, comerciante, nacido 12/2/65, soltero, DNI 17039344, Cuit 23170393449, domicilio Mariano Acosta 1932, Saladillo, ambos Pcia. Bs. As.; fecha 5/12/11; denominación: Cavexe S.A., Domicilio: Lavalle 715, piso 2, Of. B, CABA. Objeto: a) Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos; demoliciones y construcciones civiles. b) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o felicitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. c) Compra, venta, alquiler, representación o distribución de maquinarias y/o equipos de construcción o demolición en ingeniería civil. Duración: 99 años. Capital: $ 60.000. Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Armando Exequiel Cavalli. Director Suplente: Armando Enrique Cavalli, ambos domicilio especial Lavalle 715, piso 2, Of. B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30/11 cada año. Apoderado Enrique Hugo Galera, Escritura Nº 640 del 5/12/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 081.

e. 19/12/2011 Nº 167452/11 v. 19/12/2011

CG 9 DE JULIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 23/11/11. 1) Isabel Oquiñena, argentina, 4/10/32, L.C. 1.398.358, viuda, jubilada, Santiago del Estero 875, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Eugenio Gómez, argentino, 13/9/86, soltero, D.N.I. 32.527.385, comerciante, Irigoyen 1770, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Rodríguez Peña 430, piso 8º, departamento J, CABA. 4) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: otorgamiento de préstamos a interés o financiación en general y toda clase de créditos garantizados con cualquiera de los medios previstos por la ley, relacionados directamente con la actividad inmobiliaria, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el ahorro público. 5) $ 160.000. 6) Presidente: Carlos Eugenio Gómez; Director suplente: Isabel Oquiñena; 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Presidente. 8) 31/8. Autorizado por escritura del 23/11/11.

Abogado – Lorenzo Vallerga

e. 19/12/2011 Nº 167267/11 v. 19/12/2011

CO.FRU.VA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/12/09 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.360.000 a la suma de $ 7.592.906, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Esteban Pérez Monti. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/12/09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 19/12/2011 Nº 167211/11 v. 19/12/2011

COLSICOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 5/12/11. Regularización y adecuación al artículo 124, Ley 19550 conforme a la Resolución Nº 12/03 de la I.G.J. Cancelación de inscripción de la sucursal inscripta en la República Argentina. Denominación Colsicor S.A. Socios: Carlos Alberto Golemme, argentino, divorciado, nacido el 12/12/63, empresario, DNI. 16.602.193, Los Claveles 662, Ezeiza, Pcia Bs. As. y Vanesa Verónica Golemme, argentina, nacida el 22/12/69, casada, empresaria, DNI. 20.832.996, Garzón 375, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Domicilio: Santiago del Estero 1440, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la explotación, inversión y comercialización de la actividad agrícola ganadera, sus productos y bienes derivados. Capital: $ 12.000.= Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Carlos Alberto Golemme, y Director Suplente: Vanesa Verónica Golemme, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura 120, del 5/12/11, reg. 1212.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 19/12/2011 Nº 167637/11 v. 19/12/2011

DANAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento del Capital Social.- Artículo 60 Ley 19550 Designación Nuevo Directorio.- Modificación del Estatuto Social.- 1) Escritura Numero 350, Folio 885, del 6/12/2011, Escribana Susana Beatriz Grisi, Titular Registro 1562 CABA; 2) Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 24/11/2011 se resolvió aumentar el Capital Social en $ 673.000 elevándolo de $ 12.000 a $ 693.000, y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social: Capital Social: $ 693.000, representado por. 693.000 acciones. ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1 $ cada una y con derecho a 1 voto por acción.-3) Designación de Directorio, articulo 60 Ley 19.550. Presidente: Damián Carlos González, DNI 24.127.071, CUIT 20-24127071-9; Director Suplente: Carlos Alberto González, DNI 4.125.577, CUIT 20-04125577-4, ambos domiciliados legalmente en la Gualeguaychu 4258 CABA.- Constituyen domicilios especiales en Gualeguaychu 4258 CABA.- 3) Resuelta por Asamblea General del 2/12/2010 y Acta de Directorio del 2/12/2010.- Escribana Susana Beatriz Grisi, Autorizada por Escritura 350, del 6/12/2011, Folio 885, Registro 1562, CABA.

Escribana – Susana B. Grisi

e. 19/12/2011 Nº 167250/11 v. 19/12/2011

DIEGO DEPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 25/11/11; escritura 478 del 6/12/11 ante Esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 500.000.-, de $ 12.000.- a la suma de $ 512.000.-; aumentó garantía directores; reformó arts. 4 y 7. Capital: $ 512.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 19/12/2011 Nº 167489/11 v. 19/12/2011

DIGNA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Escritura Pública Nº 474, del 05.12.2011, Registro Nº 1744 de CABA; Accionistas: AGSA Argentina S.A., con sede social en Av. del Libertador Nº 498, piso 23º, CABA, y Jardín del Pilar Servicios S.A., con sede social en Av. Santa Fe Nº 1971, CABA; Denominación: Digna Seguros S.A. Sede social: Av. Santa Fe Nº 1971, CABA. Objeto: Realizar operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros en general. Podrá además efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas y otorgar fianzas o garantizar obligaciones de terceros cuando configuren económica y técnicamente operaciones de seguro aprobadas. Su funcionamiento se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Capital social: $ 2.000.000, representado por 2.000.000 de acciones de valor nominal $ 1 cada una. Directorio: De 3 a 10 miembros titulares, según lo fije la Asamblea, con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Composición: Presidente: Pablo Abalos Gana; Vicepresidente: Alberto Miguel Hermann; Director Titular: Hernán Alfredo Rodríguez Araya; Director Suplente: Víctor Daniel Veltri. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Tucumán Nº 1, piso 4º, CABA Comisión Fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, con mandato por un ejercicio. Composición: Representante: Juan Pablo Chevallier-Boutell; Miembros Titulares: Ricardo Vicente Seeber y Miguel María Silveyra. Miembros Suplentes: María Fernanda Mierez, Miguel Carlos Remmer y María Juliana Sala. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Nicolás Rukavina Mikusic, autorizado por Escritura Pública Nº 474, del 05.12.2011, Registro Nº 1744 de CABA.

Abogado – Nicolás Rukavina Mikusic

e. 19/12/2011 Nº 167208/11 v. 19/12/2011

ERICTEL M2M ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 25/11/2011, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 216.000, y reformar el artículo quinto del Estatuto Social. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 25/11/2011.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 19/12/2011 Nº 167214/11 v. 19/12/2011

EURODENIM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/07/11 reformó el artículo 4º del Estatuto Social: Capital: $ 1.112.000.- Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/07/11.

e. 19/12/2011 Nº 167093/11 v. 19/12/2011

FERROVIAS PARTICIPACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 630 del 21/11/2011 folio 2535 registro notarial 289 de C.A.B.A. se modificó la composición del Directorio: 5 directores titulares y 3 suplentes por a ejercicios: Designados: Titulares: Clase A: José Agustín Tesan, Norberto José Cots y José Ernesto Scacchi. Clase B: Héctor Salvador Cimo y Clase C: Luis Javier Picco. Suplentes: Clase A: Nazareno Manchiola; Clase B: Valentin Cimo y Clase C: María Griselda Díaz. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en: José Agustín Tesan en Av. José M. Ramos Mejía 1430 piso 4 C.A.B.A.; Norberto José Cots en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A.; José Ernesto Schacchi en José Hernández 2045 piso 20 de C.A.B.A.; Héctor Salvador Cimo en Marcelo T. de Alvear 925 piso 9 C.A.B.A. Luis Javier Picco y María Griselda Díaz en Florida 1065 piso 1 de C.A.B.A.; Nazareno Manchiola en Nahuel Huapi 3955 piso 2 depto. 2 de C.A.B.A.; Valentín Cimo en Suipacha 1157 piso 4 C.A.B.A. Se modificó la composición de la Comisión Fiscalizadora: Designados: Titulares: Clase A: Juan Carlos Basa, Oscar Gabriel Chinni y Claudia Ana Borgonovo. Clase B: Marcela Viviana Torreiro. Clase C: Juan José Esteguy. Suplentes: Clase A: Martín Pereira; Romina Sbarbati y Germán Eduardo Bruno. Clase B: Juan Manuel Sanz y Clase C: María Paula Esteguy. Cesan en sus cargos de director suplente: Raúl Sixto Escalante; de Presidente de la Comisión Fisclizadora: Oscar Gabriel Chinni y de miembro suplente de dicha Comisión: Juan Carlos Basa. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 247 del 06/05/2011, folio 1051, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 135.

e. 19/12/2011 Nº 167635/11 v. 19/12/2011

FIBERBALLS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13, del 06/05/2011, se aumenta el capital social a la suma de $ 650.000, por lo tanto se modifica la redacción del Articulo Cuarto del estatuto social. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 13, del 06/05/2011.

e. 19/12/2011 Nº 167227/11 v. 19/12/2011

FILAMTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio Nº 15 del 02/02/08 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 06/08/10, los accionistas de "Filamtex S.A." resolvieron: Cambiar el domicilio de la Sede Social a la calle Montevideo 765, 9º piso, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Adecuar la Garantía de los Directores, modificando el articulo octavo; y por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente las señoras Maria Antonia Lovece y Rosa Ester Ruiz respectivamente; se formalizó la designación del nuevo directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Maria Antonia Lovece, Director Suplente: Nicolas Luciano Gieczewki; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 7 del 06/08/10.

e. 19/12/2011 Nº 167231/11 v. 19/12/2011

G5S

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 14/07/2011 se autorizo a Rodrigo Martín Espósito a informar que: Se acepto la renuncia del Presidente Gustavo Graña Mele. Se designa como Directorio: Presidente: Julio Cesar Osswald, Director Suplente: Arnoldo Martín Rebori, ambos fijan domicilio especial en la sede. Se cambia la sede legal a: Yapeyú 245, Piso 2º Depto. 11 CABA. Se cambia la denominación a ACV Seguridad S.A., por lo que se reforma el artículo primero del contrato.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 19/12/2011 Nº 167139/11 v. 19/12/2011

HUNTMADS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 3/3/11 se resuelve: Cambio de Domicilio Social, artículo 1º. Modificación: "Artículo Primero: Denominación. La Sociedad se denomina "Huntmads S.A." y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, representaciones o agencias en el interior y exterior del país.". "Acta de Directorio del 4/3/11, fija sede social en la calle José Ingenieros 3241 2º Og. 8, Beccar, Pdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.".- El Autorizado Norberto Javier Gastón Currás Lencinas, surge autorización de Esc. 220 del 15/12/11, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Lidia P. de Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 9.

e. 19/12/2011 Nº 168845/11 v. 19/12/2011

INTERGEST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio Nº 7 del 2 de noviembre de 2011 y Acta de Asamblea Nº 3 del 5 de diciembre de 2011 se resolvió modificar el art. 3 del estatuto social el que quedará redactado de la siguiente manera. "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, servicios de asistencia a personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras, en todas las cuestiones vinculadas a compraventa de bienes y/o servicios nacionales y/o importados, incluyendo la contratación de personal, software y aplicaciones, posicionamiento y lanzamiento de marcas y/o productos, pudiendo a tal fin actuar como representante comercial, comisionista, agente, mandatario, depositario, distribuidor y/o franquiciado. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto, inclusive las previstas por los artículos 1181 del Código Civil y del Libro II Título IX del Código de Comercial.". Pablo Manuel Laiseca Tº 80 Fº 109 Autorizado por Acta de Asamblea Nº 3 del 5 de diciembre de 2011.

Abogado - Pablo Laiseca

e. 19/12/2011 Nº 167259/11 v. 19/12/2011

IRON LEASING

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando parcialmente publicación de fecha 24/11/2011, se hace saber que por escritura 159 del 9/11/2011 ante escribano Alberto Juliano, folio 444, Registro 4 de Hurlingham, Provincia Buenos Aires, se constituyó "Iron Leasing S.A.". Socios: Enzo Flavio Faccini, argentino, nac. 1/9/1969, empresario, soltero, D.N.I. 21.072.500, CUIT. 20-21072500-9, dom. Antonio Sáenz 2.360 de la localidad de Boulogne, Prov. de Bs. As.; Carlos Crescencio Tomas, argentino, nac. 10/3/1972, empresario, divorciado de sus primeras nupcias de Virginia Segui, D.N.I. 22.707.488, CUIT. 20-22707488-5, dom. Maschwitz 240 de Tigre, Prov. de Bs. As.; Gabriel Rodrigo Tomas, argentino, nac. el 16/6/1970, empresario, casado en primeras nupcias con Silvana Signori, D.N.I. 21.710.219, CUIT. 20-21710219-8, dom. Warnes 484 de Boulogne, Prov. de Bs. As.; y, "Iron Group S.A.", CUIT. 33-70778442-9, dom. legal Avenida Congreso 1996 Piso 3º Oficina 13, CABA. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente en escritura 159 del 9/11/2011 y legalización adjunta.

Notario – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/12/2011. Número: FAA04665790.

e. 19/12/2011 Nº 167583/11 v. 19/12/2011

KAHN CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 27/7/2011 T.I. 91475 se modifica el art. 3º: Tercero: Dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas del país o del extranjero. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.

Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con la actuación de profesionales en cada materia debidamente matriculados y habilitados. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 54 del 7/7/2011 ante el Escribano C. M. Berdichevsky Registro 863.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. Nº Registro: 863. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 17.

e. 19/12/2011 Nº 167095/11 v. 19/12/2011

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

Comunica que por asamblea unánime del 21/11/2011 aumentó el capital social en $ 62.999.216, reformándose el articulo Quinto. María Blanca Galimberti autorizada por asamblea del 21/11/2011.

Autorizada/Abogada – María Blanca Galimberti

e. 19/12/2011 Nº 168841/11 v. 19/12/2011

LA RIBERA

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y DE MANDATOS

Por asamblea del 05/08/2011 se decidió capitalizar la cuenta ajuste de capital, reserva especial y saldo de resultados acumulados aumentando el capital social a la suma de $ 2.009.500; y luego reducir el mencionado capital en forma voluntaria a la suma de $ 585.000. En consecuencia se modifica el artículo cuarto del estatuto social. Por asamblea del 03/08/2011 y ante el vencimiento del plazo estatutario se renovó el directorio: Directora Titular: María Clara Angela Gugliotto. Director Suplente: Luis Eduardo Bullrich. Todos fijaron domicilio especial en Galileo 2481, piso 1 y 2 CABA. Autorizada: Esc. Andrea Elisabet Perés. Esc. 66, Año 2011. Reg. Not. 1765, CABA.

e. 19/12/2011 Nº 167236/11 v. 19/12/2011

LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/12/11 se aumentó el capital social de $ 9.094.952 a $ 9.194.952, reformando el artículo 5º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 5: El capital social es de $ 9.194.952 representado por nueve millones ciento noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y dos acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." Por Acta de Directorio del 12/12/11 se emitieron 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y con una prima de emisión de $ 786,4734 por acción. Juan Manuel Pueyrredon, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 12/12/11".

Abogado – Juan Manuel Pueyrredon

e. 19/12/2011 Nº 167399/11 v. 19/12/2011

LLANQUELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 03/04/05; los accionistas de "Llanquelen S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo octavo.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 03/04/05.

e. 19/12/2011 Nº 167216/11 v. 19/12/2011

LOLAPALUZA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 620 Folio 2460 del 13/12/11 Registro 1948 de Cap. Fed. Denominación: Lolapaluza S.A. Socios: Federico Claudio Zin, DNI 27.602.028 y CUIT 20-27602028-6, nacido el 2/10/79, contador público nacional, domiciliado en E. T. de Cruz 616 de Escobar Pcia. de Buenos Aires; y Pedro Rubén Alegre, DNI 28.490.698 y CUIT 20-28490698-6, nacido el 17/11/80, abogado, domiciliado en San Ignacio 4349 de Los Polvorines Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros. Duración: 99 años desde su inscripción en RPC. Domicilio Social: Virrey Loreto 1999 5º piso depto. "F" de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Compra, venta, importación, exportación, y distribución de combustibles e hidrocarburos a través de bocas de expendio de combustibles líquidos y bocas de expendio de gas natural comprimido. II) Distribución, reventa y comercialización de biocombustibles, combustibles de todo tipo y aceites. III) Transporte de hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos incluyendo todo otro producto o subproducto del petróleo y/o petroquímico. IV) Comercialización y explotación de servicios de garaje, sea por hora o estadía, con abono diario o mensual para vehículos particulares o públicos. V) Servicios de lavado de cualquier clase o tipo de vehículos y de gomería. VI) Compra y venta de lubricantes e insumos de automotores en general. VII) Instalación y explotación de minimercados y Snack-bar. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Primer Directorio: Director Titular y Presidente: Pedro Rubén Alegre; Director Suplente: Federico Claudio Zin; ambos con domicilio especial en Virrey Loreto 1999 5º piso depto. "F" de Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 620 del 13/12/11 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. González

e. 19/12/2011 Nº 167188/11 v. 19/12/2011

MALANGA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mariano Lanz, casado, nacido el 04/07/60, DNI 14.069.714, Mariano Lanz (hijo), soltero, nacido el 12/05/87, DNI 33.023.566 y Matías Lanz, soltero, nacido el 17/07/89, DNI 34.602.153, todos empresarios, argentinos y domiciliados en Av. del Libertador 2030 piso 11 de CABA. Constitución: 06/12/11 Domicilio: Av. del Libertador 2030 piso 11 de CABA. Capital: $ 24.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, la prestación de servicios de riego, la realización de actividades de agriturismo y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o imposibilidad el vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Mariano Lanz y Directores Suplentes a Mariano Lanz (hijo) y Matías Lanz, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 2030 piso 11 de CABA. Cierre de Ejercicio: 30/09. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2335 del 06/12/11 pasada al folio 11.579 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 028.

e. 19/12/2011 Nº 167131/11 v. 19/12/2011

MANDATARIA TODOS UNIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública números 455 del Registro Notarial 516. Socios: Guillermo Enrique Cummins, argentino, divorciado, contador público, 22/06/1969, DNI 20.831.625, Nobrega 490, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Rodrigo Matías Morán, argentino, soltero, estudiante, 02/07/1988, DNI 33.665.769, Tte. Gral. J. D. Perón 4119, 9º, departamento "19", CABA; Eugenio Casielles, argentino, soltero, empresario, 23/03/1984, DNI 30.799.719, Teodoro García 1939, 15º, departamento "B", CABA y Manuel Rozas Garay, argentino, soltero, Contador Público, 22/10/1983, DNI 30.602.096, Federico Lacroze 2367, CABA. Duración: Noventa y nueve años. Objeto: Financiera y de Inversión: A) Participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas y/o por constituirse, para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse, otorgar garantías a terceros; compra, venta y operaciones de cualquier naturaleza en toda clase de activos financieros, incluyendo pero no limitado a títulos, acciones, bonos, debentures, letras, opciones, futuros, warrants, participaciones dinerarias, fondos de inversión, valores negociables y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros y cualquier otra actividad financiera que para su ejecución no requiera del concurso público o de la autorización de autoridad regulatoria por aplicación de la ley 21.526, y/o de las leyes que se dicten en su reemplazo en el futuro; B) Mandatos: Aceptar comisiones, consignaciones, representaciones, cargos de fideicomisario, de albacea, mandatos con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, el otorgamiento por cuenta de terceros de préstamo en cualquiera de sus modalidades, actuar como agentes financieros de empresas nacionales, extranjeras o mixtas, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar capitales, dar avales, fianzas y garantías por asuntos de terceros. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Rodrigo Matías Morán. Director Suplente: Manuel Rozas Garay. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Lavalle número 547, piso décimo, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública Nro. 455 del 13/12/2011, del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Escribano – Gustavo Badino

e. 19/12/2011 Nº 167796/11 v. 19/12/2011

MARYLAND INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alejandro Ricart, D.N.I. 18.571.242, argentino, casado en primeras nupcias con Silvana Vanesa Bach, 44 años, contador público, domiciliado en Barrio Los Pilares, Lote 274/275, Panamericana km. 45, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, y Silvana Vanesa Bach, DNI 24.662.666, argentina, casada en primeras nupcias con Daniel Alejandro Ricart, 36 años, Comerciante, domiciliada en Barrio Los Pilares, Lote 274/275, Panamericana km. 45, Pilar, Pcia. de Buenos Aires 2) Por Escritura Pública Nº 632 del 2/12/2011, correspondiente al Registro Nº 1.602 de C.A.B.A. 3) "Maryland Investiment S.A." 4) domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Sede Social en Avda. Libertador 4.710, piso 5to, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyéndole fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, el asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal, siempre que sean autorizadas por las Leyes, ejerciendo todo tipo de mandatos y representaciones. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 7) Duración: 99 años 8) Capital: $ 40.000 representado en 4000 acciones de $ 10 valor nominal y derecho a un voto por acción 9) La administración y representación estará a cargo de uno a cinco directores titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. En acto constitutivo se designó a Silvana Vanesa Bach, DNI 24.662.666 como director titular y a Daniel Alejandro Ricart, DNI 18.571.242, como suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre de Ejercicio: 30/06. María Laura Román, Tº 80 Fº 211 C.P.A.C.F., autorizada por Estatuto del 2/12/2011.

e. 19/12/2011 Nº 167496/11 v. 19/12/2011

MINARETE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 140 del 10-11-2011, Registro 1.812 C.A.B.A. 1. Socios: María Virginia Samaria, argentina, 13/8/1982, D.N.I. 29.698.162. Cuit Nº 27-29698162-7, casada, empresaria, María Florencia Samaria, argentina, 29/11/1983, D.N.I. 30.639.565, Cuil Nº 27-30639565-9 casada, empresaria, María del Pilar Samaria Tiscornia, argentina, nacida el 10/12/1985, D.N.I. Nº 32.033.356. Cuit Nº 7-32033356-9, casada, empresaria, Roberto Samaria, argentino, 16/12/1987, D.N.I. 33.457.867, Cuit Nº 20-33457867-5, soltero, empresario; y Marina Samaria Tiscornia, argentina, 7/12/1989, D.N.I. 35.063.038 Cuil Nº 23-35063038-4, soltera; con domicilios real en calle Libertad número 851 de esta Ciudad. 2. Duración: 99 años.- 3) Objeto: Por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, loteo y explotación y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso afectados a propiedad horizontal. 4) Capital: $ 4.500.000 representado por 4.500 acciones ordinarias nominativas de $ 1.000 c/u. Integrado en su totalidad por el aporte de ocho fracciones de campo, ubicadas en el Partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires.- 5) Administracion: Directorio, mínimo de 3 máximo de 5, por dos ejercicios. Mayorías las de ley. 6) Sindicatiura: Se prescinde nombrando Director Suplente.- 7) Cierre Ejercicio: 1º de marzo. 8) Sede Social: Libertad 851, séptimo piso C.A.B.A. que es también domicilio especial de los Directores.- Directores Titulares: Presidente: María Virginia Samaria; Vicepresidente: María Florencia Samaria; María Pilar Samaria Tiscornia, y Roberto Samaria. Directora Suplente: Mariana Samaria Tiscornia.- Luisa María Zuloaga. Escribana. Expresamente autorizada por esc. 140, del 10/11/2011, Fº 398. Reg. 1.812 Capital.

Escribana - Luisa M. Zuloaga de Quintela

e. 19/12/2011 Nº 167223/11 v. 19/12/2011

OCUPHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 230 de 5/12/11, se constituyó Ocupharma S.A Socios: Laura Estela Boero, 27/8/55, DNI 12.018.028, C.U.I.T. 27-12018028-8, Bioquímica, Tapiales 1756, Vicente López, pcia. Bs. As; Ariel Rubén Gryner, 15/2/79, DNI 27.089.449, C.U.I.L. 20-27089449-7, empresario, Virrey Olaguer y Feliu 2462, 7º piso, dto. B CABA; y Marcelo Horacio Abramovsky, 31/01/1949, DNI 7.638.753, C.U.I.T. 20-07638753-3, contador, Elcano 2720 3º piso, dto. B, CABA; todos argentinos y casados. 1) 99 años. 2) Elaboración, importación y exportación, compraventa, comercialización, comisiones, consignaciones, mandatos, investigación y desarrollo de productos y/o materias primas e insumos y/o servicios y/o tecnologías y/o equipamientos referidos a patologías atinentes a la

visión, y a las personas con baja visión o ceguera o patologías o discapacidades físicas o intelectuales o psíquicas, tanto temporales como permanentes, así como la difusión, publicidad y promoción de contenidos referidos al objeto social por cualquier medio (gráfico, radial, televisivo, Internet, digital, etc. y/o cualquier medio que en el futuro esté disponible). Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 3) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias no endosables de $ 1 c/u. 4) Presidente o Vicepresidente en su caso. 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 5) Se prescinde de Sindicatura. 6) 31 de octubre. 7) Presidente: Laura Estela Boero. Director Suplente: Ariel Rubén Gryner. 8) Sede Social y Domicilio Especial de los Directores: Virrey Olaguer y Feliu 2462, piso 7, dto. B, CABA. Apoderado por esc. 230 del 5/12/11.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Gisèle-Marie Lucero. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 4951. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 47. Libro Nº: 5.

e. 19/12/2011 Nº 167153/11 v. 19/12/2011

PORMYPLA DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 12/12/11 se constituyó "Pormypla Distribuidora S.A" Socios: Juan Carlos Gonzalez, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad 20.428.601, CUIT 23-20428601-9, comerciante, nacido el 21 de julio de 1968, domiciliado en Croacia y Fuerte San Antonio sin número, Salto Argentino, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Alejandro Puerta, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad 29.151.364, CUIT 20-29151364-7, comerciante, nacido el 5 de Octubre de 1981, domiciliado en Scalabrini Ortiz 3078, Piso 11º CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, todo tipo de operaciones vinculadas a la edición, publicación, impresión y distribución de diarios, suplementos, revistas y folletos, impresos en general. Crear bases de datos derivadas de la información obtenida en tales servicios, y efectuar ediciones y publicaciones electrónicas, impresas o de cualquier otro tipo, de la información antes mencionada y en general, de la contenida en las bases de datos ya referidas. Distribución y comercialización de todo producto suceptible de ser comercializado a través de la red de kioscos en el país o en el exterior. Distribución de material audiovisual y editorial. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una. Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Presidente: Juan Carlos Gonzalez; Director Suplente: Fernando Alejandro Puerta, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio social: 30/10 de cada año. Sede Social: 25 de Mayo 293 Planta Baja Capital Federal. María Justina Sanchez autorizada por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 118. Libro Nº: 19.

e. 19/12/2011 Nº 167165/11 v. 19/12/2011

PRODELEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por renuncia presentada por la Directora Suplente Victoria Loiero por Asamblea del 29/04/2011 se eligió a Silvia Susana Valles como Directora Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard 644 Piso 6, Of. "C", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 31/10/2011. En Asamblea del 18/07/11 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Carlos Alberto Salvatore. Directora Suplente: Silvia Susana Valles, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bouchard 644, Piso 6, Of. "C", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance a cerrarse el 30/11/2013. Por Asamblea del 18/07/2011 se modificó Artículo 8 Estatuto Social. Miguel Alejandro Aguirre, DNI 33.279.513. Apoderado según escritura 191, del 12/12/2011, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 492, Registro 221 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 3.

e. 19/12/2011 Nº 167089/11 v. 19/12/2011

PROEVENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Jorge Pérez Companc, argentino, nacido el 18.07.1966, casado, DNI 17.802.855, empresario, domiciliado en Ombú 2916, Cap. Fed., CUIT 20-17802855-4; y 2) Martín Miles Christie, argentino, nacido el 12.01.1954, casado, DNI 10.915.020, asesor, domiciliado en Quilmes 213, Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Fecha Instrumento Constitución: 2/12/11. Escritura 860, Folio 4042, Registro 378, Cap. Fed. Denominación: Proevento S.A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Avenida R. S. Peña 710, 8º, depto. "A". Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, como socia en sociedades constituidas o a constituirse, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) Organización, comercialización, difusión y promoción de todo tipo de actividades /o eventos deportivos; 2) Producción, programación, realización, comercialización, transmisión y distribución de programas de televisión, de radio, producciones fílmicas y/o publicitarias relacionadas con actividades y/o eventos deportivos y, si fuere el caso, exportación e importación de los mismos; y 3) Edición, publicación, comercialización y distribución de periódicos, revistas, libros, folletos, impresiones, video casettes, compact disc y todo otro elemento de difusión, reproducción y/o publicidad, artículos, productos, merchandising y/o accesorios vinculados con actividades y/o eventos deportivos. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 10 miembros. Presidente Jorge Pérez Companc. Director Titular: Martín Miles Christie, ambos con domicilio especial en Avenida R. S. Peña 710, 8º, depto. "A", Capital Federal. Duración en los cargos: tres ejercicios. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. Fiscalización: Sindicatura: Un Síndico Titular y uno Suplente. Duración en los cargos: tres ejercicios. Síndico Titular: Juan Carlos Yusso. Síndico Suplente: Javier Hernán Eres: ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675, piso 5º, Cap. Fed. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, apoderado en la escritura número 860, Folio 4042, Registro 378, del 2.12.2011.

Escribano - Guillermo Fornieles (h)

e. 19/12/2011 Nº 168533/11 v. 19/12/2011

PSA FINANCE ARGENTINA COMPANIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 624 del 14/12/11, Fº 2211, Reg. 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 02/12/2011, dejando Reformado el Art. 7º del Estatuto Social, que establece que las acciones no podrán ser transferidas a terceros ajenos a la sociedad hasta el día 30 de abril de 2012. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 19/12/2011 Nº 168669/11 v. 19/12/2011

QUALITY INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5 de noviembre de 2007 bajo el número 18282 del Libro 37, Tomo: de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea del 12.09.11 se aumentó el capital social de la suma de $ 536.218 a la suma de $ 44.119.358 reformando el artículo quinto a tenor del siguiente texto: Artículo Quinto: El capital social se constituye en Pesos cuarenta y cuatro millones ciento diecinueve mil trescientos cincuenta y ocho ($ 44.119.358). Las acciones de la sociedad son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción.- La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán ordinarias, nominativas no endosables. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación aplicable. Fdo.: María Amalia Cruz, autorizada por asamblea del 12.09.2011.

Abogada – María Amalia Cruz

e. 19/12/2011 Nº 167620/11 v. 19/12/2011

RANCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/12/2011 y por Acta de Directorio del 3/12/2011 se designó el Director Titular y/o Presidente: Raquel Teresa Ercoreca y Director Suplente: Maria Paola Navatta, quienes constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1567, piso 1º, oficina 101, C.A.B.A y se resolvió: 2) Reformar el Artículo Noveno de los Estatutos en lo que se refiere a la garantía de los Directores Titulares.- Abogada Vanesa Inés Sarángelo, tomo 73, folio 563 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/12/2011.

Abogada – Vanesa I. Sarángelo

e. 19/12/2011 Nº 167257/11 v. 19/12/2011

RESIDENCIA PARQUE LELOIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 08/05/09 se designó: Presidente: Dr. Jorge Alberto Jalón, Vicepresidente: Lic. Claudia Blanca Perichón y Director Suplente: Darío Alberto Jalón. Por Asamblea del 11/05/10 se reformó: art 4º (aumento de capital) y el art. 8º (mandato del directorio y adecuación del régimen de garantías). Por Asamblea del 10/06/10 se designó: Presidente: Jorge Alberto Jalón, Vicepresidente: Lic. Claudia Blanca Perichón, Director Titular: Darío Alberto Jalón y Martín Alejandro Jalón como Director Suplente y por Asamblea del 10/05/11 se renovaron las mismas autoridades que en la asamblea del 10/06/10. En todas las designaciones mencionadas, los directores designados constituyeron domicilio especial en Achaval 419 CABA. Autorizada por cada una de las actas precedentemente enunciadas.

Abogada – M. Eugenia Besozzi Quiroga

e. 19/12/2011 Nº 167199/11 v. 19/12/2011

SAMA DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 82 del 06/12/2010, pasada ante Escribana María de los Angeles Manzano, al folio 271, Registro 2065 de CABA, a su cargo, "Sama Diseños y Construcciones S.A." Resolvió: 1) Aumentar el Capital Social actual de $ 50.000 a la suma de $ 5.000.000, es decir un Aumento en la suma $ 4.950.000 a Integrarse mediante La Capitalización de los Aportes en dinero efectivo que suscriben los accionistas en forma proporcional a sus respectivas tenencias accionarias actuales y que se será integrado en un 25% dentro de los 60 días contados a partir de la asamblea celebrada el 30/11/2010 y el 75% restante deberá integrarse en un plazo no superior a los 2 años de la fecha de dicha asamblea. 2) Aprobada la emisión de 4.950.000 Nuevas Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables de Valor Nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, que corresponden al monto del aumento de capital social dispuesto por la presente, que serán suscriptas por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias. 3) Modificado el Artículo 4º del Estatuto Social, así: "Artículo Cuarto: Capital Social: El Capital Social es de Pesos Cinco Millones ($ 5.000.000), representado por Cinco Millones (5.000.000) de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto cada acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19550". Resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2010. Sociedad inscripta en IGJ el 11/02/2008, Nº 2613, Libro 38, Tomo de Sociedades por Acciones. Expediente IGJ. Nº 1.796.715. María Fernanda Otero, DNI. Nº 17.550.489, Apoderada por escritura Nº 82 del 6/12/2010 ante María de los Angeles Manzano, folio 271 del Registro 2065 de CABA, a su cargo.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 17.

e. 19/12/2011 Nº 167433/11 v. 19/12/2011

SAN ANDRES GOLF CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Que por Acta de Directorio de fecha 20/10/2011, se resolvió: El Cambio de Domicilio Social de la calle Sarmiento 539 Piso 7º a la calle Viamonte 1328 Piso 9º oficina 29 ambos de Capital Federal. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio ambas del 8/11/2011 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos, cuyo Directorio quedó de la siguiente manera: Directores Titulares. Terminan su Mandato. Andrés Bracuto Faré 31/03/2014. Eduardo Rueda, 31/03/2014, Rolando Meninato 31/03/2014, Alejandro Oneto Gaona 31/03/2014. Directores Suplentes: Dionisio Martín 31/03/2014, Emilio Abboud 31/03/2014, Mariano Olcese 31/03/2014, Alfredo P. Feeney 31/03/2014, Alan Clutterbuck 31/03/2014, Alejandro Alerino 31/03/2014, Carlos Pampliega 31/03/2014. Síndico Titular: José Alanis 31/03/2012. Síndico Suplente: Miguel Carlos García Haymes 31/03/2012. Resolviendo la Asamblea del 8/11/2011, la Modificación del Artículo 17 de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 17: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorioo por el liquidador o liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico o Sindicos. Los bienes deberán ser destinados a una Institución de Bien Público, sin fines de lucro, con el cargo de conservar las instalaciones y la cancha de golf al fomento de la práctica del golf". Los Directores Titulares y Suplentes aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en Viamonte 1328 Piso 9º of. 29 de Capital Federal. Las citadas Actas fueron elevadas a escritura pública Nº 1299 de fecha 12/12/2011 al Folio 11534, Registro 444 de Capital Federal. Autorizado para la publicación de Edictos: Pedro Antonio Luján, LE 4.144.125 según escritura 1299 del 12/12/2011, Folio, 11534, Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 180. Libro Nº: 94.

e. 19/12/2011 Nº 167244/11 v. 19/12/2011

SERVICIOS FINANCIEROS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 223 del 22/11/2011. Fabrizio Cardini, 3/6/78, soltero, DNI: 26.889.068, empresario, Cerviño 3775 piso 9 Cap. Fed. Juan Eduardo Sancho, 16/9/58 casado, DNI: 12.174.672, empresario, Alicia Moreau de Justo 740 piso 2 Of. 9 Cap. Fed. y Martín Ureta Saenz Peña, 25/11/60, casado, DNI: 14.223.610, abogado, Rodriguez Peña 2087 piso 3 depto. B Cap. Fed. Todos argentinos. 1) Servicios Financieros del Sur S.A. 2) 99 años. 3) Otorgamiento de financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real, otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o personales a favor de terceros, a título oneroso o gratuito, compraventa de créditos, acciones, títulos, cuotas partes de Fondos de Inversiones y demás valores mobiliarios; constitución, tranferencia y cesión total y parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; formar, administrar, regentear carteras de créditos, derechos y acciones, títulos, valores en general. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquieras otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo. b)

Recibir en pago de créditos, bienes raices de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza. c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios. d) Comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones. e) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas. f) Contratar en exclusividad o no, cualesquier negocios. g) Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio, patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc. sean nacionales o extranjeros. h) Aceptar representaciones de sociedades nacionales o del extranjero para explotar negocios. i) En general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin mas limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. 4) $ 100.000.- 5) 1 a 5 titulares por 3 años. 6) 30/10. Director Titular y Presidente: Fabrizio Cardini, Director Titular y Vicepresidente: Fabián Gustavo Estefo Otero Y Director Suplente: Juan Eduardo Sancho. Sede Social y Domicilio Especial: Alicia Moreau de Justo 740 piso 2 of. 9 C.A.B.A. Autorizado en Es. 223 del 22/11/2011.-

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Gisèle-Marie Lucero. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 4951. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 48. Libro Nº: 5.

e. 19/12/2011 Nº 167148/11 v. 19/12/2011

SILVER CLOUD ADVISORS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/10/11 eliminó de su objeto lo siguiente: a) Comerciales: De Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires Sociedad Anónima y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras Bolsas de Comercio del país en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral y/o títulos representativos de dichos bienes, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades y en general intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Como consecuencia de ello se reformó el art. 3 de su Estatuto. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2339 del 6/12/11 pasada al folio 11596 del Registro 15 CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 028.

e. 19/12/2011 Nº 167128/11 v. 19/12/2011

SPEEDO GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2011 se modificó la denominación de la Sociedad Anónima constituida por Escritura Pública Nº 425 de fecha 18/10/2006 que fue originariamente denominada “Speedo Group S.A.” reformándose el Estatuto y quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: la Sociedad se denomina “Imported Things S.A.” Autorizada, la abogada Elizabeth V. Calisaya, Tº 78 Fº 742, por instrumento citado.

Abogada - Elizabeth Viviana Calisaya

e. 19/12/2011 Nº 167725/11 v. 19/12/2011

SS ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J. 1.810.871. Por escritura 46 del 12/12/11 Escribana Victoria Suaiter Registro 2062 C.A.B.A. surge: Aumento capital: art. 5to: Capital $ 220.000 representado por 220.000 acciones escriturales nominativas.- Cambio sede social a Avenida Santa Fé 2450 primer piso local 75 C.A.B.A.- Director Titular Presidente: Leandro Héctor Fernández, DNI 22.891.697, Director Suplente: Demián Pedro Fernández Saavedra, DNI 31.089.950, ambos con domicilio especial: Av. Santa Fe 2450 1ro. local 75 C.A.B.A.- Suscripto autorizado por acta asamblea 15/11/10.

Presidente – Leandro Héctor Fernández

Certificación emitida por: Victoria Inés Suaiter. Nº Registro: 2062. Nº Matrícula: 4622. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 3.

e. 19/12/2011 Nº 167144/11 v. 19/12/2011

SURASSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Nº IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11/02/2009 aprobó la reforma integral del Estatuto Social. Objeto Social: Artículo 2º: La Sociedad tiene por objeto realizar por si, por terceros o asociada a terceros, la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. La Sociedad tiene capacidad para ejercer todos los actos jurídicos que en forma directa o indirecta se relacionen con el objeto social o resulten afines al mismo, y que no sean prohibidos por las leyes vigentes y/o por el presente estatuto social. El objeto social podrá desarrollarse parcialmente, si así lo decidiese el Directorio, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales con objeto social idéntico o análogo. Capital social. Artículo 5º: El capital social se fija en la cifra de un millón ochocientos setenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos Pesos Argentinos ($ 1.875.242), representados por un millón ochocientos setenta y cinco mil doscientos cuarenta y dos (1.875.242) acciones nominativas, no endosables, ordinarias de Un Peso Argentino de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, la cual podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, la forma y condiciones de pago. En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con el Artículo 193 de la Ley de Sociedades Comerciales, eligiendo cualquiera de los procedimientos establecidos. Composición del órgano de administración. Artículo 16º: Está formado por un número de Directores que no será inferior a 3 (tres) ni superior a 10 (diez). La determinación del número de Directores corresponde a la Asamblea de Accionistas. La Asamblea de Accionistas podrá designar Directores suplentes hasta un máximo de 5 (cinco) quienes reemplazarán a los titulares en caso de renuncia, ausencia, incapacidad o cualquier otro impedimento en el orden de su elección. Su incorporación al cargo será automática y terminado el impedimento, cesarán igualmente de manera automática. Las personas que desempeñen el cargo de Directores deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los mismos términos exigidos por las Leyes. En ningún caso podrán desempeñar el cargo de Director quienes se encuentren comprendidos en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones que establece la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550. Los miembros titulares del Directorio, en garantía del cumplimiento de sus obligaciones deberán efectuar un depósito en moneda nacional o extranjera, bonos o títulos públicos en las condiciones que establezca la reglamentación de los organismos de control, o presentar una fianza o aval bancario o seguro de caución o de responsabilidad civil; todo lo anterior por la suma de Pesos diez mil ($ 10.000). Dicho importe se adecuará a la suma mínima que en cada oportunidad establezcan los organismos de control. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 96 del acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/02/2009.

Abogada – María Forte

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 70.

e. 19/12/2011 Nº 167218/11 v. 19/12/2011

TEMPORADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 20/12/2007 se aumentó el capital de $ 35.000 a $ 1.335.000, dividido en 133.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 10 valor nominal y un voto cada una, reformándose en consecuencia el Estatuto Social; y por Acta de Asamblea del 20/08/2009 se designaron para integrar el directorio como Presidente a Domingo Pedro Mezzanotte, D.N.I. 4.546.557 y como Director Suplente a Mirta Celia Martinez de Mezzanotte, D.N.I. 11.322.829, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Ecuador 1537 piso 2 dto. 10 C.A.B.A. Presidente del Directorio por Acta de Asamblea del 20/08/2009.

Presidente - Domingo Pedro Mezzanotte

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 31.

e. 19/12/2011 Nº 167086/11 v. 19/12/2011

TIERRA DE HUANACACHE

SOCIEDAD ANONIMA

19-08-2010. Nº 16.830. Lº 33, Tº Sociedades por Acciones. 1.775.781. Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25.11.2011 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 1.300.000, de la suma de $ 7.000.000 a la suma de $ 8.300.000 mediante aportes de dinero en efectivo; (ii) emitir 650.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos dos ($ 2) por acción, y con derecho a un (1) voto cada una; (iii) determinar las condiciones de suscripción e integración de las cuotas a emitirse; (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Fdo. Leticia Cognard, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25.11.2011.

Abogada - Leticia Cognard

e. 19/12/2011 Nº 168821/11 v. 19/12/2011

TISTA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) l Eduardo Hugo Roqueta, argentino, nacido el 16/11/1947, D.N.I. 5.222.129, empresario, casado, domiciliado en Alem 961 Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires II. María Concepción Mazzochi, argentina, nacida el 8/07/1950, D.N.I. 6.415.807, empresaria; casada, domiciliada en Alem 961, Banfield Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento público del 06/12/2011. 3) Tista Inversiones S.A. 4) Uruguay 775, piso 3, departamento “A”, C.A.B.A. 5) En los términos del Artículo 31, primer párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales la sociedad es exclusivamente Financiera y de Inversión: A) El objeto exclusivo de la sociedad consiste en ser tenedora de acciones u otros títulos convertibles en acciones de una sociedad, que será determinada por el Directorio, u otra u otras sociedades anónimas que sean controlantes o accionistas de esta última, o que sean otras controladas o participadas por cualquiera de aquéllas.- B) Sólo en relación al objeto expresado en el acápite A. precedente, la sociedad quedará habilitada para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, actividades financieras o de inversión, a saber: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas.- 2.- Participar en la fundación y constitución de sociedades, en su fusión, escisión o transformación, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse.- 3.- Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios o de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro.- 4.- Tomar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero.- 5.- Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero.- En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores.- 6. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero.- No obstante las restricciones derivadas del objeto social enunciado y, en particular, del presente acápite B., el Directorio podrá disponer la inversión temporaria de los excedentes financieros que tenga la sociedad.- C) En cualquier caso, queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras.- D) Con relación al objeto enunciado en este Artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados.- La resolución pertinente deberá ser adoptada por la Asamblea Ordinaria.- E) A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Se prescinde de la Sindicatura. Director Titular y Presidente: Eduardo Hugo Roqueta; Director Suplente: María Concepción Mazzochi; domicilio especial Directores: Uruguay 775, piso 3, departamento “A”, C.A.B.A. 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 31/12. Autorizada en el instrumento público del 06/12/2011: María Valeria Bichutte. Abogada.

e. 19/12/2011 Nº 167340/11 v. 19/12/2011

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Tupperware Brands Argentina S.A. informa que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2011 se resolvió: (a) aumentar el capital social de Tupperware Brands Argentina S.A. en $ 1.291.000, que quedó fijado en un total de $ 4.700.000; y (b) reformar el Artículo 4 de los estatutos sociales adoptando el siguiente texto: “Artículo 4. Capital Social-Características de las Acciones: 4.1 El capital social de la Sociedad será de $ 4.700.000 (pesos cuatro millones setecientos mil), representado por cuatro millones setecientas mil acciones ordinarias, nominativas no-endosables, de un peso de valor nominal cada una, que concederán un voto por acción.” La Presidente, designado por la Asamblea Unánime celebrada el 5 de agosto de 2011.

Presidente – Lillian De Jesús

Certificación emitida por: Karina A. Pérez Turk. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4858. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 100.

e. 19/12/2011 Nº 167306/11 v. 19/12/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACAÑIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 24.11.10 el socio Eduardo Ariel Acosta cedió 7800 cuotas sociales a favor del socio Ricardo Ernesto Verea. Por reunión de socios de 20.12.10 se reformo el artículo 4º. Por reunión de socios de 4.11.11 se fijo la sede social en Tucumán 141 piso 4 “i”. Autorizado por reunión de socios de 20.12.10 y 4.11.11 Pedro Gradín.

e. 19/12/2011 Nº 167373/11 v. 19/12/2011

ACEVEDO 1096

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 344 de 14/12/11 RN 1816 Escribana Roxana M. Spadavecchia. Denominación: Acevedo 1096 S.R.L. Socios Pablo Gabriel Lijtenberg, argentino, divorciado de segundas nupcias de Mirta Silvia Rodriguez, nacido 22/11/62, comerciante, DNI 16.124.412, CUIT 20-16124412-1, domicilio Araoz 2264, 5º "B"; y Michelle Lijtenberg, argentina, nacida 26/5/92, soltera, hija de Susana Patricia Mónica Najbi y Pablo Gabriel Lijtenberg, comerciante, DNI 36.897.122, CUIL 27-36897122-2, domicilio Gallo 606, Torre 1, 8º "5", ambos en CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: negocios inmobiliarios en general, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: proyecto, dirección y construcción de obras públicas o privadas por cuenta propia o de terceros, ya sea de viviendas unifamiliares, viales o de cualquier otro tipo, comercializando, administrando e intermediando. Capital $ 20.000, 2000 cuotas $ 10 valor nominal c/u. Suscripción: Pablo Gabriel Lijtenberg 1900 cuotas; y Michelle Lijtenberg 100 cuotas Cierre Ejercicio: 31/12. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Pablo Gabriel Lijtenberg, acepta cargo fija domicilio especial en Sede. Sede social: Chenaut 1905, 9º "D" CABA. Apoderado en Escritura de constitución Nº 344 Folio 944 RN 1816. Carlos Alberto De Carlo 29496723.

Certificación emitida por: Roxana M. Spadavecchia. Nº Registro: 1816. Nº Matrícula: 4193. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 59.

e. 19/12/2011 Nº 168993/11 v. 19/12/2011

AGENCIA DS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por acto privado del 05/12/11 Socios Diego Gonzalo Duchowny, nacido 22/6/76, DNI 25.386.441, y María Gabriela Spinetto, nacida 25/7/79, DNI 27.498.031, ambos casados, argentinos, diseñadores gráficos, y domiciliados en Conesa 1881, 1º, "A", CABA; Denominación "Agencia DS S.R.L."; Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Diseño de contenidos, gráfico y multimedial de campañas de comunicación institucional y comercial en sus distintas modalidades. b) Producción y organización de campañas de comunicación, promoción de ventas, marketing, prensa y difusión. c) Diseño de contenidos, gráfico y multimedial de material editorial en sus distintas modalidades. d) Producción y organización de material editorial en sus distintas modalidades; e) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. f) Participación en licitaciones, g) Registro y explotación de marcas y patentes de invención. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; Plazo: 99 años; Capital: $ 30.000.- Administración: Gerentes: Diego Gonzalo Duchowny y María Gabriela Spinetto ambos con domicilio especial en Conesa 1881, 1º "A" CABA. Cierre: 31/5. Sede: Olleros 2570 piso 8vo. Dpto. "A" CABA. Autorizada por instrumento privado del 05/12/2011. Griselda Bin.

e. 19/12/2011 Nº 167264/11 v. 19/12/2011

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 8/12/2011, se reformó el Art. Quinto -Administración de la Sociedad- del estatuto social, y se designaron los miembros del Organo de Administración: Presidente: Martín Roberto Aleman, Vicepresidente: Patricia Edith Galarza, Gerentes Suplentes: Manuel Alberto Azpiroz Costa y Fernando Alfredo Rey, Sindico titular: Dr. Ricardo Miguel Platas; Sindico Suplente: Dra. Mariela Sandra Lo Presti, todos ellos con domicilio especial en Avda. Pueyrredon 569, piso 1º "B", CABA. El Sr. August Corneel Catharina Remijsen ha cesado en su cargo de Administrador. Autorizada en acta mencionada: Dra. Mariela Sandra Lo Presti, abogada.

Abogada – Mariela S. Lo Presti

e. 19/12/2011 Nº 168905/11 v. 19/12/2011

ARADMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adrian Arnoldo Gomez, 46 años, soltero, DNI: 17.316.400, Paysandu 771 Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Arnoldo Gomez, 73 años, casado, DNI: 4.866.630, San Isidro 5252 Villa Domínico, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Aradma S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La distribución y transporte de mercaderias, equipajes, bienes, semovientes y cargas de cualquier naturaleza, propias o de terceros mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional y/o federal e internacional, mediante la prestación de servicios simples, combinados y/o acumulativos con equipos propios o de terceros. Capital: $ 80.000. Administración: Adrian Arnoldo Gomez, con domicilio especial en Paysandu 771 Wilde, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Dean Funes 974 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 428 del 15/11/11; Escribana Alicia Broccardo, Registro 3 de Avellaneda.

e. 19/12/2011 Nº 167207/11 v. 19/12/2011

ASISTENCIA Y URGENCIAS DE ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 8/11/11. 2) Renuncia Gerente: Elio Páez. Designa Gerentes: Elio Páez y María Gabriela Páez, 99 ejercicios. Uso de firma indistinta - Domicilio Especial: Sucre 1050, Pº 3, Dpto. 15, Cap. Fed. 3) Cambia Sede Social a Sucre 1050, Pº 3, Dpto. 15, Cap. Fed. 4) Modifica cláusula 6ª: Representación Legal: Gerente, Duración: igual sociedad. Uso de firma: indistinto. Preve garantía - Autorizada: Mónica Stefani, instrumento privado: 8/11/2011.

e. 19/12/2011 Nº 167350/11 v. 19/12/2011

BARCO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el 12 de diciembre de 2011, quedó constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: Barco Argentina S.R.L., la cual tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires; 2) Socios: Barco N.V.: Inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el número 1342, del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros; Barco Integrated Solutions N.V.: Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1444, del libro 59, tomo B de Estatutos Extranjeros; 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto Social: Diseñar, desarrollar, fabricar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir, publicitar y comercializar todo tipo de productos y tecnología de imágenes y visualización y proveer servicios de mantenimiento y conexión relacionados con el hardware y el software correspondientes; brindar todo tipo de servicios profesionales relacionados con la actividad principal mencionada en el punto anterior, incluyendo servicios operativos, de gestión, de planeamiento, desarrollo, ingeniería, entrenamiento, consultoría y en general, todo tipo relacionado para empresas; salvo en los casos de limitaciones incluidas por la legislación de entidades financieras, participar como accionista, socio o inversor en todo tipo de entidades, argentina y/o extranjeras, desde su constitución o mediante la compra de participaciones en el capital de sociedades ya registradas, así como ejercer derechos políticos y económicos derivados de su participación; también comprar, vender, transferir, suscribir, conservar, usar, gravar, disponer o modificar bajo cualquier título cualquier tipo de acciones y participaciones en cualquier sociedad, de acuerdo con la legislación argentina, cuando todo ello sea conveniente o necesario para el mejor desarrollo del objeto principal de la Sociedad; actuar como mandatario, representante o agente de personas físicas y/o jurídicas; 5) Capital Social: Pesos 50.000 representado por 50.000 cuotas con derecho a un voto por cuota y un peso de valor nominal cada una. 6) Representación legal: Gerente Titular: Richard Marples quien fijó domicilio especial en Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Av. Corrientes 327, piso 3º, CABA. Autorizado por contrato social de fecha 12 de diciembre de 2011.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 19/12/2011 Nº 167286/11 v. 19/12/2011

C&C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

C & C OBRAS CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del 10/11/2011. Cláusula 1ra: La sociedad se denomina "C & C Obras Civiles SRL y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Autorizada por escritura 12/10/2011. Ana María Lagioia.

Certificación emitida por: Valeria Schvartzman. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 4716. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 190. Libro Nº: 3.

e. 19/12/2011 Nº 167090/11 v. 19/12/2011

CARGA Y DESPACHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Rico, 66 años, divorciado, LE: 4.533.936, Camacuá 524, Capital Federal; Fernando Carlos Rico, 37 años, casado, DNI: 23.992.315, Soldado de la Independencia 750, 6º Piso, Capital Federal; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "Carga y Despacho S.R.L.". Duración: 25 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga y descarga de mercaderías en general, con autoelevadores, palas y camiones dentro de plantas fabriles y/o la vía pública, logística, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 50.000. Administración: Carlos Alberto Rico, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Punta Arenas 2005, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 29/11/11.

e. 19/12/2011 Nº 167225/11 v. 19/12/2011

CONSTRUCTORA ALTOS DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Constructora Altos de Buenos Aires S.R.L. 2) Instrumento privado del 16-11-2011. 3) Francisca Ferraro, italiana, nacida el 12-07-43, comerciante, DNI 93540967, CUIL 27-93540967-0, viuda, con domicilio real y especial en Rosales 42, Planta Baja, Departamento A, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As.; Jose Maria Plana, argentino, nacido el 18-10-31 jubilado, DNI 7342919, CUIT 20-07342919-7, viudo, con domicilio real y especial en Cerrito 1385, Ramos Mejia, Pcia. de Bs. As.; y Mario Jose Ferro, argentino, nacido el 02-05-56, comerciante, DNI 10716021, CUIL 20-10716021-4, casado; con domicilio real y especial en Las Bases 315, Haedo, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) Miro 12, CABA. Se designa gerente a Francisca Ferraro. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 16-11-2011.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 53.

e. 19/12/2011 Nº 167472/11 v. 19/12/2011

CRIO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios Unánime del 30/08/2011 resolvió modificar el artículo 5 del contrato social. Administración y representación a cargo de 1 o varios gerentes titulares de duración indefinida y actuación indistinta. Se designó un Gerente titular: María Cassina, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Laprida 918 piso 1 de C.A.B.A. Por reunión de socios unánime del 31.05.2007 se resolvió modificar la sede social a la calle Laprida 918 piso 1 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 520 del 11/10/2011, folio 2052, registro 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 135.

e. 19/12/2011 Nº 167631/11 v. 19/12/2011

DEMA TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 495 del 05/12/11: Daniel De Mattia, arquitecto, 18/08/58, DNI 12673369 y Claudia Such, contadora, 19/04/60, DNI 13736650; ambos argentinos, casados, domiciliados en Amenabar 1519, piso 6, CABA. Dema Técnica SRL. 99 años.- a) Constructora: construcción, refacción y mantenimiento de obras civiles, de montajes eléctricos, electrónicos y electromecánicos en obras públicas o privadas. Confección de proyectos y realización de obras de saneamiento, señalización, parquización, decoración y urbanización. b) Inmobiliarias: Por la compra, venta o permuta, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, loteos, fraccionamientos. c) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de insumos y maquinaria para la construcción. d) Informática: Compra, fabricación, venta, importación, exportación, servicio técnico, reparaciones, investigación y desarrollo de soluciones informáticas, hardware software, insumos, equipamiento electrónico y equipos de automatización en general; consultoría, marketing y planeamiento estratégico; comercialización y representación de harware, software, equipos de telefonía y transmisión de datos de productos electróni-

cos, insumos y equipos de automatización en general; desarrollo e instalación de sistemas de alarma, telefonía, computación, automatización, control de procesos y procesamiento de datos, incluso tecnología satelital o de fibra óptica; explotación de redes locales o amplias y servicios de aplicación y/o integración de tecnología informática o de comunicaciones en general. e) Financieras: otorgar préstamos con fondos propios, garantías; efectuar el financiamiento de las operaciones afines al objeto antes apuntado; efectuar aportes, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles. Quedan excluidas todas las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. En ejercicio de su objeto podrá importar y exportar. $ 50.000.- Administración: Daniel De Mattia, con domicilio especial en el indicado ut-supra. 30/04.- Sede: Dorrego 2103, piso 1, departamento D, CABA. Ana Palesa autorizada en la escritura ut-supra.

e. 19/12/2011 Nº 167069/11 v. 19/12/2011

DORIAN ORANGE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Instrumento Privado 5/12/2011. 1) Socios Sres. Nathaniel Ruhlman, nacido el 26/04/1969, casado, estadounidense, diseñador gráfico, con domicilio en 464 Riverside Dr. Apt. 42, Nueva York, NY 10027, Estados Unidos de América, Pasaporte Nº 468406955; Paul Brown, nacido el 10/02/1961, divorciado, estadounidense, diseñador gráfico, con domicilio en 202 Lincoln Place, Brooklyn, NY 11217, Estados Unidos de América, Pasaporte Nº 483979174; Christian Palma, nacido el 25/03/1968, casado, argentino, diseñador gráfico, con domicilio en Niceto Vega 5052 Piso 3 Dpto. "A", CABA, DNI 20.200.977; y Martín Guerra, nacido el 20/07/1969, casado, argentino, publicitario, con domicilio en Güemes 4426 Piso 17 Dpto. "B", CABA, DNI 20.908.240. 2) Denominación: Dorian Orange Buenos Aires SRL. 3) Duración: 99 años. 4) Sede Social: Av. Córdoba 315, piso 8 CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, todo tipo de publicidad, propaganda, comerciales, a través de todos los medios de difusión conocidos o por crearse. La producción de acciones promocionales así también la realización de impresos, audiovisuales y cualquier elemento que pueda crearse a tal fin. La producción de contenidos audiovisuales de todo tipo incluyendo, sin limitación, producciones cinematográficas de corto, medio y largometraje, documentales, publicitarias, televisivas, de animación, de video juegos y todas producción que contenga imagen y sonido, sin importar su sistema de registro, almacenamiento, soporte o transmisión. La prestación de servicios de producción audiovisual. El procesamiento del material resultante de la filmación, grabación o registro de la imagen y sonido, sin importar el sistema de registro, almacenamiento, soporte o transmisión. La posproducción del material resultante de la filmación, grabación o registro de la imagen y sonido, sin importar el sistema de registro, almacenamiento, soporte o transmisión. La organización de exposiciones y convenciones y la toma en alquiler de elementos de uso publicitario o promocional. Gerenciamiento y desarrollo de sitios web, nacionales o extranjeros, portales de internet. Investigación y desarrollo de software de diseño gráfico, su producción y comercialización y asistencia técnica, otorgar licencias y sublicencias de marcas y de derechos de propiedad intelectual para su uso y explotación comercial. Contratar con proveedores de comunicaciones, hardware, software, tecnología aplicada, agencias de publicidad y todo otro servicio necesario para el desarrollo del objeto de la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Capital: $ 120.000. 7) Administración: Gerentes Titulares Christian Palma y Martín Guerra, quienes constituyen domicilio en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Enrique Morando, Abogado Tº 74, Fº 487, autorizado en Acto Privado ut-supra.

e. 19/12/2011 Nº 167117/11 v. 19/12/2011

EMPRENDIMIENTOS FENIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1/12/11; Federico Germán Pstyga, DNI 27480009 cede sus 1200 cuotas a Bruno Caccianini, DNI 36697024; Federico Germán Pstyga renuncia como gerente; designan gerente a Marcelo Alfredo Caccianini, DNI 12248138, domicilio especial: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1671, Piso 9º Oficina A, Caba; quien da conformidad como socio restante; modifican cláusula 4º, capital; autorizado por Cesión del 1/12/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 19/12/2011 Nº 167438/11 v. 19/12/2011

FE&JO ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria Nº 58 del 26-04-2011 modifico el artículo 3º del estatuto social otorgado por escritura Nº 40 del 17-02-2011, pasada ante la escribana María Angélica Colabelli de Sanclemente Fº 195 Reg. 274 a su cargo. "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Proyecto, dirección, construcción, transformación, industrialización, consignación, representación, prestación de servicios y asesoramiento legal integral, de seguridad e higiene y de todo tipo, construcción de edificios, estructuras metálicas, material rodante, remolcado y tractivo, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, usinas, puentes, y tipos de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. Instalación, organización y explotación de industrias que tengan relación con la construcción y producción de áridos. Comerciales: Compraventa, trueque y reparación de materias primas, productos y artículos afines a la construcción y realización de obras edilicias, metálicas, de material rodante, remolcado y/o tractivo y de producción de áridos. Importación y Exportación: Actuando como importadora y/o exportadora de materiales para la construcción de edificios, estructuras metálicas, material rodante y tanques cisterna, así como el de sus partes, repuestos y accesorios, ya sea en su faz primaria o manufacturada. Financiera: Mediante el aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse, con o sin garantías reales, relacionadas con el objeto social, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran deberán ser efectuadas por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Socia Gerente: Nancy Guadalupe Rocchi autorizada por Escritura Nº 40 Fº 195 del 17/02/2011 pasada ante la escribana Maria Angélica Colabelli de Sanclemente Reg. 274 de esta ciudad a su cargo. Complementa aviso del 9-03-11 TI = 24796/11.

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 14/06/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 36.

e. 19/12/2011 Nº 167114/11 v. 19/12/2011

FINOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de octubre de 2009 se aprueba Cesión de Cuotas realizadas por Bernardo José Nouzeilles, María Haydee Firevicius, María Inés Nouzeilles, Andrea Cecilia Nouzeilles, a favor de Luis Daniel Megyes, DNI. 16.528.497, CUIT. 20-16528497-7, argentino, nacido el 22 de agosto de 1963, médico, casado en primeras nupcias con Alicia Haydee Allegue, domiciliado en la calle Olleros 1726, piso 1º de esta Ciudad y Hugo Eduardo Visca, DNI. 24.030.979, CUIT. 20-24030979-4, argentino, empresario, soltero, domiciliado en la calle Vuelta de Obligado 2935, piso 10º departamento "C" de esta Ciudad. Suscripción Actual: Luis Daniel Megyes 400 Cuotas, Hugo Eduardo Visca 400 Cuotas. Se designa Gerente: Luis Daniel Megyes y Hugo Eduardo Visca. Los que suscriben en su carácter de Socios Gerentes de la Sociedad Finosa S.R.L. por cesión de cuotas de fecha 30 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 30/11/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 43.

e. 19/12/2011 Nº 168790/11 v. 19/12/2011

G & B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta de Reunión del 2-12-11 Reelige Gerentes: Julio Alberto García y Juan Carlos Baamonde, domicilio especial Av. Belgrano 225, 7º piso, dto. A, CABA. Acta de Reunión del 12-12-11 Ref. Art. 3º: Duración 99 años Desde el 29-7-92, y Art. 6º: Duración Gerentes: todo el plazo de duración social. Garantía $ 2000 cada uno. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 12-12-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 19.

e. 19/12/2011 Nº 167126/11 v. 19/12/2011

GRUPO XAJAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando la publicación del 1/12/11 (TI 158601/2011), informa que: i) la denominación social es "Grupo Xájar S.R.L." y ii) sus socios son: Ana María Goicoechea, casada, artista plástica, nacida el 8/6/1957, DNI 13.325.034, domiciliada en Av. Presidente Manuel Quintana 483 piso 8 CABA; José Elías Dalmiro Zorrilla Mohalem, soltero, empresario, nacido el 20/11/1975, DNI 25.009.517, domiciliado en Av. Santa Fe 2847 piso 1 "2" CABA; María Carolina Vázquez, soltera, ingeniera en alimentos, nacida el 19/7/1980, DNI 28.202.029, domiciliada en Ortiz de Ocampo 2515 piso 13 "D" CABA y Juan Cruz Vázquez, soltero, empresario, nacido el 24/3/1982, DNI 29.395.628, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2515 piso 13 "D" CABA, todos argentinos. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 731 del 5/5/11 pasada al folio 3579 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 107.

e. 19/12/2011 Nº 167134/11 v. 19/12/2011

INDUSTRIAS AUTOMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 16/12/2011, se modificó el art. 2º. El plazo de duración de la sociedad será de 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Se traslada la sede social a la calle Sanchez de Bustamante 791, 4º piso "Aº Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por acto privado del 16/12/2011.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 68.

e. 19/12/2011 Nº 168773/11 v. 19/12/2011

INDUSTRIAS METALURGICAS LIVIANAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión unánime de socios de fecha 30/09/2011, se resolvió suprimir del objeto social la expresión "o inmuebles para tal fin", texto incluido en el objeto social publicado con fecha 24/06/2011. Abogado - José Alejandro Lucero - Autorizado por reunión de socios del 30/09/2011.

Abogado - José Alejandro Lucero

e. 19/12/2011 Nº 167215/11 v. 19/12/2011

INSTITUTO MEDICO ELSA PEREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del Contrato Constitutivo de "Instituto Médico Elsa Pérez SRL" del 21/10/11 por Inst. Privado del 05/12/11 firmado por persona autorizada Belén María Gervasoni, cuya firma se halla certificada, en virtud de una vista se modifica el nombre societario previsto en el artículo primero, que quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "Instituto Elsa Pérez S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 21/10/11.

e. 19/12/2011 Nº 167102/11 v. 19/12/2011

LA RABUÑAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Viriato Otero Lombán, español, dni: 93.717.504, empresario, casado, Zequeira 5999 CABA.; Julio Héctor Lazzaro, argentino, le: 4.894.368, empresario, casado, General Paz 201, Alejandro Korn, Prov. Bs. As.; Walter Eduardo Mammana, argentino, dni: 18.039.017, empresario, divorciado, Rodríguez Peña 703, Bernal, Prov. Bs. As. y Jorge Moisés Minian, argentino, dni: 8.315.834, empresario, casado, Mario Bravo 1094, primer piso, dpto. 7 CABA., Todos mayores de edad. 1) promoción, construcción, remodelación, compra, venta, alquiler y/o administración de bienes inmuebles sean urbanos o rurales construidos o lotes y/o parcelas sin edificación, ni parcelamiento, ya sean emprendimientos propios o por cuenta de terceros. Para el cumplimiento de su objeto puede ejercer el comercio y la industria, comprar, vender, adquirir, enajenar o gravar a cualquier título toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales con o sin construcción y/o parcelamiento, proyectar, desarrollar, finalizar, construcciones por sistema de barrio cerrado, condominio y/o propiedad horizontal con facultad de solicitar la aprobación de los correspondientes planos y autorizaciones. En tales casos como en cualquier emprendimiento que se realice dentro del objeto social, todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Y en general podrá la sociedad realizar dentro o fuera del país, ya sea en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que la sociedad persigue y que de manera directa se relacionan con ellos, tal como la venta de las construcciones antes citadas que hubiere realizado dentro de las especificaciones de su objeto y aún por el sistema de propiedad horizontal. 3) Pesos veinte mil. 4) un gerente que actuará durante todo el término de duración de la sociedad y que deberá ser socio. 5) 30 de noviembre cada año. Gerente: Julio Héctor Lazzaro, con Domicilio Especial en Sede Social: Rivadavia 2580 primer piso dpto "A" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 92/05.12.2011.

Certificación emitida por: Silvia M. Prato. Nº Registro: 396. Nº Matrícula: 2422. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 14.

e. 19/12/2011 Nº 167064/11 v. 19/12/2011

LADO B

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Acto del 02.12.2011 se aprobó: 1) Sergio Diadizo, en éste acto Cede Vende y Transfiere a Carlos Daniel Verdino la cantidad de Cuatro Mil Cuotas Sociales valor nominal de Un Peso ($ 1) cada una de 1 voto por cuota y a Marcelo Daniel Verdino la cantidad de Un Mil Cuotas Sociales valor nominal de Un Peso ($ 1) cada una de 1 voto por cuota; 2) Sergio Diadizo Renuncia al cargo de Gerente; 3) Carlos Daniel Verdino, quien acepta continuar en el cargo de Gerente para el que fue elegido con Domicilio Especial en J. A. Cabrera 6047 piso tercero dpto. C CABA.; 4) Trasladar Sede Social a J. A. Cabrera 6047 piso tercero dpto. C CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 303/02.12.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 14.

e. 19/12/2011 Nº 167068/11 v. 19/12/2011

LOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 54 del 10-04-2011 se designó como gerente a Sandra Elizabeth Rey. Domicilio Especial Larrea 203, 5º piso CABA. Y por Acta de Reunión de Socios Nº 57 del 14-09-2011, se resolvió: I) Rectificar el artículo Cuarto del Contrato Social el cual queda redactado: "La sociedad tiene un capital social de $ 12.000 (Pesos doce mil) representado por mil doscientas cuotas, con derecho a un voto por cada cuota y de valor nominal de pesos diez cada una"; II) Ampliar el plazo de duración del cargo de los gerentes de 1 ejercicio al del plazo de duración de la sociedad, y adecuarse a las exigencias requeridas por la legislación vigente para las garantías que deben constituir los gerentes de la sociedad, reformando en consecuencia el artículo Quinto del Contrato Social; III) Ratificar, por el plazo de duración de la sociedad, como socio gerente a Sandra Elizabeth Rey. Firmante: Guillermo F. Panelo, autorizado por acta de reunión de socios Nº 57 antes relacionada.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 806.

e. 19/12/2011 Nº 167514/11 v. 19/12/2011

MAGIC BEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instr. privado del 15/11/2011. Alejandro Rafael Andes, domiciliado en Av. Juan B. Justo 2332, C.A.B.A., nacido el 13/05/77, DNI 23.952.43, docente; Alejandro Luis Espinola, domiciliado en Av. Congreso 5075, C.A.B.A., nacido el 6 de abril de 1982, DNI 29.480.027, empleado y Raúl Fernando Borges Nogueira, domiciliado en Cuba 242, Villa Luzuriaga, Pcia. de Bs. As., nacido el 17 de marzo de 1984, DNI 30.789.809, docente, todos argentinos y solteros. Denominación: Magic Bean S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior el desarrollo de software de entretenimientos. Capital social: $ 24.000. Gerente: Alejandro Rafael Andes, con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 30/06. Sede social: Juan B. Justo 2332, piso 5º "A", C.A.B.A. Elsa Margarita Alvarez, abogada, Tº 27 Fº 162, autorizada en instrumento privado del 15/11/2011.

Abogado - Elsa Margarita Alvarez

e. 19/12/2011 Nº 167094/11 v. 19/12/2011

MARTINO, GROSSUTTI Y GOMEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5-12-2011 se aumentó el capital a $ 12.000.-; se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a 48 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio o sea desde 17-2-1975; se reformó articulo 2 y 4; ratificación de sede social en Cramer 2442 CABA; redacción integra; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por instrumento privado del 5-12-2011.

e. 19/12/2011 Nº 167508/11 v. 19/12/2011

MASIVA PRODUCTOS COMUNICABLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Abelardo Elvio Vitale, divorciado, licenciado en comunicación social, 28/09/70, DNI 21.850.154, pasaje del Maestro 137, CABA; Juan Javier Vitale, soltero, diseñador de imagen y sonido, 1/04/77, DNI 25.785.997, Sarmiento 3696 piso 3 departamento C, CABA, argentinos; 2) Instrumento privado: 23/11/11; 3) Masiva Productos Comunicables S.R.L; 4) Sanchez de Bustamante 444 piso 2 Departamento F C.A.B.A; 5) El objeto social será el de planificación estratégica comunicacional — producción integral de eventos — diseño aplicado — producción y realización audiovisual — desarrollos multimedia y plataformas 2.0 — producción y realización de contenidos periodísticos. En pos del cumplimiento de este objeto la sociedad podrá arrendar y/o adquirir los bienes muebles y/o inmuebles que le fuesen necesarios, así como toda clase de equipamientos mecánicos, informáticos, técnicos, creados y/o a crearse. Además, para dar cumplimiento con su objeto social, la sociedad podrá asociarse con terceras personas, fisicas o jurídicas, residentes en el país y/o en el extranjero. Podrán registrar y patentar toda clase de técnicas, proyectos, ideas, etc. Podrá, asimismo, operar legalmente en las formas que fuesen posibles con bancos públicos y/o privados, gobierno nacional y/o gobiernos provinciales y/o Municipales, con Ong, fundaciones, y con cualquier tipo de personas jurídicas y/o físicas; 6) 99 años; 7) $ 12.000 dividido en cuotas $ 1 valor nominal cada una; 8) uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerentes: Abelardo Elvio Vitale y Juan Javier Vitale, ambos con domicilio constituido en sede social; 10) 31/12 de cada año. Autorizada: Roxana E. Abas en Contrato Social 23/11/11.

e. 19/12/2011 Nº 167234/11 v. 19/12/2011

METALURGICA AVENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Pascual Avena, empresario, 24/11/54, DNI: 11.198.678 y Silvia María Sagardoy, docente, 15/5/54, DNI: 11.216.598. Ambos argentinos, casados, con domicilio real en San Pedro 2239, Castelar, Prov. Bs. As. y domicilio especial en Tucumán 331, piso 2, oficina "D", C.A.B.A. 2) Escritura 478 del 12/12/11 3) Metalúrgica Avena S.R.L. 4) Tucumán 331, piso 2, oficina D, C.A.B.A. 5) 50 años. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes operaciones: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Procesar, elaborar, transformar y construir maquinarias, motores, moldes, matrices, herramientas, resortes, piezas, repuestos y accesorios industriales. Prestación de servicios de tornería, laminación y roscado. La fundición de metales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 30.000 8) Administración: A cargo de los socios gerentes, en forma individual e indistinta por el término del contrato social. 9) 31/12 de cada año. 10) Gerentes: Alberto Pascual Avena y Silvia Maria Sagardoy. Autorizado por escritura pública 478 del 12/12/11. Contador Hipólito Roberto Maloberti.

Contador - Hipólito R. Maloberti

e. 19/12/2011 Nº 167228/11 v. 19/12/2011

MICONOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 13-12-11. Escritura Nº 513. Socios: Adrián Enrique Corrales, nacido el 11/10/81, DNI. 28997297, domicilio real y especial: Talcahuano 404, Villa Martelli, Bs. As; y Verónica Andrea Caro, nacida el 21/10/76, DNI. 25638027, domicilio real y especial: Venezuela 4053, Villa Martelli, Bs. As; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: Miconos S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteos y fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Capital: $ 12000. Administración: Verónica Andrea Caro Gerente en forma individual. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede Social: Lavalle 1388, Cap. Fed. Alejandra Grillo autorizada en escritura fecha 13/12/11 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 135.

e. 19/12/2011 Nº 167420/11 v. 19/12/2011

MINERA WARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cesion de Cuotas. Rectificatorio del 7/11/2011. Instrumento Privado 15/12/2011. 2) Precio Cesión $ 25.500. Autorizada: Maria Ines Aranda, DNI 22.274.214; Instrumento Privado del 15/12/2011.

Certificación emitida por: Virginia J. Benfield. Nº Registro: 2194. Nº Matrícula: 4773. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 49. Nº Libro: 8.

e. 19/12/2011 Nº 168547/11 v. 19/12/2011

MTS LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) 22/11/2011. 2º) Dulce María Auxiliadora Torres Souza, 27 años, soltera, nacida 26/05/1984, DNI 40.701.007, Argentina, empleada, domicilio Araoz 1081 "4", Caba y Jorge Alejandro Torres, 27 años soltero, nacido 17/09/1986, DNI: 40.701.008, Argentino, empleado, domicilio Araoz Nº: 1081 "4", Caba. 3) La sociedad se denomina MTS Logistic SRL 4) Domicilio legal y administrativo en Araoz 1081 "4", Caba. 5) Duración 99 años. 6) Objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o extranjero: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías congeladas de origen animal y productos perecederos y/o sus derivados, b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje, c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios, e) Importación y Exportación: de todo lo relacionado con el objeto, f) Comisiones, Representaciones y Mandatos: el ejercicio de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y legislaciones vigentes. 7) Capital social $ 12.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de un gerente socio en forma individual, con carácter permanente y por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio 30 de Noviembre de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación para su consideración. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) Socio gerente Jorge Alejandro Torres, domicilio especial en Araoz 1081 "4", Caba. 12) La suscribiente Ana María Cotugno, Abogada - –T 69 F 356 CPACF–, autorizada por instrumento privado de fecha 22/11/2011. Abogada Ana María Cotugno.

e. 19/12/2011 Nº 167136/11 v. 19/12/2011

NAPPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 154 del 12/12/2011, Registro 1351 de C.A.B.A. Martín Rodrigo Nappe, DNI 25.630.813, domiciliado en Av. Directorio 1528, 3º "A" C.A.B.A., cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas: 20 cuotas a favor de Dominga Gallo y 20 cuotas a Fernando José Nappe; y los socios por Acta de Reunión de socios del 18-11-2011 deciden trasladar la sede social de calle Bolivia 926 piso 1º "B" C.A.B.A. a la Av. Directorio 1528 piso 3º "A" C.A.B.A. Adriana Rosa Gómez, apoderada por la escritura mencionada.

Adriana Rosa Gómez

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 40.

e. 19/12/2011 Nº 167518/11 v. 19/12/2011

NORTE TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 05/12/11 que me autoriza a publicar. Socios: Nelson Martín Gutiérrez Parra, comerciante, 16/02/71, D.N.I. 21.603.996 y Susana Lilia Gutiérrez Parra, empleada, 9/12/67, D.N.I. 18.639.327; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Velez Sarsfield 678, Perico, Provincia de Jujuy; Denominación: "Norte Tour S.R.L."; Objeto: Transporte interjurisdiccional e internacional de pasajeros para el turismo mediante servicio charter y/o excursión y/o turismo pudiendo efectuar reserva y venta de todo tipo de pasajes por excursión o charter, utilizando vehículos propios o de terceros nacionales o internacionales, arrendados o adquiridos mediante sistema de leasing, con o sin reserva de hoteles. Realizar por sí el mantenimiento y reparación de la flota y presentarse en licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior. Plazo: 99 años; Capital: $ 14.000.- Administración: Gerente: Susana Lilia Gutiérrez Parra con domicilio es especial en la Sede; Cierre: 31/07; Sede Social: Baldomero Fernández Moreno 1637, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 19/12/2011 Nº 167557/11 v. 19/12/2011

ODAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instr publ del 25/11/11. Socios: Ariel Humberto Piana, argentino, casado, nacido el 12.01.79, profesión comerciante, DNI 27064745, CUIT: 20-27064745-7, con domicilio en calle Costa Rica 4740, Chajari, provincia de Entre Ríos, Nicolás Adrián Senger, argentino, soltero, nacido el 26.01.83, profesión comerciante, DNI: 30037403, CUIT: 20-30037403-5, con domicilio en calle Urquiza 685, Crespo, provincia de Entre Ríos, Dante Osvaldo Rodríguez Cagna, argentino, casado, nacido el 23.11.60, profesión ingeniero agrónomo, con DNI: 14073429, CUIT: 20-14073429-3, con domicilio en calle Av. Soldati 832, Depto 3, San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán y Oscar Alberto Saurin, argentino, casado, nacido el 04.11.63, profesión comerciante, con DNI: 16690627, CUIT: 20-16690627-0, con domicilio en calle French 5538, Rosario, provincia de Santa Fe . Domicilio Social: Av Cordoba 807 Piso 10º Depto "A" CABA. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto las operaciones, distribución, fabricación y comercialización dé insumos agropecuarios, incluido el asesoramiento técnico y operaciones afines o complementarias de cualquier clase. Comercio al por mayor y menor de agroquímicos, fertilizantes y/o abonos. Comercio al por mayor y menor de herramientas agroindustriales y todo comercio relacionado con el sector agropecuario y comercio en general, pudiendo actuar con bienes propios o contratados de terceros Capital Social: $ 20.000. Plazo de duración: 10 años. Socio Gerente: Ariel Humberto Piana y Nicolás Adrián Senger. Con domicilio especial en Sede Social. Fecha cierre del ejercicio: 31/07. Sergio A. Moreno, abogado, autorizado según instrumento publico de fecha 25/11/2011.

e. 19/12/2011 Nº 167875/11 v. 19/12/2011

OTROS MUNDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Por instrumento privado de fecha 20/09/2011, Osvaldo Jose Lombardi, DNI 10.833.063, casado, domiciliado en Bacon 4916, Capital Federal, cede y transfiere 1200 cuotas sociales de acuerdo a la siguiente distribución: 600 cuotas sociales a Elio Carlos Cipolatti, DNI 7.183.935, casado, domiciliado en Feliú 2438, Capital Federal y a 600 cuotas sociales a Hector Guillermo Krantzer, DNI 13.753.420, casado, domiciliado en Amenábar 1902, Capital Federal. Todos argentinos, comerciantes. Precio: $ 1200. Firma: Ermelinda Manfredi. Autorizada por instrumento privado de fecha 18/11/2011. Abogada Tº 98 Fº 6.

e. 19/12/2011 Nº 167416/11 v. 19/12/2011

PATRIMONIO SEPARADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fabián Ricardo Vergara, dni: 17.605.674, soltero, empleado, Bernardino Rivadavia 5126, piso 6º dpto. 6 CABA. y Miguel Alejandro Abilleira, divorciado, contador, dni: 14.015.926, Pasco 1290 piso 1º dpto. A CABA, Gerente, con Domicilio Especial en Sede Social: Juana Manso 1161 piso 4º CABA., ambos argentinos, mayores de edad. 1) 50 años. 2) suscribir contratos de fideicocomiso actuando ya sea como fiduciario o fiduciante con fines de organización, desarrollo, administración y garantía

de emprendimientos comerciales todo tipo incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios de conformidad con las disposiciones del Código Civil, ley 24.441 y demás normativa vigente en la materia y brindar asesoramiento necesario para constitución e implementación de negocios fiduciarios. Actuar como mandataria y gestora de negocios en general. La sociedad no realizará actividades reservadas a profesionales con título habilitante a quienes se contratará al efecto. 3) Veintiún Mil Pesos. 4) uno o mas gerentes y actuarán en forma individual, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 5) 30 de Septiembre de cada año. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 171/12.12.2011.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 43.

e. 19/12/2011 Nº 167071/11 v. 19/12/2011

PENNA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/11/2001 se autorizo a Yago Nahuel Beghin a informar que: Nélida Esther Quintas vendió la totalidad de sus cuotas a Gastón Nobel Penna, Alexis Adrián Penna y Hernán Nelson Penna. Se reformo el artículo cuarto. Se ratifican como gerentes a Alexis Adrián Penna y Hernán Nelson Penna.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 01/12/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 078.

e. 19/12/2011 Nº 167158/11 v. 19/12/2011

PROCESADORA DEL CARMEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 656 del 05/12/2011, Registro 137, se resolvieron los siguientes actos de la sociedad: a) los Socios Rodrigo Adrián Barbonetti y Gonzalo Hernán Barbonetti cedieron 340.000 de $ 1.- cada una a favor del socio Hugo Adrián Barbonetti y de la señora Edith Mabel Troncoso, argentina, 03/04/1964, empresaria, D.N.I. 16.936.999, CUIT 27-16936999-8, domiciliada en Albariño 135, 2º piso, C.A.B.A, quienes adquirieron las cuotas en la proporción de 172.000 el primero y 168.000 la segunda. Y b) Se modificó la Cláusula Cuarta del contrato a fin de adecuarla a la nueva composición de los socios y aprobó el texto ordenado del contrato social. Agustín Mihura Gradín, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 656, del 05/12/2011, Registro 137. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2011.

Escribano - Agustín Mihura Gradín

e. 19/12/2011 Nº 167242/11 v. 19/12/2011

PROPUESTAS Y GESTIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Propuestas y Gestiones S.R.L. 2) Instrumento privado del 12-12-2011.- 3) Los cónyuges en segundas nupcias: José Miceli, italiano, nacido el 06-09-49, empresario, DNI 93287499, CUIL 20-93287499-8; y Margarita María Rinaldi, argentina, nacida el 02-07-62, empresaria, DNI 16113916, CUIL 27-16113916-0, ambos con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 455, Piso 1º, Departamento B, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Córdoba 455, Piso 1º, Departamento B, CABA. Se designa gerente a José Miceli y Margarita María Rinaldi. Maria Fernanda Campillo, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 12-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 138. Libro Nº: 39.

e. 19/12/2011 Nº 167469/11 v. 19/12/2011

PSA & PSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 8/11/11. 2) Renuncia Gerente: Elio Páez. Designa Gerentes: Elio Páez y María Gabriela Páez, 99 ejercicios. Uso de firma indistinta - Domicilio Especial: Sucre 1050, Pº 3, Dpto. 15, Cap. Fed. 3) Cambia Sede Social a Sucre 1050, Pº 3, Dpto. 15, Cap. Fed. 4) Modifica cláusula 6ª: Representación Legal: Gerente, duración: igual sociedad. Uso de firma: indistinto. Preve Garantía - Autorizada: Mónica Stefani, instrumento privado: 8/11/2011.

e. 19/12/2011 Nº 167355/11 v. 19/12/2011

RB4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Alejandro Covatti, 24/07/69, Argentino, DNI 20.734.553, casado, Joaquin V. González 2863 C.A.B.A. y Rodrigo Germán Feresin Bartolomé, 07/03/70 Argentino, DNI 21.480.721, casado, Coronel Pedro Andrés García 5734 Piso 11 dto. D, C.A.B.A., ambos Técnicos Superior en Seguridad Urbana y Portuaria. 2) 15/12/11. 3) RB4 S.R.L. 4) Saladillo 4985, C.A.B.A. 5) A) Servicios de custodia, vigilancia y seguridad privada de personas, bienes y establecimientos. Traslado y custodia de valores y caudales, custodia de mercadería en tránsito y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. Diagnóstico, planificación, implementación y valorización de la seguridad en las organizaciones. El asesoramiento, capacitación y dictado de cursos y seminarios sobre seguridad privada. La realización de auditorías de seguridad y estudios de seguridad de bienes. B) Compraventa, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de equipamiento, productos y accesorios relativos a la seguridad, incluso armería. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por dos ejercicios. Gerentes: Rodrigo Germán Feresin Bartolomé y Gabriel Alejandro Covatti, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 30/06. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 15/12/11.

e. 19/12/2011 Nº 167103/11 v. 19/12/2011

RETAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 162 del 13/12/2011 Registro 1422 C.A.B.A.; 1) Nicolás Horacio Repetto Meyer Pellegrini, argentino, casado, 16/05/1976, DNI 25.257.346, empresario, domiciliado en Morelos 794, piso 3, depto. “C” Cap. Fed. 2) Mariano Repetto Meyer Pellegrini, argentino, soltero, 10/03/1979, D.N.I. 27.183.319, publicista, domiciliado en Paraguay 5635 piso 8, depto. “25” Cap. Fed. 2) Morelos 794, piso 3, depto. “C”, Cap. Fed. 3) Compra, venta, explotación, administración, de automóviles afectados al servicio de taxímetro o remises, adquisición, cesión, y transferencias de Licencias de Taxi, como cedente o cesionaria, con vehículos afectados o no, reparación de todo tipo de automotores propios o de terceros. 4) $ 15.000.- 5) Gerente: Nicolás Horacio Repetto Meyer Pellegrini, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Duración: Plazo de la sociedad. 6) Sin sindicatura. 7) Representación legal: Gerente. 9) 30/06. 10) Duración sociedad 99 años. Lorena Angélica Ana Varga D.N.I. 27.935.769, autorizada por esc. 162 del 13/12/11 del Registro 1422.

Certificación emitida por: Patricio M. Blomberg. Nº Registro: 1346. Nº Matrícula: 3851. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 09.

e. 19/12/2011 Nº 167323/11 v. 19/12/2011

SABORES DE GUSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 6/12/2011. Socios: Graciela Inés Gass, DNI 11.476.138, 59 años, argentina, psicóloga, viuda, Belzu 1950, UF 226, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As., y María Alejandra Gatica, DNI 21.954.843, 40 años, argentina, licenciada en comercialización, casada, Del Gingko 12, La Alameda, Nordelta, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. Duración: noventa y nueve años desde su inscripción. Objeto: explotación comercial de locales de actividad gastronómica y su administración en todas sus modalidades. Capital: $ 20.000.- Administración: Dos gerentes; duración tres años. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Gerentes: Graciela Inés Gass y María Alejandra Gatica, quienes aceptan el cargo. Sede Social: Cerrito 1266, 7º “31”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Graciela Inés Gass

Certificación emitida por: Pablo M. Kenig. Nº Registro: 1380. Nº Matrícula: 4979. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 14 (Int. 103284).

e. 19/12/2011 Nº 167528/11 v. 19/12/2011

SION EMERGENCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 38915-12-11 - Registro 1771 - Ricardo José Grin, 5-5-52 DNI 10130570, casado Salcedo 2784 C.A.B.A. Félix Augusto Andrés González 4-3-77 DNI 24438895, soltero, Salcedo 2761 C.A.B.A. Ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años 3) Servicios médicos y paramédicos relacionados con la asistencia pre-hospitalaria, urgencias y emergencias médicas y traslado de pacientes, enfermos y personas con discapacidades físicas, y/o mentales y sus acompañantes, en forma conjunta, a fin de recibir tratamiento médico, terapéutico, rehabilitación e internación de afiliados de obras sociales, en ambulancias y otros equipos especiales y afines. Contrataciones y gerenciamiento. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. 4) $ 50.000 - 5000 cuotas $ 10 v/nom. c/u. 5) Uno o más gerentes socios o no por toda la duración de la sociedad. Gerente María Laura Vila, argentina, empresaria, DNI 28078698, 1-4-80 soltera, Catamarca 1733 C.A.B.A. Aceptó cargo. Domicilio social y especial Dean Funes 1957 C.A.B.A. Cierre ej. 31/12 - María Susana Jolivot poder especial escritura 389 15-12-11 Registro 1771.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 27.

e. 19/12/2011 Nº 168809/11 v. 19/12/2011

SIRUPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 18/11/11. Socios: Sebastian Sica, argentino, nacido el 11/4/74, Licenciado en Comercio Internacional, DNI. 23.968.312 y María Micaela Giovini, argentina, nacida el 12/7/74, Licencia en Medio Ambiente, DNI. 23.952.953, ambos domiciliados en la Avenida Centenario 2050, piso 14, departamento “B”, Beccar, Pcia. Bs. As. Domicilio: Montevideo 1012, 4º piso, departamento H, CABA Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Instalación, reparación, conservación, modificación, modernización, alistamiento, diseño, construcción, compra, venta de todo tipo de embarcaciones: accesorios para las mismas; exportación, importación y provisión de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en general. b) Explotación de guarderías, depósito y/o marinas náuticas para lanchas y/o embarcaciones de todo tipo, como asimismo la reparación y cuidado de las mismas, y venta de acceso ríos referidos a embarcaciones. Capital: $ 12.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/9. Gerente: Sebastian Sica con domicilio especial en la sede. Escribano autorizada por escritura del 18/11/11, Reg. 54, San Isidro.

Escribano - Ignacio Enrique Coulter

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2011. Número: FAA04680620.

e. 19/12/2011 Nº 167641/11 v. 19/12/2011

SOINAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 09/11/2011 y Acta del 09/11/2011, Carlos Alberto Issa y Severina del Valle Martínez Rodriguez venden, ceden y transfieren el total de las cuotas sociales que les pertenecen: 1.857 y 11.143 cuotas sociales, respectivamente, a favor de Sentosa S.R.L. (inscripta en el RPC de Tucumán el 23/11/2006, Nº 29, fs. 242 al 248 del Tº 30 del Protocolo de Contratos Sociales, con sede en San Martín 629, 6º piso, oficina A, ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán) 12.870 y a favor de Oscar Antonio Luquin 130 cuotas sociales. Los Gerentes (Carlos Alberto Issa y Luis Fernando Issa) renuncian a sus cargos y se designa gerentes a Oscar Antonio Luquin (argentino, 23/07/1940, LE 7.080.045, CUIT 20-07082245-5, casado, empresario, 25 de Mayo 851, piso 13 “B”, San Miguel de Tucumán, Tucumán), Mariela Luquin (argentina, 11/04/1974, lic. en economía, casada, DNI 23.930.295, CUIT 27-23930295-0, Country Las Yungas, Lote 40, Cana de Yerba Buena y Mendoza, Yerba Buena, Tucumán) y Esteban Luquin (argentino, 20/12/1976, lic. en economía, casado, DNI 25.542.989, CUIT 20-25542989-3, Country del Jokey Club, Lote 82, Avda. Presidente Perón y Bascary, Yerba Buena, Tucumán), quienes fijan domicilio especial: Avenida Siria 2345, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Los socios resuelven el cambio de la Sede Legal a Montevideo 765, 10º piso, CABA. Suscribe la autorizada por Instrumento del 14/12/2011.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 19/12/2011 Nº 167180/11 v. 19/12/2011

SUNMART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sung I Wen, DNI 92.594.910, casada, china, 28/11/1172, comerciante, Arribeños 2175 de Capital Federal y Sung Kuang Hsiang, DNI 18.571.526, casado, chino, 13/01/1935, comerciante, Arribeños 2175 de Capital Federal, constituyendo ambos domicilio especial en Arribeños 2173 de Capital Federal 2) 6/12/2011 3) Sunmart SRL 4) Arribeños 2173 de Capital Federal 5) Comercializar en forma de Autoservicio y/o Supermercado, por mayor y/o menor, productos comestibles elaborados, bebidas envasadas; artículos de limpieza, perfumería, de uso personal y/o domésticos, bazar, jardinería, electricidad, electrónica, mercería, prendas de vestir, zapatería, zapatillas, artículos de decoración, de pesca y/o camping, pescadería, productos de verdulería y/o frutería; carnicería; panadería, y todo otro producto relacionado con la actividad comercial. Podrá asimismo, negociar en operaciones de importación y exportación al amparo de la Ley 19640, sus modificaciones y/o las que en el futuro se dicten, de todo tipo de artículos que estén o no en el comercio, en cuanto se refieran al objeto arriba mencionados 6) 99 años 7) Capital Social: 40.000 8) Administración a cargo de uno de los socios 9) Gerente: Sung I Wen 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Auto-

rizada por instrumento público del 6/12/2011: Romina Alejandra Lenceiro.

e. 19/12/2011 Nº 167333/11 v. 19/12/2011

TERRA MAGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolas Martin Rocco, 25 años, argentino, soltero, constructor, DNI: 32.605.740, Alcorta 2169, Moreno, Provincia de Buenos Aires; Graciela Beatriz Ventura, 54 años, argentina, casada, Contadora Pública, DNI: 13.410.585, Unidad Funcional 225, Boca Ratón Country Club, Ruta 25, Km. 12.5, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Terra Magna S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y sin cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales; explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes; actuar como nexo en la colocación de plazas para alojamiento de turistas, como ser los de mucamas, desayuno, refrigerios y otros similares, utilizando para ello servicios propios o contratados a terceros, todo relacionado, conexo y vinculado con la hotelería. Capital: $ 12.000. Administración: Nicolas Martin Rocco y Graciela Beatriz Ventura, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Avenida Juan Bautista Alberdi 2154, 8º Piso, capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/11/11.

e. 19/12/2011 Nº 167233/11 v. 19/12/2011

UNO BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/11/2011 se decidió i) Reformar el art. 5: la administración estará a cargo de dos gerentes designados por tiempo indeterminado; ii) Se designó para el cargo de gerentes a Walter Andrés Castro y Jorge Omar Arazi quienes constituyen domicilio especial en Corrientes 456 Piso 3, Oficina 35 CABA; iii) Modificar la fecha de cierre de ejercicio fijándola en el día 31 de Julio de cada año y iv) Modificar el objeto social el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) Inmobiliaria: La intermediación en la compra, venta, permuta dación en pago, alquiler, arrendamiento, y administración de propiedades inmuebles y toda otra forma de comercialización, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y (ii) La prestación de servicios de asesoramiento, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, planificación, eventos, programas, exposiciones, muestras, relacionadas con el objeto o con la actividad principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todos aquellos actos que hagan al mejor cumplimiento de su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizada por Instrumento privado del 15/11/2011.

Abogada- María Alejandra Gutiérrez

e. 19/12/2011 Nº 167464/11 v. 19/12/2011

UOMOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios 8/11/11, resuelve; aumentar capital a $ 50.000,-; capital inicial $ 11.900,-, aumento $ 38.100,-, Aporte total de fondos efectuado por nuevos socios, Marina Vanesa Rodríguez, DNI 25521756 y Gisela Anabel Paredes, DNI 33328880, 50% cada una, totalmente en dinero efectivo; Susana Concepción Puglia, DNI 17223867, hace uso de su derecho de receso, renuncia como socia; quedan cuotas en cabeza de la sociedad; Vanesa Lorena Barletta, DNI 29496947, renuncia a su derecho de preferencia y acrecer; modifican cláusula 4º, capital; Luis Alberto Alonso, DNI 14153262, renuncia de gerente y designan gerente a Marina Vanesa Rodríguez, domicilio especial: Catamarca 134 Piso 5º Oficina A, Caba; autorizado por Reunión del 8/11/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 19/12/2011 Nº 167415/11 v. 19/12/2011

WALBRIDGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 16/12/2011, se aprobó: la renuncia del Gerente titular, Terry Wayne Clemens y la designación de nuevo Gerente por todo el término de duración de la sociedad Titular Gustavo Adolfo Carlino. En consecuencia reformó el artículo quinto del contrato social. Domicilio constituido del Gerente: Maipú 942 piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, inscripta en el C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Acta de Reunión de Socios del 16/12/2011.

e. 19/12/2011 Nº 168860/11 v. 19/12/2011

W GROUP IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Weissmann, Oscar Daniel, DNI 7.604.401; CUIT 20-07604401-6, 11/10/47, casado; Weissmann, Nicolás Martin, DNI 31.089.514; CUIT 20-31089514-9, 7/7/84, soltero; ambos Av. Pueyrredon 1922, 14º, CABA, argentinos, comerciantes. 2) 99 años. 3) Compra, venta, distribución, representación, comisión, importación y exportación, por mayor y/o menor, de todo tipo de productos y mercaderías permitidos por la legislación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante... 4) $ 12.000.- suscripto 100% e integrado 25%. 5) Gerencia: 1 o + gerentes socios o no, mandato: igual social. 6) Avenida Pueyrredon 1922, piso 14 - CABA. 7) Weissmann, Oscar Daniel domicilio especial en el social. 8) 31/12. 9) Esc. 574, 25/11/11, Fº 1336, Reg. 1680 CABA. Jaime Irigoyen autorizada en la escr. citada.

e. 19/12/2011 Nº 167662/11 v. 19/12/2011

WEBRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento edicto del 2/09/2011. Observación IGJ 8/09/11. Por instrumento privado del 6/12/11, 1) se modificó la cláusula Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos. La prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. 2) Establecer sede social en Presidente Roque Saenz Peña 811 Piso 9 Dto. D, CABA. 3) Gerentes Sanchez Rincón Nohelia Alcira y Shamir Gilad, quienes fija domicilio especial en su real. Autorizado en instrumento privado 19/08/11. Leonardo Jakim.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 18.

e. 19/12/2011 Nº 167232/11 v. 19/12/2011

YERBAL 1919

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 5/10/2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 50.000.- a $ 1.781.600.- y reformar el Artículo Cuarto del estatuto social el cual quedó redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.781.600.- (Pesos Un millón setecientos ochenta y un mil seiscientos), divididos en 178.160.- (Pesos ciento setenta y ocho mil ciento sesenta) cuotas de Diez pesos valor nominal cada una de ellas, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Los socios Señores Guillermo Horacio Vincenti, Héctor Thaler, Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, Víctor Composto, Marta Yolanda Di Zeo, Carlos Rubén Bertrán, Mario Augusto Mazzei, Carlos Alberto Raimondi y Elsa Brakin suscriben e integran cada uno de ellos Diecinueve mil setecientos cuarenta cuotas (19.740 cuotas) de Diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, o sea Pesos Ciento noventa y siete mil cuatrocientos ($ 197.400.-); y el Señor Horacio Bavosi suscribe e integra quinientas cuotas (500 cuotas) de Diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, o sea pesos Cinco Mil ($ 5.000.)". Dra. Mirta del Carmen Ibarra. Autorizada por Instrumento Privado del 11/07/2011. Nº Insc. IGJ 1838441.

Abogada - Mirta del Carmen Ibarra

e. 19/12/2011 Nº 167554/11 v. 19/12/2011

YOGA KIDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso publicado el 06/12/11 (ref. Nº 162969/11), por instrumento privado del 16/12/11 se reformó el artículo primero del Estatuto Social que establecía la denominación social Yoga Kids SRL, el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Primero. Denominación y domicilio. La sociedad se denomina Námaste Inversiones S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. Fdo. Pablo González del Solar, Apoderado mediante instrumento privado de constitución de fecha 23/11/11.

Abogado – Pablo González del Solar

e. 19/12/2011 Nº 169032/11 v. 19/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL CIRCULO ITALIANO

CONVOCATORIA

La Asociación Civil Círculo Italiano convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social calle Libertad 1264 C.A.B.A. el día veintiuno (21) de diciembre de 2011 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de la validez de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para la firma del Acta de la Asamblea.
3º) Informe de las actuaciones y Resolución del Tribunal de Honor de la Institución, con respecto a la reconsideración que le solicitara el Dr. Roberto Mauro.
4º) Situación del Dr. Roberto Mauro luego de la resolución mencionada.
5º) Aprobación de la fecha veintiocho (28) de Marzo de 2012 que se propone para la realización de la próxima Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio del período 01/04/2010 al 31/03/2011, postergada en virtud de los hechos acaecidos y de público conocimiento de los señores socios. Como es de rutina anual, en dicha Asamblea se tratará la Memoria, el inventario, el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos del mencionado ejercicio y las elecciones de los miembros del nuevo Consejo Directivo, de acuerdo a los Artículos 30º y 31º del Estatuto de nuestra Institución.

Se debe tener en cuenta el art. 29 del Estatuto Social del Circulo Italiano el cual reza "tendrán voz y voto los socios activos y empresarios con una antigüedad de dos años cumplidos al treinta y uno de marzo y que no tengan un atraso mayor de tres meses en el pago de las cuotas sociales".

Sebastián Impelluso - Vicepresidente electo Vicepresidente según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/7/2010, y en ejercicio de la Presidencia por Reunión de Consejo Directivo de fecha 18/4/2011.

Certificación emitida por: Silvina C. González. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 042. Libro Nº: 029.

e. 19/12/2011 Nº 167070/11 v. 20/12/2011

"C"

COMPAÑIA TRANSPORTADORA EBRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Av. Juan de Garay 1776, C.A.B.A., para el día 12 de enero de 2012 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, y otros Estados y normas complementarias e informe de la Auditoria externa correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
5º) Designación de las autoridades para los dos (2) próximos ejercicios.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia con tres (3) días de anticipación (art. 238 2º párrafo ley 19.550).

El Directorio – Carmelo Marcelino Montaña-Presidente, surge del acta de Directorio nº 91 del 24 de abril de 2009.

Presidente — Carmelo Marcelino Montaña

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2582. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 94. Libro Nº: 62.

e. 19/12/2011 Nº 167345/11 v. 23/12/2011

"H"

HIPERCAMARAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 9 de enero de 2012 a las. 14 horas en su domicilio real y especial de Sánchez de Bustamante 1175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, corres-

pondiente al 17 ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.

Firmado. Nina Subbotina. Presidente designada por Acta de Asamblea número 19 del 03/01/2011, obrante a fojas 124 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 22/08/1995, bajo el Nº B27795.

Certificación emitida por: J. Fernando Bosch. Nº Registro: 1036. Nº Matrícula: 5191. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 1.
e. 19/12/2011 Nº 168542/11 v. 23/12/2011

"I"

INFOLINE S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.687.673 — por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de enero de 2012, a las 16 horas, en Laprida 1024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número once, cerrado el 31 de agosto de 2011.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11-01-12. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Diego Banfi, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número diez, del 30 de diciembre de 2009.
Presidente — Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 002. Libro Nº: 39.
e. 19/12/2011 Nº 167470/11 v. 23/12/2011

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

Nota aclaratoria

Aviso Nº 158252/11. En las ediciones comprendidas del 30/11/2011 al 06/12/2011, en las que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:
Donde dice: "...Josefa Z. Antonuecio. Presidente..."
Debe decir: "...Josefa Z. Antonuccio. Presidente..."
e. 19/12/2011 Nº 169217/11 v. 19/12/2011

"M"

METALURGICA CIUDADELA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de Metalúrgica Ciudadela SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de enero de 2012 en la sede social sita en José Mármol 840 piso 9 Dto. K de C.A.B.A a las 11 hs en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación del articulo 234 inc. 1 de la Ley 19550, referida al ejercicio Nro. 16 cerrado el 31 de julio de 2011.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio por encima del 25% de la ganancia del ejercicio.
5º) Establecer la cantidad de miembros titulares para integrar el directorio, elección de los mismos y designación de un suplente.
Presidente - Omar Néstor Bonanno.
Según acta de Directorio de fecha 30/11/2010.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 53.
e. 19/12/2011 Nº 168761/11 v. 23/12/2011

"P"

PAPALERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA Nº 487420.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 2011, a las 11 horas, en Cerrito Nº 512, 7º Piso, Ofic. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a través de la Capitalización del monto que arroja la cuenta Ajuste Integral del Capital Social en el Balance General al 30-06-2011 aprobado por Asamblea o una parte del mismo.
3º) Modificación del Estatuto. Presidente Héctor Alejandro Salse, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 55 del 14/09/2010 al Fº 134 y 135 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A33709 y Acta de Directorio Nº 405 del 15/09/2010 a Fº 56 del libro de Actas de Directorio Nº 4, rúbrica Nº 14746-03. Presidente Héctor Alejandro Salse.
e. 19/12/2011 Nº 167551/11 v. 21/12/2011

"S"

S.A. AGROPECUARIA LOS CAMPOS

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 159.461). Convócase a los señores accionistas de S.A. Agropecuaria Los Campos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lavalle 1430, piso 5º "C", Ciudad de Buenos Aires, el día 10 de enero de 2012 a las 16 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura;
6º) Designación de Síndicos titular y suplente.

Horacio Walter Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 17.2.10.
Horacio Walter Rubio

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 042. Libro Nº: 19.
e. 19/12/2011 Nº 167664/11 v. 23/12/2011

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 16 de enero de 2012 a las 10:00 horas en Bouchard 680, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea;
2º) Consideración del inicio de acciones legales contra el Sr. Carlos Marcelino Morla.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Reconquista 336, piso 11º, departamento "X" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 10 de enero de 2012, inclusive.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución General 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes del titular de las acciones. César Enrique Mainetti, Presidente. Designado por acta de asamblea Nº 46 y acta de directorio Nº 286 ambas del 18/04/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 187. Nº Libro: 055.
e. 19/12/2011 Nº 169064/11 v. 23/12/2011

"T"

TALPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de enero de 2012, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Marcelo T. de Alvear 1276 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y asignación de honorarios al mismo.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.

Designado en acta del día 27/6/11.
Presidente — Roberto Carlos Beckmann

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 46.
e. 19/12/2011 Nº 167167/11 v. 23/12/2011

TELINFOR S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 1.583.727 — por cinco días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de enero de 2012, a las 11 horas, en Laprida 1024, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número dieciocho, cerrado el 31 de agosto de 2011.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11-01-12. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Diego Banfi, Presidente de la Sociedad conforme Asamblea Ordinaria número treinta y tres, del 7 de enero de 2011.
Presidente — Diego Banfi

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 001. Libro Nº: 39.
e. 19/12/2011 Nº 167467/11 v. 23/12/2011

TEYCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 23 de enero de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Castro Barros 505 1 P Depto A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Transformación de la sociedad en sociedad anónima. Consideración de: (i) el balance especial de transformación al 31 de diciembre de 2011, (ii) el estatuto de la sociedad transformada; (iii) fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos; (iv) gestión de los síndicos designados hasta la efectiva transformación; y
3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, para su registro en los libros societarios correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., en la sede social.
Sandra C. Capatti, designada síndico según consta en Formulario N 2 de Presentación de Asambleas de fecha 28 de setiembre de 1995 presentado ante la Inspección General de Justicia

Certificación emitida por: Walter Alvarez Turczyn. Nº Registro: 16. Nº Matrícula: 5767. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 60. Libro Nº: 54.
e. 19/12/2011 Nº 167521/11 v. 23/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Diego Fernandez Labriola y Marcelo Natoli S.H ambos domiciliados en Av Cordoba 3841 caba transfiere fondo de comercio a Benitez Mercedez domicilio Emilio Mitre 457 caba Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco sito en Rio de Janeiro 453 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 19/12/2011 Nº 167395/11 v. 23/12/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: Bravo Luis Ruben domiciliado en Humberto Primo 1231 Burzaco Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Carlos A. Colonna domicilio Dean Funes 856 Monte Grande Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco Café bar despacho de bebidas sito en Rodriguez Peña 432 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 19/12/2011 Nº 167387/11 v. 23/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

5MD S.A.

Art. 60. Aumento de Capital. Esc. 239, Folio 445, del 24/11/11, Reg. 1784 CABA, protocolizo: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/3/2009 en la que aumenta el capital: Capital anterior: $ 12.000.- Actual: $ 47.000.- Aumento: $ 35.000, b), Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/2/10 en la que aumenta el capital: Capital anterior: $ 47.000.- Actual: $ 77.000.- Aumento: $ 30.000, c) Acta de Asamblea del 9/3/11 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 10/3/11 de distribución de cargos: Presidente: Walter Angel Tome; Director Suplente: Gustavo Puopolo, Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial: Plaza 3967, piso 4º departamento "22" de esta Ciudad. Esc. Karina E. Ugarte. Autorizada según escritura Nº 239, Fº 445 Reg. 1784 CABA.

e. 19/12/2011 Nº 167191/11 v. 19/12/2011

A J D CONSTRUCCIONES S.A.

Inscripta en la IGJ el 23 de julio de 2009 con el Nro. 12212 L 45 Tomo de Sociedades Anónimas. Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Directorio de fecha 28 de abril de 2011, se designan Presidente y Director Suplente por un periodo de tres ejercicios, por renuncia de los anteriores, a los señores De La Iglesia Alfredo Jorge con domicilio en la calle Juan de Garay 2099 Olivos Pcia de Bs. As. D.N.I. 12.948.488 casado, argentino, nacido del 23 de abril de 1959, comerciante, y Devic Daniel Oscar, domicilio en la calle Brasil 501 El Talar Pcia. Bs. As. L.E. 4.420.980, casado, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1943, comerciante. Quedando formado el Directorio de la siguiente forma: De La Iglesia Alfredo Jorge, Presidente. Devic Daniel Oscar, Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en la calle Alsina 1535 Piso 9 oficina 904 C.A.B.A. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2011.

Antonio Riesco

e. 19/12/2011 Nº 167428/11 v. 19/12/2011

AG WARRANTS S.A.

Por escritura 94, del 30/3/2011, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 30/3/2012, por la que se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $ 500.000 de $ 2.300.000 a $ 2.800.000. El presente aumento no implica reforma de estatuto por estar dentro del quíntuplo. Maria del Rosario Fernández Ayala, D.N.I. 31.434.506; autorizada por escritura 94 del 30/3/2011, Registro 1405, de esta Ciudad.

María del Rosario Fernández Ayala

Certificación emitida por: Juan José Guyot (h). Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 5127. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 5.

e. 19/12/2011 Nº 168713/11 v. 19/12/2011

AGROMEGA S.A.

Por escritura 205, folio 849 de fecha 18-10-2011, Escribano Alfredo Lopez Zanelli, Titular del Registro 402, CABA, Matricula 3441. Por Asamblea ordinaria unánime y Acta de Directorio del 3-11-2010 se designaron nuevas autoridades: Presidente: María Adela Adrogue; Vicepresidente: Alejandro Esteban Pettenazza; Director Titular: Sergio Pettenazza y Director Suplente: Alejandro Oscar Pettenazza. Por Acta de Asamblea ordinaria unánime y Acta de Directorio del 1-6-2011, se resolvió: Recomponer el Directorio por incorporación de un nuevo Director titular: Presidente, María Adela Adrogue; Vicepresidente, Alejandro Esteban Pettenazza; Directores Titulares: Sergio Pettenazza y Marcos Pettenazza y Directores Suplentes: Alejandro Oscar Pettenazza. Domicilio especial constituido por todos los designados: Rivadavia 1653, 8 "P", CABA. Alfredo Lopez Zanelli, escribano autorizado por la escritura antes mencionada matrícula 3441 titular del Registro 402 CABA.

Escribano - Alfredo D. Lopez Zanelli

e. 19/12/2011 Nº 167429/11 v. 19/12/2011

AGROVELA S.A.

Por escritura 203, folio 842 de fecha 18-10-2011, Escribano Alfredo López Zanelli, Titular del Registro 402, CABA, Matricula 3441. Por Asamblea ordinaria unánime y Acta de Directorio del 18-11-2009, se designaron nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: Alejandro Oscar Pettenazza, Director Suplente: María Adela Adrogué y luego por Asamblea ordinaria unánime y Acta de Directorio del 1-6-2011, se resolvió recomponer el Directorio por incorporación nuevos miembros, quedando compuesto finalmente: Presidente: Alejandro Oscar Pettenazza, Director Titular: Maria Elena Pettenazza. Director Titular: Gloria Pettenazza. Director Suplente: Maria Adela Adrogue. Domicilio especial constituido por todos: Rivadavia 1653, 8 "P", CABA. Alfredo Lopez Zanelli, escribano autorizado por escritura antes mencionada matrícula 3441 titular Registro 402 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

e. 19/12/2011 Nº 167427/11 v. 19/12/2011

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Se comunica a los accionistas que de la Reserva para Futuros Dividendos que actualmente mantiene la sociedad, a partir del 2 de enero de 2012 se pondrá a disposición un dividendo adicional en efectivo de $ 25.084.130.- por el ejercicio social cerrado al 30 de junio 2011. El dividendo en efectivo a abonarse fue aprobado por el Directorio en función de lo dispuesto por la Asamblea de accionistas celebrada el 25 de octubre de 2011 y representa el 1,291% sobre el valor nominal de cada acción en circulación con derecho al cobro a la fecha de su puesta a disposición. Asimismo, teniendo en cuenta además los términos del último párrafo del artículo incorporado por la ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la ley 23.966 y las facultades conferidas por la mencionada Asamblea del 25 de octubre de 2011, del dividendo adicional en efectivo a pagar la sociedad retendrá según el caso el importe del impuesto a los bienes personales a cancelar por la misma de conformidad con dicha norma por el período fiscal 2011, con relación a aquellos accionistas que se presenten al cobro y que estén alcanzados por el gravamen. La Caja de Valores S.A. ha sido designada agente pagador del dividendo anunciado, por lo que los accionistas, para poder efectuar su cobro, deberán concurrir a su Casa Central, sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 10:00 a 15:00 horas, donde además tendrán que cumplir con los trámites de rigor, teniendo presente que las acciones emitidas por la sociedad son escriturales. Las liquidaciones se realizarán a partir de la presentación en forma, dentro del plazo establecido por el artículo 90 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011. El Directorio. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Directorio del 5 de diciembre de 2011.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 1065.

e. 19/12/2011 Nº 167384/11 v. 19/12/2011

ANCHORENA LASER VISION S.A.

Art. 10 y 98 Ley 19.550. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22/02/2010 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad y aprobar el balance final de liquidación al 31/01/2010 y el Plan de Partición. Se resuelve unánimemente designar liquidadores a los Sres. Jorge Daniel Aisenberg y Angélica Damel, y depositario de los libros sociales al Sr. Jorge Daniel Aisenberg. Domicilio especial en Anchorena 1185 Piso 1º C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 22/02/2010. Maria Valeria Bichutte. Abogada.

e. 19/12/2011 Nº 167337/11 v. 19/12/2011

ASAMA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de julio de 2011 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Luis Morra; Vicepresidente: Silvia Adela Emma Bertelli; Director Titular: Astrid Morra y Directores Suplentes: Silvia Sabrina Morra, Susana Beatriz Morra y Luis Alejandro Frassia; todos ellos constituyeron domicilio especial en Brasil 160, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2011.

Abogado - Ramiro J. Gómez Barinaga

e. 19/12/2011 Nº 167081/11 v. 19/12/2011

"B"

B.L.A. S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. del 07-07-2011, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron cargos del Directorio. Presidente: Pablo Luis de Elizalde; Vicepresidente: Lieven Herman Godelieve Van Nevel; y Director Suplente: Clara de Elizalde, renovando todos sus respectivos cargos. Domicilio especial: Av. Las Heras 2352, 10º piso "63" C.A.B.A. Firmante: Guillermo F. Panelo, apoderado, Escritura 461, folio 1377, del 29/11/2011, Registro 1447 CABA.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 805.

e. 19/12/2011 Nº 167504/11 v. 19/12/2011

BUENOS AIRES CAPITAL PARTNERS S.A.

Comunica: a) que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 5/02/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Carlos María del Carril, Directores Titulares Daniel Alexander y Ricardo J. Lalor y Director Suplente a Paula Maria Reynal, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 11 de CABA y b) que por Reunión de Directorio del 5/02/09 resolvió trasladar su sede social a Av. del Libertador 498 piso 11 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2314 del 05/12/11 pasada al folio 11.483 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 028.

e. 19/12/2011 Nº 167142/11 v. 19/12/2011

"C"

CALICACEN S.A.

Designación de Directorio

Por Asamblea del 10/11/11 se autorizo al Dr. Rodrigo M Esposito a informar Se reeligió Presidente Lilian Claudia Fidalgo. Director Suplente Carlos Alberto Nuin. Ambos fijan domicilio especial en Agüero 1851 PB Dto. "B" CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 19/12/2011 Nº 167152/11 v. 19/12/2011

CALLAO 420 S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8 de noviembre de 2011, se procedió a designar y distribuir los cargos del órgano de administración de la sociedad hasta completar el mandato que vence el 30 de abril de 2012, por renuncia de sus antecesores Rubens Adrián Miroglio y Gustavo Daniel Miroglio, y a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 60 Ley 19550. La conformación del mismo quedo integrada de la siguiente manera: Presidente Rubens Adrián Miroglio, argentino, ingeniero agrónomo, casado, con domicilio real y especial en la calle Rivadavia 362 de San Andrés de Giles, partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires, nacido el 13 de junio de 1957, D.N.I. 12.853.964, C.U.I.T. 20-12853964-7; Director Suplente: Mónica Noemí Blanco, argentina, docente, casada, con domicilio real y especial en la calle Rivadavia 362 de San Andrés de Giles, partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires, nacida el 10 de octubre de 1960, D.N.I. 14.107.307, C.U.I.T. 27-1410737-4. Maria Ursula Maggi Gallo C.P.N. Tº 219 Folio 045, autorizado por acta de directorio Nº 68 de fecha 07/12/2011.

Contadora - María U. Maggi Gallo

e. 19/12/2011 Nº 167585/11 v. 19/12/2011

CAMPONORTE S.A.

Designación de Administradores Sociales y Cambio de Sede Social sin Reforma de Estatutos. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/05/2010 se resolvió ratificar y renovar el Directorio: Presidente Juan Bustos Fernández; Director Suplente Marcela Bustos Fernández de Padilla; ambos con domicilio especial en Perú 345 piso 4º oficina A, Ciudad de Buenos Aires, y que por Reunión de Directorio del 29/07/2011 se resolvió el cambio de la sede social a Perú 345 4º piso oficina "A" Ciudad de Buenos Aires. Fabián M. Benedossi, Contador Público, autorizado por instrumento privado del 24/11/2011.

Contador - Fabián M. Benedossi

e. 19/12/2011 Nº 167463/11 v. 19/12/2011

CASANUOVA S.A.

Comunica que Escritura 363 de 6/12/2011 ante, Escribano Marcelo M. Bubis, Registro 150 Cap. Fed., se transcribió: a) Acta asamblea 18/10/2011 Libro actas 1, rubrica 34549-10, b) depósito de acciones 18/10/2011 Libro actas 1, rubrica 34551-10, c) Acta de Directorio 24/10/2011 libro 1 rubrica 34548-10, donde se designo nuevo directorio aceptando los cargos por 3 ejercicios quedando así: Presidente: Marcos Nielsen, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 30.986.463, empresario; Director Suplente: Fabio Andrés Pagella, D.N.I. 20.682.919, CUIT. 20-20682919-3, casado, ambos con domicilio real en Juan López 6860, 1º piso "B", Granja de Funes, Ciudad y Provincia de Córdoba, y ambos miembros del directorio constituyeron domicilio especial en el acta transcripta en Avenida Paseo Colón 823, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y se modifico el domicilio social, quedando el siguiente: Avenida Corrientes 1312, Piso 10, Contrafrente, Cap. Fed. La apoderada: Claudia Marcela Sclauzero, D.N.I. 16.855.141, por escritura 363 de 6/12/2011 Registro 150 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 46.

e. 19/12/2011 Nº 167357/11 v. 19/12/2011

CEPILLO S.A.

Por Asamblea Extraordinaria 25-11-2011, se aprobó el balance de liquidación del 31-10-2011; se designó liquidador y depositario de los libros a Alfonso Luis Fernando Joulia de Saint Cyr con domicilio legal en Lavalle 648, piso 3 Departamento 2, CABA; se procedió a la disolución y cancelación de la sociedad; Firmado Constanza Choclin autorizada por Asamblea Extraordinaria 25-11-2011.

e. 19/12/2011 Nº 167501/11 v. 19/12/2011

CHOUSAL E IACOPETTI S.A.

Por Acta de Directorio del 29/11/2011 se decide fijar nuevo domicilio social en Thorne 399, Piso 4º, Depto. "A", CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta de Directorio del 29/11/2011.

e. 19/12/2011 Nº 167096/11 v. 19/12/2011

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por escritura 315 del 12/12/2011, Folio 853, Registro 1333, se Protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 08/09/2010, donde se eligen las actuales autoridades; y Acta de Directorio Nº 88 del 13/12/2010, donde se distribuyen los cargos, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alberto Agüero Vera; Vicepresidente: Emilia Lujan Parra; Director Titular: Ricardo Ernesto Nieto; Directores Suplentes: Emilio Marcelo Primucci; Cristian Agüero Vera y María Angustias Sanchez Chamorro; todos con domicilio legal y especial en La Pampa 4870, Capital Federal.- De la Escritura 315 del 12/12/2011, surge que la suscripta se encuentra autorizada.

Escribana – Edelmira Ringelhem

e. 19/12/2011 Nº 168068/11 v. 19/12/2011

CITYGUARD S.A.

Nº 9.050 Lº 28 Tº de SA. Se rectifica edicto del 16/11/2011 siendo la dirección correcta de la nueva sede social en Avenida Rivadavia 2890, 6º piso, departamento "502" de C.A.B.A. Luis Miguel Rusin, autorizado por Esc. 184 del 13/09/2011, Fº 1.319, Registro 2.059 C.A.B.A.

Luis Miguel Rusin

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 7.

e. 19/12/2011 Nº 168824/11 v. 19/12/2011

COLALAO DEL VALLE S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2011 se aceptaron las renuncias como director y presidente y director suplente de los Sres. Jorge Augusto Simmermacher y Jorge Federico Simmermacher respectivamente, ambos con domicilio constituido en Avda. de Mayo 1370 4 piso 41 C.A.B.A. Maria Elena Domínguez, Contadora Pública Tomo 182 Folio 17. Autorizada por Acta de Asamblea del 26 de octubre de 2011.

Contadora – M. Elena Domínguez

e. 19/12/2011 Nº 168690/11 v. 19/12/2011

COLONY S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 06/10/11, se designa Presidente a Rafael Casanueva, con domicilio especial en San José de Calasanz 431, C.A.B.A; Vicepresidente: Carlos Gutiérrez García, con domicilio especial en Armenia 2415 piso 1º C.A.B.A; Directores Titulares: José Luis González (P), con domicilio especial en Av. Del Libertador 1780 C.A.B.A; Antonio Rodriguez con domicilio especial en Rivadavia 6050 C.A.B.A.; Miguel Angel Gutiérrez con domicilio especial en O’Higgins 3955 PB Depto. 1 C.A.B.A; Director suplente: Enrique Vicente Casanueva con domicilio especial en Cabildo 66, piso 10º Dpto. 91 C.A.B.A. Ernesto Raúl Otero autorizado por acta de Directorio del 06/10/2011.

Contador - Ernesto R. Otero

e. 19/12/2011 Nº 167523/11 v. 19/12/2011

COMBUSTIBLES 2001 S.R.L.

Instrumento: 12/12/11. Designación y ratificación de Ricardo Omar Catalfamo como gerente con domicilio especial en San Pedrito 820, departamento B, CABA, resuelto por acta del 14/2/10. Abogada autorizada por acto privado del 12/12/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 19/12/2011 Nº 167633/11 v. 19/12/2011

COMPAÑIA LOGISTICA POSTAL S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio Ambas celebradas el 4 de octubre de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alberto Moreno; Director Suplente: Angel Nicolás Palermo. Ambos Aceptan Cargo Conferido y Fijan Domicilio Especial en Suipacha 760, 7º piso, of. 42 CABA. Apoderada por esc. 511 del 12.12.2011, folio 1116, Reg. 670, C.A.B.A.

Nélida Carmen De Vincenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 77.

e. 19/12/2011 Nº 167499/11 v. 19/12/2011

CONSULTORA INMOBILIARIA AMERICANA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 21/11/2011, se convocó a Asamblea General Ordinaria. En Asamblea del 02/12/2011 se procedió a la renovación de las autoridades vigentes; el directorio quedó configurado de la siguiente manera: Presidente y director titular Antonio Sanna DNI 93.656.602, Vicepresidente y director titular Ernesto Enrique Rubén LE 7.748.747 y director suplente Guido Rubén Busetto DNI 31.856.106; los miembros designados se encontraban presentes y aceptaron sus cargos, constituyen domicilio especial en la calle Villanueva 1348 piso 5 CABA. El suscripto se encuentra autorizado en acta del 02/12/2011.

Abogado - Fernando J. Almaraz

e. 19/12/2011 Nº 167524/11 v. 19/12/2011

CORPET S.A.

Comunica que por asamblea general extraordinaria de fecha 20/12/2010 resolvió: la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Señor Guillermo Maria Beckmann, DNI 7.611.604, con domicilio especial en la calle Silvio L. Ruggieri 2944 Torre Plaza Ducale Piso 22 Departamento “C” CABA; y aprobar el balance final de liquidación al 30/11/2010 y cuenta de partición. Autorizado por Acta 20/12/2010. Abogado, Martín Oscar Viceconte Tº 97 Fº 784 CPACF.

e. 19/12/2011 Nº 167254/11 v. 19/12/2011

COSTA RICA 5550 S.A.

Por asamblea del 10/06/11 se designó el siguiente directorio: Presidente: Ariel Eduardo Naistat; Vicepresidente: Gustavo Alberto Esses; y Director Suplente: Claudio Sergio Aisemberg. Todos aceptan sus designaciones y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 2624, 10º piso, of. “102”, Cap. Fed. Firmado: Pablo A. Legón. Autorizado por acta de asamblea del 10/06/11.

Abogado - Pablo A. Legón

e. 19/12/2011 Nº 167491/11 v. 19/12/2011

“D”

DEFAC CAMIONES S.A.

Por acta del 3/12/10 que me autoriza, se trasladó la sede social a Virrey del Pino 263 7º piso Oficina “C” CABA. Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 19/12/2011 Nº 167243/11 v. 19/12/2011

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 05/12/11 se resolvió aumentar el capital a $ 154.280.000. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2341 del 06/12/11 pasada al folio 11.603 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 028.

e. 19/12/2011 Nº 167137/11 v. 19/12/2011

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/11/11 se resolvió aumentar el capital a $ 141.430.000. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2229 del 22/11/11 pasada al folio 11.093 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 28.

e. 19/12/2011 Nº 167135/11 v. 19/12/2011

DHARMA PRODUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 16/11/11 se trasladó la sede social a Avenida Congreso 3447 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento mencionado.

Abogada - M. Eugenia Besozzi Quiroga

e. 19/12/2011 Nº 167193/11 v. 19/12/2011

DIEMARAL S.A.

Correlativo: 188.343. Hace saber que la Asamblea Ordinaria — Extraordinaria Unánime Autoconvocada y Acta de Directorio que distribuyó los cargos del 23/12/2010 resolvió aceptar la renuncia de los señores directores: Roberto José Juda, Bárbara J. Hirschen de Juda, Sandra Patricia Juda de Asad, en su carácter de: Presidente, Vicepresidente y Directora Suplente, respectivamente. Asimismo, se decidió la elección en reemplazo de los directores salientes a los señores: Diego Alejandro Bernardini, DNI 23.585.922, con domicilio en Conesa 920, Dpto. 2, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., Gustavo Javier Fernandes, DNI 21.550.537, con domicilio en Zorrilla de San Martín 3125, de la Ciudad de Belén de Escobar, Barrio El Cazador, Pcia. de Bs. As. y Valeria Marcela Siciliano, DNI 24.796.507, con domicilio en Conesa 920, Dpto. 2, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., cubriendo los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente, quienes durarán en sus mandatos hasta cubrir el período de los directores salientes, es decir hasta el 01/08/2011, todos con domicilio especial en la sede social de Aguilar 2476, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 23/12/2010.

Contador - Miguel Alfredo Distasio

e. 19/12/2011 Nº 167414/11 v. 19/12/2011

DIEMARAL S.A.

Nº Correlativo: 188.343. Cambio de domicilio. Por Acta de Directorio Nº 27/12/2010, se fija nuevo domicilio legal, social, fiscal y previsional en la calle Aguilar 2476, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según Acta Directorio del 27/12/2010.

Contador - Miguel Alfredo Distasio

e. 19/12/2011 Nº 167418/11 v. 19/12/2011

DROGUERIA ETHYPHARM S.A.

Por Acta del 1/11/11 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar Que: se aceptaron las renuncias de Vitalina Ethel Maffi y Hector Osvaldo Brocco presidente y director suplente, respectivamente. Nuevo Directorio. Presidente: Ana Maria Mari con domicilio especial en Ensenada 267, piso 1 depto C, CABA. Director Suplente: Guillermo Fabian Seresi con domicilio especial en Avenida Directorio 4079 piso 5 Depto 59 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 19/12/2011 Nº 167147/11 v. 19/12/2011

“E”

EDISON CENTER S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 19-05-06 se fijó la sede legal en la calle Rómulo Naón 2881 – CABA. La qué suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 343 del 08-11-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 19/12/2011 Nº 167185/11 v. 19/12/2011

EL CARDAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2011 se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Diego Fernando Miguens Bemberg y como Directora Suplente a la Sra. María Marta Gimenez. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial a los efectos del art. 256 de la L.S. en Av. Del Libertador 498, piso 27 de esta ciudad, siendo el término de su mandato de tres ejercicios. María Gimena Obarrio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2011.

Abogada - María Gimena Obarrio

e. 19/12/2011 Nº 167075/11 v. 19/12/2011

EL COLIBRI S.A.

Expte. 1.650.289. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/2009 se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fueron electos Presidente único Director Titular: José María Sacco y Directora Suplente: Eloisa Gladys Pereira, ambos con domicilio especial en Nahuel Huapi 4875 - C.A.B.A. José María Sacco, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/09/2009.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 97.

e. 19/12/2011 Nº 167537/11 v. 19/12/2011

ELIOT KEY S.A.

Nº Correlativo 1.700.507. Se hace saber por un día que por Acta de Directorio de fecha 17 de Enero de 2011, pasada al folio 14 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 02 de Julio de 2008 bajo el número 52583-08, se decide el cambio de Sede Social a Allende 2810, Departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando la misma modificación estatutaria. Carmen Lina Lima, Presidenta designada por Acta de Directorio 06/01/2011.

Certificación emitida por: Graciela Herrero. Nº Registro: 2012. Nº Matrícula: 4289. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 026. Nº Libro: 42.

e. 19/12/2011 Nº 167527/11 v. 19/12/2011

ESTABLECIMIENTOS LOTTE S.R.L.

Por instrumento del 22/11/2011 se autorizo a Yago Nahuel Beghin a Informar que: se nombro como Gerentes a Cristina Dorotea Mosquera y Ana Luisa Carlota Erna Feldmüller. Ambas fijan domicilio especial en La sede: Asamblea 386 CABA.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 34.

e. 19/12/2011 Nº 167143/11 v. 19/12/2011

ESTANCIAS ALTOS VERDES S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad Estancias Altos Verdes SA por Asamblea General Ordinaria del 8 de Julio de 2011 procedió a designar su Directorio, como Director titular y Presidente Luis María Pomes y como Director Suplente Alberto Luis Pomes quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 413, Piso 4º de Capital Federal y por reunión de su Directorio de fecha 2 de Julio de 2011 cambio la sede social fijando la misma en la calle Rivadavia 413, Piso 4º de esta ciudad.

Presidente – Luis María Pomes

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 101.

e. 19/12/2011 Nº 168102/11 v. 19/12/2011

ESTANTE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/11 acepto las renuncias de los directores titulares Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans, Héctor Mario Aranda, Alejandro Alberto Urricelqui, Alejandro Agustín Morales y Fernando Campos Salvá y de suplentes Horacio Eduardo Quirós, Jorge Carlos Rendo, Ignacio Rolando Driollet, Francisco Iván Acevedo y Carlos Alberto Campos Salvá. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2150 del 10/11/11 pasada al folio 10694 del Registro 15 CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 028.

e. 19/12/2011 Nº 167140/11 v. 19/12/2011

ESTHER PRODUCE S.R.L.

Por Escritura del 21/11/2011 Dolores María Fonzi, renunció el cargo de Gerente que desempeñaba en la Sociedad. Se designa Gerente a Constanza Novick, quien fija domicilio especial en Avda. Monroe 1220 de C.A.B.A. Se traslada el domicilio social a la Avda. Monroe 1220 de C.A.B.A. Autorizado Carlos. M. Paulero, Escritura Nº 1.294 Fº 4.131. Registro 337.- de fecha 21/11/2011.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 80. Nº Libro: 282.

e. 19/12/2011 Nº 167063/11 v. 19/12/2011

EURODENIM S.A.

Comunica que la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 8/07/11 aumentó el capital a $ 1.112.000.- mediante la emisión de 1.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 votos y valor nominal $ 1.- cada una, con destino a la capitalización de los Aportes Irrevocables realizados por los Accionistas. Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Acta de Asamblea del 8/07/11.

e. 19/12/2011 Nº 167092/11 v. 19/12/2011

“F”

FORTEL S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/11/11 designó Presidente: Roberto Hugo D’Amico, Directores Suplentes: Miguel Angel Mara, todos domicilio especial en Miralla 482, Planta Baja, CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 851 del 13/12/11 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 05.

e. 19/12/2011 Nº 167673/11 v. 19/12/2011

FORTIN DE GAINZA S.A.

La Asamblea del 11.11.11 designó nuevas autoridades, y por Acta de Directorio del 23.11.11 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Lodovico Andrea Palú Rocca; Vicepresidente: Fernando Jorge Mantilla, Director Titular: Miguel de Oromi Escalada, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Leandro N. Alem 1067 Piso 29 CABA. Maria Pía Moffat, abogada Tº 86 Fº 708 autorizada por Asamblea del 11.11.11.

e. 19/12/2011 Nº 167398/11 v. 19/12/2011

"G"

GEPAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 02/11/2011 se resolvió reelegir autoridades sociales, por vencimiento de los plazos estatutarios Directores Titulares: 1) Presidente, Alfredo Coto. 2) Vicepresidente, Gloria Alicia García de Coto. 3) Germán Alfredo Coto. Director Suplente: 4) Carlos Alberto Messina. Todos constituyen domicilio especial y legal en Paysandú 1842, CABA. Autorizada: Andrea E. Perés, Esc. 65 del 07/12/2011, Reg. Not. 1765 CABA.

e. 19/12/2011 Nº 167230/11 v. 19/12/2011

GLENMAKAR S.A.

Por Asamblea 29/9/11; escritura 475 del 6/12/11 ante Esc. Adrián Comas: Se designó mismo Directorio (ambos domicilio real/especial Suipacha 245, Coronel Mon, Alberti, Prov. Bs. As.): Presidente Laura Viñas de Hughes y Director Suplente David Marcos Hughes. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 19/12/2011 Nº 167488/11 v. 19/12/2011

GRUPO GMTA S.A.

Nuevo Directorio: Asamblea: 20/11/11: León Turjanski (Director Titular - Presidente), Director Suplente: Edith Bonillo. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 793 Piso 4 "G", C.A.B.A. Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, autorizada por Acta Asamblea 20/11/11.

e. 19/12/2011 Nº 168595/11 v. 19/12/2011

"H"

HILANDERIA CHILAVERT C.I.F.I.S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada Nº 55 del 30/11/2010 se resolvió designar la nueva composición del Directorio de la empresa, a saber. Presidente: Srta. Liliana Andrea Vartanian; Vicepresidente: Sr. Juan Bautista Vartanian (h); Director Titular: Sr. Horacio Javier Bustos; Director Suplente: Sr. Felipe Javier Bustos, constituyendo todos domicilio especial en la Avda. Raúl Scalabrini Ortiz Nº 1037 de Capital Federal. Por Acta de Directorio Nº 245 del 30/11/2010 se autoriza al Dr. Guillermo Brown (Tº 40 Fº 676 C.P.A.C.F.).

e. 19/12/2011 Nº 167475/11 v. 19/12/2011

HOTEL VILLA DE MERLO S.A.

Art. 60 Ley 19550. Cambio Domicilio: Esc 529 del 6.12.11 (Reg 91 CABA)

Por Acta de Asamblea y Directorio del 17/10/11 se designó Presidente a Bernardo Alfonso Pedraza, Vice a Ruth Graciela Pedraza, Titular a Rafael Pedraza y Suplente a Pablo Pedraza, todos domicilio especial en Florida 537 piso 23 CABA. Se modificó domicilio social a Florida 537 piso 23 CABA. La Autorizada por Esc 529 del 6.12.11 (Reg 91 CABA).

Abogada - María Pilar Otero

e. 19/12/2011 Nº 167426/11 v. 19/12/2011

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Comunica que por Asamblea del 26/10/11 continuada tras un cuarto intermedio el 25/11/11 designó el siguiente directorio: Presidente Antonio Miguel Losada, Vicepresidente 1º Carola Noemí Fratini Lagos de Kairuz, Vicepresidente 2º Andrés Germán Hammar Aldatz, Directores Titulares Miguel Angel Estévez y Kevin James Ball y Directora Suplente Marta I. Gómez de Orona. Los directores fijaron domicilio conforme el siguiente detalle: Antonio Miguel Losada, Andrés Germán Hammar Aldatz y Kevin James Ball en Bouchard 680 piso 16 de CABA, y Carola Noemí Fratini Lagos de Kairuz, Miguel Angel Estévez y Marta I. Gómez de Orona en Florida 229 Piso 10º de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2351 del 07/12/11 pasada al folio 11.657 del Reg. 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 028.

e. 19/12/2011 Nº 167130/11 v. 19/12/2011

HUAPI MALAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/04/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente: Eduardo Alfredo Pessagno y Director Suplente: Ignacio José Pessagno y se reeligieron en sus respectivos cargos. Y en reunión de directorio del 31/08/11 ambos directores fijaron domicilio especial en la calle Viamonte 1167, 6º Piso, Oficina 22, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle — Tº LXVIII Fº 43, Autorizada por Acta de Directorio del 31/08/11.

e. 19/12/2011 Nº 167088/11 v. 19/12/2011

"I"

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 21 y en la reunión de Directorio de distribución de cargos ambas de fecha 15 de abril de 2011 se ha resuelto que el Directorio de la Sociedad se encuentre integrado de la siguiente modo: Presidente: Gabriel E. M. Wilkinson, Directores Titulares: Mario A. Rodriguez Aguirre; y Mariana Aloise y Director Suplente: Martin Brunengo. Los domicilios especiales de los Directores son los siguientes: Dres: Gabriel E. M. Wilkinson, Mariana Aloise y Mario Rodriguez Aguirre en la calle Cerrito 1136, piso 3º Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Martin Brunengo en la calle Viamonte 1167, piso 1º, Of. 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que han cesado por vencimiento de mandato que fuera conferido mediante Reunión de Directorio Nro. 92 del 16 de abril de 2010 la Sra. Mariana Aloise y los Sres. Gabriel Wilkinson y Mario A. Rodriguez Aguirre. Fdo. Mariana Aloise, abogada, Tº 45, Fº 380 autorizada mediante decisión unánime de la Asamblea General Ordinaria Nro. 21

Abogada - Mariana Aloise

e. 19/12/2011 Nº 167119/11 v. 19/12/2011

"J"

J.B.INVERSORA S.A.

Por Asamblea del 02/12/2011. Se aceptó renuncia Presidente Carlos Alberto Deswarte. Director Suplente Graciela María Ferro continúa en su cargo. Se nombra nuevo Directorio por 3 años: Presidente: Jorge Federico Carbi Haubold y Director Suplente: Graciela María Ferro, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 868, 6to piso M, CABA. Stella Maris Castaño, Abogada, autorizada por Asamblea Ordinaria del 02/12/11.

e. 19/12/2011 Nº 168689/11 v. 19/12/2011

"K"

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 522 del 15/11/11, Folio 1611, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunión Gral, de Socios Unánime del 24/05/2011, que Designó: Gerentes: Gustavo Ariel D'Adamo y Adolf Peter Schreiner. Ambos fijan domicilio Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 19/12/2011 Nº 168663/11 v. 19/12/2011

KINGBERRY S.A.

(I.G.J. 1.753.619). Hace saber que por acta de Asamblea del 19/08/11 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Francisco Joaquín Estrada (DNI 22.430.183) y Director Suplente: Carlos Pablo Ballazini (DNI 21.921.009), ambos con domicilio especial en French 3660 piso 5º oficina "D". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 19/08/11 transcripta a folio 26 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, Rúbrica 30568-05 del 10/05/05.

Contador – José Gilley

e. 19/12/2011 Nº 168878/11 v. 19/12/2011

KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE ARGENTINA S.R.L.

Se comunica por un día que mediante reunión de socios del 12/12/2011 se aprobó la renuncia del Gerente Luciano de Souza Vasconcelos Junior y la designación en su reemplazo del Sr. Masanori Tsuji con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 1262 CABA. Fdo. Silvia Chinen autorizada por Reunión de socios del 12/12/2011.

Contadora - Silvia Chinen

e. 19/12/2011 Nº 167553/11 v. 19/12/2011

"L"

LA CORRALERA S.A.

Por Asamblea 30/9/11; escritura 476 del 6/12/11 ante Esc. Adrián Comas: Se designó mismo Directorio: (ambos domicilio real/especial: Suipacha 245, Coronel Mon, Alberti, Prov. Bs. As.) Presidente: Laura Viñas de Hughes; y Director Suplente: David Marcos Hughes. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 19/12/2011 Nº 167486/11 v. 19/12/2011

LABORATORIO PFÖRTNER CORNEALENT S.A.C.I.F.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 54 del 30 de noviembre de 2011, el Directorio quedo constituido del siguiente modo: Presidente; Alejandro Rosenbrock; Vicepresidente: Miguel Angel Marsili; Director Titular: Aser Goncalves. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13, C.A.B.A, Autorizado por acta de Asamblea Nº 54 del 30/11/2011.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 19/12/2011 Nº 167299/11 v. 19/12/2011

LABORATORIOS MILLET FRANKLIN S.A.

Por acta de Asamblea del 17/10/11 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Gerardo Pablo Serra, domicilio constituido: A. Avalos 4208, Munro, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Eduardo Arturo Macchiavello, domicilio constituído Maipú 509, 4º piso, Cap. Fed.; Antonio Rubio, domicilio constituido: Av. Callao 220, 3º piso, dpto D, Cap. Fed.; Santiago Daniel Fernandez Madero y María del Rosario Mazzei; estos dos últimos con domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, Cap. Fed. Directores Suplentes: María Florencia Muracciole, Adriana Susana Mira, Guillermo Andrés Zweegman, todos ellos con domicilio constituido en Maipú 509, 4º piso, Cap. Fed.; Alberto Luis Berdaner, domicilio constituido: Av. Córdoba 890, 5º piso, Cap. Fed. y Fernando Serra, domicilio constituido A. Avalos 4208, Munro, Pcia. de Bs. As. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha Asamblea.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 19/12/2011 Nº 167224/11 v. 19/12/2011

LABORATORIOS SANT GALL FRIBURG Q.C.I. S.R.L.

Comunica que por acta de reunión de socios de fecha 20-03-2011 y 19/08/2001 se resolvió designar gerente a María Verónica Varas y Roberto Hlace. Domicilio especial Avenida Brasil 3133 CABA. Autorizada por escritura publica de fecha 1 de diciembre de 2011. Escribano Martín R. Arana Registro Notarial 841.

Escribano - Martín R. Arana (h)

e. 19/12/2011 Nº 167439/11 v. 19/12/2011

LAMATER S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinarias Nº 5 del 05-03-10 y Nº 7 del 30-09-11, y Acta de Directorio Nº 24 del 30-09-11, se fijó la sede legal en la Av. Guardia Nacional 660 Dto. 1 - CABA; se aceptaron las renuncias de Oscar Bernardo Rovelli y Pedro Eduardo Rovelli a sus cargos de Presidente y Director Suplente y se designó el nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Claudio Suarez y Director Suplente: Alejandro Bartolomé; quienes fijan domicilio especial en la Av. Guardia Nacional 660 Dto. 1 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 372 del 02-12-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 19/12/2011 Nº 168659/11 v. 19/12/2011

LATINLISTS ARGENTINA S.A.

Informa que por Acta de Directorio del 29 de abril de 2011, que me autoriza, se decidió el traslado de la sede social a la Av. Juan García del Rio 2477 5º piso, CABA. — Abogado — Juan José Ferreiro. Tº 90 Fº 123.

e. 19/12/2011 Nº 167448/11 v. 19/12/2011

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/10/11, la sociedad eligió nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Directorio: Presidente Ing. Carlos E. R. Baumgart. Vicepresidente 1º Claudia E. M. Baumgart. Vicepresidente 2º Elena F. B. De Romero Oneto. Director Titular: Ing. Eduardo Romero Oneto. Síndico Titular Dr. Juan Carlos Pitrelli. Síndico Suplente Dr. Enrique Francisco Gonzalez Echeverria. Quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 316 piso 7. C.A.B.A. Sergio Leonardo Cortese, D.N.I 22.653.921, autorizado por escritura Nº 116 del 06/12/2011, Registro 219 de CA.B.A.

Sergio Leonardo Cortese

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 219. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 17. Nº Libro: 55.

e. 19/12/2011 Nº 167222/11 v. 19/12/2011

LIQUIGAS S.A.

7/12/11. Art. 60: Presidente: Marcelo Luis Zizzi Vicepresidente: Camila Oeyen. Directores Suplentes: Francine Oeyen. Clara Oeyen. Domicilio especial, Av. Callao 420 Piso 8º Unidad "D", C.A.B.A. El Directorio electo se desempeñarán en sus cargos hasta el 02/9/14. Apoderado, Esc. 938. 7/12/11 Reg. 56 San Isidro.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 19/12/2011 Nº 167657/11 v. 19/12/2011

LLANQUELEN S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 18/02/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Mariano Rodolfo Razzeto y Saturnino Maria Llorente respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mariano Rodolfo Razzeto, Director Suplente: Rodolfo Hector Razzeto; ambos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 57, Adelia María, Provincia de Córdoba. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 del 18/02/11.

e. 19/12/2011 Nº 167213/11 v. 19/12/2011

LOPEZ LEON BROKERS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 13/5/2010 se resolvió: 1) Designar el Directorio: Presidente: Hernán Fernando López León; Vicepresidente: Orlando Francisco Parisi y Director Suplente al Sr. Miguel Canale. Domicilio Especial Sarmiento 459, 8º piso, CABA y 2) Reformar artículos quinto, octavo, y noveno del estatuto social. Autorizado por escritura pública del 14-11-2011, Martín R. Arana Escribano Registro Notarial 841.

Escribano - Martín R. Arana (h)

e. 19/12/2011 Nº 167443/11 v. 19/12/2011

LOS CINCO HISPANOS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 334 del 04/11/2011 fue aceptada la renuncia presentada por Camilo Lopez Sobrino al cargo de Director Titular. Candido Lopez Sobrino Presidente designado en Acta de Directorio Nº 319 del 01/02/2010.

Presidente – Cándido López Sobrino

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 16.

e. 19/12/2011 Nº 167535/11 v. 19/12/2011

LYNCH COCINAS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 21/11/2011, se convocó a Asamblea General Ordinaria. En Asamblea del 02/12/2011 se procedió a la renovación de las autoridades vigentes; el directorio quedó configurado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Enrique Rubén DNI 7.748.747, Vicepresidente Antonio Sanna, DNI 93.656.602; Director titular: Daniel Alberto Fraguas DNI 13.021.903, Director suplente Guido Rubén Busetto DNI 31.856.106; los miembros designados se encontraban presentes y aceptaron sus cargos, constituyen domicilio especial en la calle Villanueva 1365 piso 12. El suscripto se encuentra autorizado en acta del 02/12/2011.

Abogado - Fernando J. Almaraz

e. 19/12/2011 Nº 167520/11 v. 19/12/2011

"M"

MAESTRO Y HUERRES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por Acta del 11/04/11 Reelige Presidente Antonio Maestro Vicepresidente Rafael Osvaldo Huerres Directores Titulares Juan Domingo Crisnejo y Jorge Eulogio Zeballos Síndico Titular Susana Mazzitelli y Síndico Suplente José Luis Martin todos con domicilio especial en Sarmiento 470 CABA Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 11/4/11.

Virginia Codó

e. 19/12/2011 Nº 167112/11 v. 19/12/2011

MALUGAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de julio de 2011 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mirta Graciela Morra; Vicepresidente: Susana Beatriz Morra; y Director Titular: Alberto Luis Morra; todos ellos constituyeron domicilio especial en Brasil 160, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2011.

Abogado - Ramiro J. Gómez Barinaga

e. 19/12/2011 Nº 167079/11 v. 19/12/2011

MANO A MANO S.R.L.

IGJ 22/3/06, Nº 2347, Lº 124 de SRL. Por escritura del 12/12/11: A) se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Antonella Renata Viola Valentini Colombo, con domicilio especial en la Av. Federico Lacroze 2109, CABA; y B) se designó a María Otilia Santarem, como gerente, con domicilio especial en la Av. Federico Lacroze 2109, CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento del 12/12/11.

Escribana - Julia Fernández

e. 19/12/2011 Nº 167437/11 v. 19/12/2011

MARFEX S.A.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Héctor Adolfo Marciano, dni: 7.730.792, casado, ingeniero agrónomo, domicilio especial en Uruguay 265, 5º A CABA.; Vicepresidente: Marta Susana Raffo, dni: 5.018.866, casada, abogada, domicilio especial en Uruguay 265, 3º A, CABA. Y Suplente: Susana Lidia Bonet, dni: 4.885.067, divorciada, abogada, domicilio especial Uruguay 265, 5º A CABA., Todos argentinos, mayores de edad. En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2011 se aprobó la disolución anticipada de la sociedad designándose a Héctor Adolfo Marciano y a Susana Lidia Bonet quienes desempeñarán sus funciones en forma conjunta, constituyendola Comisión Liquidadora prevista por el Artículo Duodécimo del Estatuto y que cualquiera de los integrantes de la Comisión Liquidadora en forma individual e indistinta, podrá ejercer la representación legal de la sociedad en liquidación, Ambos con Domicilio Especial y guarda de libros societarios en Uruguay 265, 5º A, CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 302/01.12.2011.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 14.

e. 19/12/2011 Nº 167065/11 v. 19/12/2011

MORI SEIKI ARGENTINA S.A.

I.G.J. Nº 1.814.550. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2011 y Reunión de Directorio de fecha 2/11/2011, se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Masahiko Mori; Vicepresidente y Director Titular: Kunihito Matsumoto, Director Titular: Javier Artagaveytia y Director Suplente: Fernando Gaspar Ghiotti. La totalidad de los miembros del directorio constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Javier Zunino, autorizado por Asamblea General Ordinaria del 11/10/2011.

Abogado - Javier Zunino

e. 19/12/2011 Nº 167396/11 v. 19/12/2011

MOVILMAT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7/11/11, Movilmat S.A. (i) Fijó en 3 el número de directores titulares; (ii) Designó directores titulares a Barry Yuill Darbyshire, Marilyn Noemí Smiles y Roger Adrián Darbyshire (todos ellos con domicilio especial en Montevideo 1012, piso 4 "G", de la Ciudad de Buenos Aires). Asimismo, por Acta de Directorio Nº 154 del 7/11/11 se distribuyeron los cargos, designándose Presidente a Barry Yuill Darbyshire. Vanesa Alejandra Novello, autorizada por el acta de directorio referida.

Abogada - Vanesa Alejandra Novello

e. 19/12/2011 Nº 167202/11 v. 19/12/2011

"N"

NACION SEGUROS S.A.

Comunica que por escritura Nro. 417 del 30-11-2011, pasada ante la Escribana Carolina Rovira al folio 1.083 del Registro 321 CABA, se procedió a transcribir el Acta Asamblea General Ordinaria Nro. 52 del 7-9-2011 en la que se resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de $ 178.603.000 a la suma de $ 202.959.000, mediante la capitalización de $ 24.356.000, correspondiente a la capitalización del resultado positivo del ejercicio finalizado el 30-06-2011, que asciende a la suma de $ 14.355.669,45 y la capitalización del saldo de $ 10.000.601 que registra la cuenta Reserva Facultativa del Patrimonio Neto, habiéndose resuelto contabilizar el remanente de $ 270,45 en la cuenta Resultados Acumulados del Patrimonio Neto. Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 427, Folio 1.083 del 30-11-2011.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 5730.

e. 19/12/2011 Nº 168801/11 v. 19/12/2011

NEUMATICOS DE CESARE S.A.

Por acta del 29/07/2011 se autorizo a Rodrigo Martin Espósito a informar que: Se eligio directorio por vencimiento en los mandatos: Presidente: Roque De Cesare, Vicepresidente: María Cristina Ranzullo, Director Suplente: Miguel Ranzullo, todos fijan domicilio especial en: Pizarro 7621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 19/12/2011 Nº 167181/11 v. 19/12/2011

"O"

OXARE S.A.

Por asamblea del 25-06-11: Directorio: Presidente: Valeria Rivas, Directora: Natalia Rivas y Directora Suplente: Hilda Amelia Peralta, domicilio especial Ayacucho 2150, Piso 7º, Depto. A, C.A.B.A. Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, autorizado por Asamblea del 14-02-11.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 087.

e. 19/12/2011 Nº 168853/11 v. 19/12/2011

"P"

PACKERS VITZ S.R.L.

Por acta de gerencia del 14 de octubre de 2011, se resolvió trasladar la sede social de Timoteo Gordillo 979, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1408GQS, a Amenabar 1595, Piso 1º, Oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1426AKC. Autorizada por acta de gerencia número 21 del 14 de octubre de 2011: Dra. Ana Carolina Foulon, abogada, C.P.A.C.F. Tº 68 Fº 816.

Autorizada/Abogada – Ana Carolina Foulon

e. 19/12/2011 Nº 167404/11 v. 19/12/2011

PARENT S.A.

Por Acta Asamblea y Directorio del 06-10-2010, designaron Presidente: Pedro Rodríguez Gil. Director Suplente: Sandra Beatriz Demattei. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 456, 3º piso, oficina "B", Cap. Fed. Firma: Pedro Rodríguez Gil, D.N.I. 15.059.680, Presidenate Actas Asamblea y directorio del 06-10-2010.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 15/12/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 46.

e. 19/12/2011 Nº 168676/11 v. 19/12/2011

PARIPEL S.A.

Por acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 26/08/2011 se eligen autoridades y distribuyen cargos: directores titulares: presidente: Eduardo Luis Billinghurst; vicepresidente: José Blas Francisco Casado de Achával; Donaldo Nelson Finnegan. El sr. Billinghurst constituye domicilio en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso depto A, CABA. Los sres Casado de Achával y Finnegan constituyen domicilio en Maipú 509, 4º piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 19/12/2011 Nº 167219/11 v. 19/12/2011

PEDRAZA VIAJES Y TURISMO S.A.

Art. 60 Ley 19550: Esc 530 del 6.12.11 (Reg 91 CABA) Por Acta de Asamblea y Directorio del 22/6/09 se designó Presidente a Bernardo Alfonso Pedraza, Vice a Ruth Graciela Pedraza, Titular a Rafael Pedraza y Suplente a Lisardo María Pedraza, todos domicilio especial en Florida 537 piso 23 CABA. La Autorizada por Esc 530 del 6.12.11 (Reg 91 CABA).

Abogada - María Pilar Otero

e. 19/12/2011 Nº 167425/11 v. 19/12/2011

PELLETEX S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 4 de octubre de 2011 se eligió Presidente al Sr. Rubén Douer y como Director Suplente a la Sra. Sara Nakkache. ambos con domicilio especial en Mariscal Francisco Solano López 2234 CABA. Autorizado Arturo Polin por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de octubre de 2011. Dr. Arturo Polin — Contador Público (UBA) CPCECABA Tº 79 Fº 152.

e. 19/12/2011 Nº 167358/11 v. 19/12/2011

PMC S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 30 de noviembre de 2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 0.0002.- a $ 100.000.- mediante la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por $ 9.054 y la suscripción e integración en efectivo por hasta la suma de $ 90.946 con una prima equivalente a $ 1 por cuota, que totalizan $ 90.946 destinados a integrar una reserva especial conforme al art. 202 de la ley 19.550, y modificándose en consecuencia el artículo Tercero del Contrato Social. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Soledad Lizarralde. Abogada. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 30/11/10.

e. 19/12/2011 Nº 167133/11 v. 21/12/2011

PRODUCTOS ALIMENTICIOS HARMONY S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/11/11 se renovó al Directorio en ejercicio, continuando como Presidente: Héctor José Guardia y como Directora Suplente: Cora Mayer; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 4396 piso 5º departamento "K" CABA. Alejandra Silvia López López autorizada en asamblea del 29/11/11.

e. 19/12/2011 Nº 167382/11 v. 19/12/2011

PRODUCTOS VENIER S.A.

Asamblea Gral Ordinaria unánime art. 237 párrafo 3 LS de fecha 21 de Diciembre del 2009, resuelve designar como Directores Titulares con domicilios especiales y reales que mencionan: Sres José Domínguez, Montes de Oca 3386 Castelar, Pcia Bs As, Adriana Domínguez, Sarmiento 2615 Olivos, Pcia Bs As, Alberto Wenceslao Domínguez, R. O. Uruguay 178 Moron, Pcia Bs As, Roberto Fabián Porras, Pellegrini 723 Moron, Pcia Bs As, Eduardo Francisco Sánchez, Sarmiento 2615 Olivos, Pcia Bs As, Susana Erlinda Montenegro, Barragán 1695 Moron, Pcia Bs As. Directores Suplentes: Arturo Jose Picerno, Besares 919 Ituzaingo, Pcia Bs As, Juan Gabriel Domínguez, Arenales 1650 Moron, Pcia Bs As, con vigencia mandatos: 27-12-06 al 27-12-09. Todos continúan mandato de periodo anterior al que se inscribe. No hay cesación de cargos. Bs As, 17 de noviembre de 2011. Firma: Jose Domínguez; Presidente electo según acta Asamblea de fecha 21 de Diciembre de 2009. San Martin, San Martin 18 de Noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Oscar Agustín Melchiori. Nº Registro: 5, Partido de General San Martín. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 277. Nº Libro: 59.

e. 19/12/2011 Nº 168683/11 v. 19/12/2011

PROKIT S.A.

Por Asamblea y Directorio 29/3/11; escritura 486 del 7/12/11 ante Esc. Adrián Comas: Se designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente Carlos Alberto Maglio (Tonelero 5852, piso 3, unidad "A", CABA; y Director Suplente Carlos Wilmans Grandich Vidal (Av. Gral. Paz 12612 CABA). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 19/12/2011 Nº 167485/11 v. 19/12/2011

PUEYPE S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2011 se eligió Presidente al Sr. Héctor Marcelo Raciti y como Directores Suplentes a los Sres. Nicolás Gallicchio y Emilio Suárez González., todos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 1907 - CABA. Autorizado Arturo Polin por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de noviembre de 2011. Dr. Arturo Polin - Contador Público (UBA) CPCE-CABA Tº 79 Fº 152.

e. 19/12/2011 Nº 167365/11 v. 19/12/2011

"R"

RECTIFICACION MORON S.A.

Se hace saber que el 25/11/2011 se elevó a escritura pública (número 361, folio 974, Registro 9 Morón, Provincia de Buenos Aires), Asamblea Ordinaria del 28/10/2011 de elección de Directores; y Directorio del 28/10/2011 de distribución y aceptación de cargos, quedando integrado el mismo así: Director Presidente: Ricardo Alberto D'Agostino, CUIT: 20-10177913-1, dom. real Moreno 1024, Moron, Pcia. de Bs. As. Director Vicepresidente: Esther Inés Buela, CUIT. 27-06548181-8, dom. real Gorriti y Alma fuerte del Country Banco Provincia UF 447 Francisco Alvarez, Pcia. de Bs. As. Directora Titular: Amelia Inés Pellegrini, CUIT. 27-04460397-2, dom. Juan Bautista Alberdi 854, C.A.B.A. Y, Directores Suplentes: Elda Inés Pellegrini, CUIT: 23-03975671-4 dom. real en Tte. Gral. Perón 3471 1º Piso, C.A.B.A.; y José Luis D'Agostino, CUIT. 2012623889-5, dom. real en Márquez de Loreto 2964. Castelar, Pcia. de Bs. As. Todos constituyeron dom. especial en Tte. Gral. Perón 3471 Piso 1º Of. "A", C.A.B.A. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escritura pública 361 del

25/11/2011, folio 974, Registro 9 de Morón, y legalización adjunta.
Notario/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/12/2011. Número: FAA04666719.
e. 19/12/2011 Nº 167590/11 v. 19/12/2011

REGENCY CASINOS (MENDOZA) LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

(IGJ: 1.651.479) Comunica que por resolución de la casa matriz de fecha 07/12/2010 se decidió asignar capital a Regency Casinos (Mendoza) Limited, sucursal argentina, por la suma de $ 3.159.300. Natalia Galeazzi, autorizada por resolución de la casa matriz del 07/12/2010.
Abogada - Natalia Lucía Galeazzi
e. 19/12/2011 Nº 167386/11 v. 19/12/2011

ROSSI MOSCATELLI Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinarias del 31/8/2008, Actas de Directorio del 1/9/2008, 25/7/2011, Asamblea General Ordinaria del 25/8/2011 y Acta de Directorio del 25/8/2011 pasadas a escritura Nº 103 del 21/11/2011 se dispuso la designación de autoridades: Directorio: Presidente: Pedro Ricardo ROSSI, Vicepresidente: Jorge Andrés Gómez, Director: Ernesto Angel Pizzio, quienes fijan domicilio especial en Solis 1233 Cap. Fed. Posteriormente se vuelven a designar autoridades quedando ratificados en sus cargos como: Presidente: Pedro Ricardo Rossi, Vicepresidente: Jorge Andrés Gómez, Director: Ernesto Angel Pizzio, quienes fijan domicilio especial en Solis 1233, Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 10º 3 del 21/11/2011 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Registro 428.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 24.
e. 19/12/2011 Nº 167099/11 v. 19/12/2011

"S"

SAN MARTIN TEXTIL S.R.L.

Escritura del 25/08/2011 el Sr. Angel Roberto Fraticelli, renunció al cargo de Gerente que desempeñaba en la Sociedad, Autorizada Graciela A. Paulero, Escritura del 25/08/2011. Fº 1096. Nº 329.
e. 19/12/2011 Nº 167061/11 v. 19/12/2011

SAN TELMO PARKING S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 12.09.11 se: (i) aceptaron las renuncias de los Sres. Carlos Correa, Leonardo Daniel Lombar, Rodolfo Borda y María Victoria Alvarez a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director titular y Director suplente, respectivamente; y (ii) se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Alberto Correa; Director suplente: Eduardo Claudio Leiro. Ambos directores constituyen domicilio en Bolivar 319, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea del 12.09.11.
Abogada - Florencia Pagani
e. 19/12/2011 Nº 168810/11 v. 19/12/2011

SE SERVICIOS ESPECIALES S.R.L.

Cambio de domicilio. Por acta del 30/8/11 se autorizó al Dr. Rodrigo Martín Espósito a informar. Se trasladó la sede social a 25 de Mayo Nº 316 Piso 5º, Oficina 18, CABA.
Abogado - Rodrigo Martín Espósito
e. 19/12/2011 Nº 167164/11 v. 19/12/2011

SISTEMAS PARA CONTROL INDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01-11-2011: a) Se traslada la sede social a Ciudad de La Paz 1965 piso 3º departamento D, CABA. b) Se acepta la renuncia de Juan Guillermo Sagasti al cargo de Director Suplente. c) Se designa directorio: Presidente: Orlando Cesar Agostino; Vicepresidente: Juan Guillermo Sagasti; y Director Suplente: Santiago Agustin Picco; todos con domicilio especial en Ciudad de La Paz 1965 piso 3º departamento D, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 02-12-2011.
e. 19/12/2011 Nº 167466/11 v. 19/12/2011

SOLUCIONES ANALITICAS S.A.

Designación de Directorio

Por asamblea del 21/10/11 se autorizo al Dr. Rodrigo M. Esposito a informar Se reeligió Presidente Edgardo Magrini y Director Suplente Néstor Tarsetti Ambos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2467 7º A CABA.
Abogado - Rodrigo Martín Espósito
e. 19/12/2011 Nº 167171/11 v. 19/12/2011

SUBEL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 22/07/2011 y posterior reunión del Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Susana Beatriz Morra; Vicepresidente: Luis Alejandro Frassia y Director Titular: Alberto Luis Morra; todos ellos constituyeron domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3º, Oficina 302 B, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de julio de 2011.
Abogado - Ramiro J. Gómez Barinaga
e. 19/12/2011 Nº 167078/11 v. 19/12/2011

SURASSUR S.A.

Nº IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/11/2009 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de $ 1.875.242 a $ 3.075.242. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 97 del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/11/2009.
Abogada/Autorizada - María Forte

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 70.
e. 19/12/2011 Nº 167203/11 v. 19/12/2011

SURASSUR S.A.

Nº IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 14/12/2007 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de $ 375.242 a $ 875.242. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 86 del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/12/2007.
Abogada/Autorizada – María Forte

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 70.
e. 19/12/2011 Nº 167210/11 v. 19/12/2011

SURASSUR S.A.

Nº IGJ 253.708. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/12/2008 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de $ 875.242 a $ 1.875.242. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 87 del acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/12/2008.
Abogada/Autorizada – María Forte

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 70.
e. 19/12/2011 Nº 167221/11 v. 19/12/2011

"T"

TAGLINE S.R.L.

Por instrumento del 25/11/2011 se autorizó a Yago Nahuel Beghin a informar que: se aceptó la renuncia como gerente de Gabriela Viviana Lopez quien vendió la totalidad de sus cuotas a Eduardo Agustín Puente Solari y María Laura Tasso. Unico Gerente: Eduardo Agustín Puente Solari quien fija domicilio especial en la sede. Se cambio la sede a Ambrosetti Nº 84, Piso 3º, Depto "B", CABA.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 34.
e. 19/12/2011 Nº 167145/11 v. 19/12/2011

TALARA S.A.

Se hace saber que la correcta designación en Asamblea Nº 19 del 23/03/10 es: Presidente: Juan Pablo Linares. Director Suplente: Ricardo Juan González y no como por error se consignó en publicación del 25/08/11. Autorización: Asamblea Nº 19 del 23/03/10.
Abogada - Patricia A. Minniti
e. 19/12/2011 Nº 167161/11 v. 19/12/2011

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos — Incorporación de Nuevos Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 15 de Diciembre de 2011 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite Nº 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2011. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.
Abogada - Maria Laura Pérez Espinosa
e. 19/12/2011 Nº 168678/11 v. 20/12/2011

TENTRIO S.A.

Se rectifica publicación 128461/2011 trasladando la sede social a Talcahuano 750 9º piso de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 491 del 28/9/2011.
Escribana - Silvina F. González
e. 19/12/2011 Nº 167178/11 v. 19/12/2011

TER APLICACIONES ESPECIALES S.R.L.

Por Acto Privado del 05/12/11, los señores Horacio Natalio Morosoly y Horacio Martín Morosoly, únicos socios de "Ter Aplicaciones Especiales SRL" resuelven: Aceptar la renuncia de Horacio Natalio Morosoly al cargo de Gerente y Designar como Gerente a Horacio Martín Morosoly, con domicilio especial en la Avenida Raul Scalabrini Ortiz 2019, 8º piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 05/12/11.
e. 19/12/2011 Nº 167220/11 v. 19/12/2011

"U"

UNIPEC S.A.

Por escritura 1566 del 06/12/11, Registro 1296, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 02/08/11, por la que se designaron miembros del directorio, que quedó integrado por: Presidente: Pablo Hernán Torres Carbonell; Directora suplente: Silvia Inés Sioli. Los designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial, respectivamente, en: Florida 686, 4º Piso, Departamento "A"; y Avenida Coronel Díaz 1815, 7º Piso, Departamento "B", ambos de la C.A.B.A. Solicitante autorizado por escritura número 1566 del 06/12/11, Registro Notarial 1296.
Alicia Ester Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 13/12/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 012.
e. 19/12/2011 Nº 167468/11 v. 19/12/2011

"V"

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por acta de Asamblea del 29-4-2011 y acta de directorio del 10-5-2011 se reeligió el siguiente directorio: Presidente: Raúl Javier Amil, Vicepresidente: Alejandro Carlos Amil, y Director Titular: Cristian Jorge Amil Martín, todos con domicilio especial en Rivadavia 2134, Piso 4º, Oficina. "A", C.A.B.A. Autorizado por Escritura 100 del 14-12-2011 de Artículo 60 ley 19550 ante el Escribano Pablo Fernando Lisi.
Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 84. Nº Libro: 9.
e. 19/12/2011 Nº 167563/11 v. 19/12/2011

VIFLER S.A.

Asamblea del 04/04/2011 designa autoridades: Presidente: Néstor Antonio Tossi, nacido el 04/03/1929, DNI 4789276; Director Suplente: Olga Nelly Aguirre, nacida el 12/03/1931, DNI 2946980, ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio real y especial en Cavia 3099, piso 20º, C.A.B.A. Apoderada María Eugenia Buezas DNI. 33024166, por poder del 21/11/11, folio 537 escritura 256 del Registro 1385 Escribana Raquel Colomer. Certificada el 05/12/2011 Acta 137 Libro 60 Registro 1385 CABA.

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 60.
e. 19/12/2011 Nº 167480/11 v. 19/12/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Ernesto Machado (15-5774-3400 comunica por tres dias, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario en los términos del art. 57 ley 24.441 y ante escribano público día 26 de Diciembre de 2011 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad, al mejor postor, contado dinero efectivo y ad corpus, un inmueble sito en la calle Dr. José H. Martinez 1740/42 P.B. "2" (e) Lincoln y Estrada en Villa Maipú Partido de San Martín, Provincia de Bs. As. que consta de dos ambientes, baño, cocina y patio, desocupado. Designado Catastralmente como Circ. II, Secc. R, Manzana 36, Parcela 4, Subparcela 2. Matrícula 14.535/2. Partida Inmobiliaria 95.944. Superficie Total 76,72 m2. Exhibición 23 de Diciembre de 2011 de 10 a 17 hs. Todo de acuerdo a las constancias obrantes en la actuación judicial. Base u$s 51.791,15. No resultará procedente en la subasta que se lleve a cabo la compra en comisión ni tampoco con poderes del día del remate ni la cesión del boleto de compraventa, por entender la suscripta que ello trae aparejado una compra en comisión encubierta. Hágase constar asimismo que sin perjuicio del contenido de la cláusula Séptima ap. d) deberá celebrarse la primer subasta sin que sea procedente la venta sin limitación de precio o con reducción de base en el mismo acto, lo que podrá efectuarse ante el fracaso de la primera (conf. Elena I. Higton, juicio hipotecario", Tº 2, pág. 800). Fdo. Marisa Sandra Sorin, Juez. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de realizada la subasta en el lugar a designar por la parte actora, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. Adeuda al 24/10/1 al Gobierno del Partido de San Martín por A.B.L. $ 3.216,81 y por total de tasas al 19-10-11 $ 4.091,30, a ARBA al 1/11/2011 $ 373,20. La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano designado por la actora y cuyos gastos serán a cargo del comprador. Actua el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de esta ciudad. Autos "Gorin, Pedro Enrique c/Biscardi, Alberto Antonio s/Ejecución Especial Ley Nº 24.441". Expte. Nº 28.940/05.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.
Ernesto Machado, martillero.
e. 19/12/2011 Nº 167343/11 v. 21/12/2011

2.5. BALANCES

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: **COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.**
DOMICILIO LEGAL: **Avda. Corrientes 345 - 7° Piso - Capital Federal**
SEDE ADMINISTRATIVA: **Avda. Corrientes 345 - 7° Piso - Capital Federal**
EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 45 INICIADO EL **1° DE JULIO DE 2010**
CERRADO EL **30 DE JUNIO DE 2011**
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: **Ciudad de Bs. As. - 22 de Febrero de 1967**
FECHA DE MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: **1968, 1972, 1976, 1977, 1978, 1980, 1983, 1985, 1987, 1993, 2004, 2005 y 2008**

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000
	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000

BALANCE GENERAL — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/2011	AL 30/06/2010
DISPONIBILIDADES	1.141.913	675.845
INVERSIONES	6.372.560	6.531.733
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	6.987.985	3.877.948
REASEGUROS	23.744	21.761
OTROS CREDITOS	1.251.081	440.666
BIENES MUEBLES DE USO	963.154	1.003.278
OTROS ACTIVOS	1.052.638	757.364
TOTAL	17.793.075	13.308.595
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADORAS	4.152.649	4.871.719
CON REASEGURADORES	2.461.145	-90.500
CON PRODUCTORES	1.110.201	368.413
FISCALES Y SOCIALES	607.356	285.588
OTRAS DEUDAS	1.445.376	525.891
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	2.651.862	3.189.357
PREVISIONES	58.000	58.000
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	12.486.589	9.208.468
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	5.306.486	4.100.127
TOTAL	17.793.075	13.308.595

ESTADO DE RESULTADOS — COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

	30/06/2011	30/06/2010
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	2.507.668	183.230
Siniestros Devengados	-441.632	-1.040.552
Gastos de Producción y Explotación	-962.457	-1.379.075
RESULTADO TECNICO	1.103.579	-2.236.397
ESTRUCURA FINANCIERA (II)		
Rentas	193.485	179.552
Resultados por Realización	103.848	311.026
Otros Ingresos	13.888	31.308
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-2.858.638	-2.450.162
Resultado por Tenencia	654.697	264.800
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	-1.892.720	-1.663.476
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	-789.141	-3.899.873
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-789.141	-3.899.873

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO — COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

MOVIMIENTOS	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPTAL ACCIONARIO A EMITIR	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES NO CAPITALIZADOS	TOTAL APORTES DE LOS PROPIETARIOS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/2010
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.000.000		0	0	8.000.000	-3.899.873	4.100.127	3.458.581
MODIFICACION DE SALDOS								4.541.419
Distribución resultados aprobada por Asamblea General del								
- Reserva Legal								
- Otras Reservas								
- Honorarios								
- Dividendos en efectivo								
- Dividendos en acciones								
- Absorción de Pérdidas								
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes		1.995.500			1.995.500		1.995.500	
Ajuste de Capital								
Revalúo Tecnico								
Desafectación de reservas								
Reducción Capital Art.206 - Ley Soc. Com.		-3.899.873			-3.899.873	3.899.873		
Resultado del ejercicio						-789.141	-789.141	-3.899.873
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.000.000	-1.904.373	0	0	6.095.627	-789.141	5.306.486	4.100.127

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores de
"Compañía Argentina de Seguros de
Crédito a la Exportación" S.A.
Avda. Corrientes 345 — P. 7°
Ciudad de Buenos Aires

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) al 30 de Junio de 2011 de "Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación" S.A., C.U.I.T. N°: 30-56275166-8, con domicilio legal en Avda. Corrientes 345 — P. 7°, Ciudad de Buenos Aires, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 27/07/2011 el correspondiente informe de auditoría requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social), que surge de los registros contables ascendía a $ 92.225 la cual no era exigible al 30 de Junio de 2011.

Ciudad de Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía. C.P.C.E.C.A.B.A T° 1 F° 101. — Luis L. Martinelli (Socio) Contador Público (U.B.A.), T° LXIV F° 73, C.P.C.E.C.A.B.A

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 6/12/2011 01 0 T. 47 Legalización N° 332050.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 27/10/2011 en BALANCE de fecha 30/6/2011 perteneciente a CESCE ARGENTINA S.A. 30-56275166-8 para ser presentada ante ..., que se corresponde con la que el Dr. MARTINELLI LUIS LEONARDO, 20-04373403-3 tiene registrada en la matrícula CP T° 0064 F° 073 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: ARNAIZ RUIZ, CARRETTO Y C. Soc. 1 T° 1 F° 101. — Dra. MONICA A. CHRZANOWSKI, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 19/12/2011 N° 166502/11 v. 19/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Comp World Trade S.A., Oscar Alberto Ledesma (L.E. N° 7.629.087), Claudia Marta Baccino (D.N.I. N° 12.444.548), Daniel Luis García (D.N.I. N° 14.431.808), Roberto Agustín Villanueva (D.N.I. N° 38.346.952), Ricardo Boggiano (D.N.I. N° 17.623.901) y Alejandro Nicolás Black (D.N.I. N° 24.481.397) que con fechas 10 y 29 de noviembre de 2011 se Resolvió: I) Sobreseer en esta causa respecto de Comp World Trade S.A., Oscar Alberto Ledesma, Claudia Marta Baccino, Daniel Luis García, Roberto Agustín Villanueva, Ricardo Boggiano y Alejandro Nicolás Black con relación a la situación fáctica que se les imputó, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 335 del C.P.P.N.)
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Sandra Viviana Goñi, secretaria
e. 19/12/2011 N° 166830/11 v. 21/12/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Pedro Alberto Bercolano (D.N.I. N° 12.205.144) que deberá comparecer, el próximo 9 de febrero de 2012 a las 10 horas, a prestar declaración indagatoria (por su imputación personal y como representante de Constructura Triple T S.R.L.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Para mejor proveer se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: "///nos Aires, 1 de diciembre de 2011... En atención a la incomparecencia de Pedro Alberto Bercolano, no obstante las distintas citaciones efectuadas en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. (fs. 2028/2028 vta., 2038/2038 vta., 2042/2042 vta., 2091, 2092, 2100 y 2290), cíteselo a que comparezcan a este Juzgado, el próximo 9 de febrero de 2012, a las 10 hs., a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. En consecuencia, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin que se publiquen edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese mediante cédula para diligenciar en el mismo día de su recepción... Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Ullán Campos Tula. Secretaria."
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Santiago E. K. Smith, prosecretario.
e. 19/12/2011 N° 166832/11 v. 23/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Oscar Manuel Colman Nuñez (con último domicilio conocido Constitución nro. 1226), dentro del término de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Av. Comodor Py 2002, piso 3°, en los autos n° 2.376/11 caratulados "Colman Nuñez, Oscar Manuel s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad", a los efectos de que preste declaración indagatoria, oportunidad en la que deberá designar un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial que por turno corresponda. Fdo. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Secretario.
Buenos Aires, 06 de diciembre de 2011.
e. 19/12/2011 N° 166637/11 v. 23/12/2011

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Mar-

celo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la Dra. Verónica Lara, en el marco de la causa Nº 8420/11 caratulada "NN S/Delito de Acción Pública", ordenó con fecha 6/12/2011, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber a la Sra. Nancy Tolentino Fernández (peruana, nacida el 5/11/1976, Pasaporte de la República del Perú Nº 3667808, Documento Nacional de Identidad Nº 16.243.104, hija de Osvaldo Tolentino y de Lucy Fernández), que deberá comparecer ante esta sede judicial, dentro de las 48 horas de notificada y en horario judicial hábil, a fin de notificarle lo resuelto en la causa con fecha 28/10/2011 y entregarle un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia. Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi.

e. 19/12/2011 Nº 166247/11 v. 23/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, cita y emplaza a Ramos Vázquez Edwin -DNI 92.356.827-, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 34593/11 que se le sigue por robo con armas, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su parader. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.

Daniel L. González, secretario

e. 19/12/2011 Nº 168324/11 v. 21/12/2011

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, a cargo del Dr. Fernando María Klappenbach, Secretaría Nº 118 a cargo de la Dra. Karina Auletta, cita y emplaza por cinco días a Luis Oscar Caracciolo (DNI: 16.497.700, argentino, nacido el 13 de enero de 1962) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de encomendar a la Policía Federal Argentina su captura.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Karina Auletta, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166827/11 v. 23/12/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, a cargo del Dr. Fernando María Klappenbach, Secretaría Nº 118 a cargo de la Dra. Karina Auletta, cita y emplaza por cinco días a Miguel Villarroel Argote (DNI: 92.924.040, boliviano) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN). Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011. Fdo. Karina Auletta, Secretaria.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

e. 19/12/2011 Nº 166829/11 v. 23/12/2011

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción N° 9, Secretaría N° 108, cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a Sebastián Martín Rodríguez, nacido el 4 de noviembre de 1976, 34 años de edad, argentino, casado, último domicilio conocido en Montevideo 600 entre Tucumán y Viamonte de esta Ciudad para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, a fin de recibirle declaración indagatoria —294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil once.

Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 19/12/2011 Nº 166432/11 v. 21/12/2011

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Luis Alberto Alayo Pérez -titular del D.N.I. 93.765.813, con último domicilio conocido en Moreno 2.808 piso 1º, dpto. "F", de esta ciudad-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Alberto E. Gegunded, secretario

e. 19/12/2011 Nº 168308/11 v. 23/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Arturo Ricardo Padilla -con últimos domicilios conocidos en General Roca 5054, Mar del Plata, y Vicente López 3451, Olavarría, ambos de la Provincia de Buenos Aires-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011

Alberto E. Gegunded, secretario

e. 19/12/2011 Nº 168303/11 v. 23/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Iraisa Familia y Carolayn Rosario (dominicanas, ambas con último domicilio conocido en el hotel sito en Av. Ex Combatientes de Malvinas 3224, de quienes se desconocen otros datos filiatorios) para que comparezcan a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la causa nro. 78.950 que se les sigue por el delito previsto en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus capturas". Notifíquese al Sr. Defensor Oficial en su público despacho. Fdo: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

e. 19/12/2011 Nº 168333/11 v. 21/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr Alberto Alemán, Secretaria Nº 2 a cargo del Dr. Miguel Galli, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que conforme los artículos 52 y 53 de la Ley de Concursos y Quiebras – Ley 24.522– se hacer saber que con fecha 10 de Mayo del 2011 se dio por finalizado el Concurso Preventivo de "Plus Com Puters S.A." Cuit Nº 30-56068627-3 en razón de haberse homologado la propuesta de pago. Publiquese por un día en el dia en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, Junio 13 de 2011.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/12/2011 Nº 168707/11 v. 19/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional Comercial N° 9 Sec. N° 18, sito Marcelo T. de Alvear 1840 P 4° Capital Federal, hace saber por un día que con fecha 15/09/11 se ha homologado el acuerdo preventivo de Mónica S.A.C.I.F.A. (C.U.I.T. 30-57726199-3). Publíquense edictos por 1 días en el Boletín Oficial. Paula María Hualde. Juez.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.

Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 19/12/2011 Nº 167456/11 v. 19/12/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 12 de la Capital Federal, Secretaría nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, cita y emplaza al Sr. Juan Carlos Bernardo Leibovich, d.n.i. 7.994.003, para que dentro del quinto día que se contará desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda, en los autos caratulados "Leibovich, Juan Carlos Bernardo s/pedido de quiebra (Tomasi, Susana Noemi)", expte. nº 089045, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 cpccn). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 167108/11 v. 19/12/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "Szyfer Jaime s/ Quiebra", (Expte. N° 37809) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166586/11 v. 20/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por Cinco días, que con fecha 23 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Red Box S.R.L. (antes Urg Trans S.R.L.), CUIT: 30-69345238-0, con domicilio en Avenida de Mayo 1370, 9no. Piso, Oficina 237, C.A.B.A. en los autos caratulados Red Box S.R.L. (antes Urg Trans S.R.L.) pedido de quiebra por Pollard Gabriel Alberto y Otro, Expte. N° 052397 en la cual se designó síndico al Contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708, 5to. piso "25", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/02/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/03/2012 y 16/05/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Paula Hualde. Juez interina (P.A.S.).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166442/11 v. 23/12/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "Blueprint SA s/Quiebra", expte N° 052.720, comunica por cinco días que con fecha 17 de Noviembre de 2011, se ha decretado la quiebra de "Blueprint SA", Cuit 30-70.175.635-1, con domicilio en Tucumán 1613, 2° piso, "A", de Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. María Alejandra Barbieri, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 30/3/2012 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días y 6/6/2012 y 15/8/12, respectivamente. Intímese al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Asimismo se intima a la fallida, y a los terceros, a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 19/12/2011 Nº 166662/11 v. 23/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial No. 24, Secretaría No. 48 de Capital Federal sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Sostegno Francisco Carmelo s/ Quiebra", que se ha presentado con fecha 31/10/2011 el Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.

Paula Marino, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166591/11 v. 20/12/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo Secretaría No. 49, sito en Callao 635 4to. Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por dos días que en los autos "Gómez Susana s/quiebra — expte. 051992" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado sino es objetado dentro de los diez días de la última publicación y se han regulado los honorarios de los funcionarios del concurso.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.

Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 166595/11 v. 20/12/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Eurocine S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Eurocine S.A., con domicilio en Tucumán 1980, U.F. Nº 1, P.B. Síndico: Margolis, Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.04.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.06.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 18.07.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.

María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 19/12/2011 Nº 168016/11 v. 23/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 11 SECRETARIA N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaria Nº 22 a mi cargo, sito en Libertad Nº 731.- Piso 7º de Capital Federal en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Tolosa, Ezequiel Oscar s/ Proceso de Ejecución" Expte. Nº 2814/2008 cita y emplaza al Señor Ezequiel Oscar Tolosa, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca a fin de tomar intervención que les corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (art. 145, 146 y 531 del C.P.C.C.). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.

Laura G. Sendón, secretaria.

e. 19/12/2011 Nº 161173/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, hace saber a Antonio Fleitas y a Fabiana Vergara que en los autos "Fleitas Kevin Agustín s/Control de Legalidad - Ley 26.061", con fecha 1 de Diciembre de 2.011, se ha decretado el estado de adoptabilidad del niño Kevin Agustín Fleitas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, diciembre 12 de 2011.
Lucila Califano, secretaria.
e. 19/12/2011 Nº 166428/11 v. 20/12/2011

N° 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51 a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Lucrecia Serrat, en autos Subieta Garron Carlos s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento expte. 62435/2010 cita al Sr. Carlos Subieta Garron a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
e. 19/12/2011 Nº 87598/11 v. 19/12/2011

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, cita y emplaza en autos "Demattei, Héctor César y Ot. c/Tedeschi, Roberto Juan y Ot. s/Prescripción Adquisitiva" 37.401/2008 a Asdrúbal Francavilla, Angelica Esther Duri, Teresa Elvira Trujillo, Emilio Diaz, Anibal Héctor Añaños, Josefa Añaños, Santos Añaños, Manuel Novoa Anta y/o sus herederos para que en el plazo de 15 días tomen la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por 2 días (dos días) en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2011.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 19/12/2011 Nº 167085/11 v. 20/12/2011

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 77 Secretaría única cita y emplaza por quince dias habiles a quien deba formular oposición respecto de la modificacion del nombre del Sr. Srnec Rosario Epifanio. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2011.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 19/12/2011 Nº 151767/11 v. 19/12/2011

N° 80

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría única de la Capital Federal, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, de Capital Federal, cita por quince días a Patricia Elizabeth Espósito para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados Ellemberger, Eduardo Aníbal c/Espósito, Patricia Elizabeth s/Homologación de acuerdo, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

14 de noviembre de 2011.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.
e. 19/12/2011 Nº 167325/11 v. 20/12/2011

N° 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 88 a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaría Unica a mi cargo, en autos "Suez Florinda Beatriz c/Lastfoguel Pedro Héctor s/Autorización Proceso Especial" Expte. Nro. 104.034/2011 cita y emplaza al señor Pedro Hector Lastfoguel DNI 11.786.080, a fin de notificar auto de 12-12-2011 en que dice: "...Del pedido de autorización para salir del pais, traslado a la contraria por tres días, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme en caso de silencio (conf. Art. 919 del Código Civil." Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Myriam Cataldi, secretaria.
e. 19/12/2011 Nº 168850/11 v. 20/12/2011

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de diez días a herederos del demandado Daniel Alfredo Pratto a comparecer, para tomar la intervención que les corresponda, todo bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo proveído a fs. 572, ello con relación a los autos "Borrelli Ariel Mauricio y otros c/Pratto Daniel Alfredo y otros s/Daños y Perjuicios" Expte.: 51.136/2005. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 15 de 2011.
Eduardo Alberto Villante, secretario.
e. 19/12/2011 N° 166658/11 v. 20/12/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 3 SECRETARIA N° 8

Juzgado Nacional de Menores Nro. 3, Secretaría n° 8 Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Vento Alfonso para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 35098/2011 que se le sigue por el delito de robo en grado agravado por la intervención de menores de 18 años en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
María Eugenia Sagasta, secretaria.
e. 19/12/2011 Nº 166585/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE - RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el termino de cinco días desde la publicación del presente a Juan Ignacio Hernandez -titular del D.N.I. 32.056.591-, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 8094/10, caratulada "Avagnale, Juana Ana y Hernandez, Juan Ignacio s/delito contra la propiedad" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Carlos de Bariloche, 5 de diciembre de 2011.
Walter López Da Silva, Secretario Federal.
e. 19/12/2011 Nº 166741/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Andrea Viviana Fernández, de nacionalidad argentina, DNI Nº 21.476.380 y de Claudia Marcela Palacios, de la que se desconocen demás datos, imputadas del, delito previsto y reprimido por el artículo 296 y 292 del C.P. la primera y 277 la segunda, para que comparezcan a este Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)… "Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante Mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal Nº 7, octubre 31 de 2011.
Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.
e. 19/12/2011 Nº 166402/11 v. 23/12/2011

Por el presente se notifica a Francisco Darío Brandi, de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de La Plata, con fecha 28 de abril de 1951, de estado civil divorciado, poseedor de D.N.I. Nº 8.559.760, hijo de Pascual y de Sara Ardili, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 y 50 tercer piso de La Plata, en horario y día hábil, fijándose como término cinco días posteriores a la publicación, ello para estar a derecho: ////Plata, 21 de noviembre de 2011. Por recibido agréguese, y atento al resultado negativo obtenido en las diligencias desarrolladas con el objeto de localizar a Francisco Darío Brandi, último domicilio en la calle 682 y medio entre 8 y 9 de La Plata, cíteselo por edicto para que concurra al Juzgado a notificarse de resolución y entrevistarse con la Defensora Oficial nro. 2. Art. 150 del CPPN. Notifíquese. Fdo. Arnaldo Hugo Corazza Juez Federal" dictada en la causa 9990 caratulada "Brandi Francisco Darío s/Inf. Art. 282 del C.P." del registro del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata.

Secretaría nro. 9, 21 de noviembre de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 19/12/2011 Nº 166416/11 v. 23/12/2011

En la ciudad de La Plata, a los 30 días del mes de noviembre de 2011, Arnaldo Hugo Corazza titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a Julio Alejandro Varela D.N.I. nro. 11.343.075, domiciliado en calle Nueva York nro. 4661 quien deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8, entre 50 y 51, tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito previsto en el artículo 174, inc. 5 y 149 bis del Código Penal, en concurso ideal (Art. 54 del C.P.). Previo a dar cumplimiento a las audiencias ordenadas, se les harán conocer los derechos que le asisten en Art. 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 C.P.P.N. en la causa nr. 9.996 caratulada: "Varela Julio Alejandro s/Pta. Inf. Art. 174 Inc. 5 C.P.." del registro de la Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, serán declaradas rebeldes. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N).

La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 30 de noviembre de 2011.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 19/12/2011 Nº 166394/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 MORON - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Alejandro Matías Frantichelli, de quien se desconoce su D.N.I., que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Crisólogo Larralde nro. 673, 2do. piso, de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de notificarlo de lo resuelto en la causa nro. 4588 de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada - artículos 142 y ccdtes. y 282, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación.

Morón, 22 de noviembre de 2011.
Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.
e. 19/12/2011 Nº 166386/11 v. 23/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, notifica a Isabel Teresa Frola —DNI nro. 5.241.414—, que deberá presentarse ante este tribunal a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 3543, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su captura. Firmado Martín L. Poderti. Secretario Federal.

San Isidro, 17 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 19/12/2011 Nº 166359/11 v. 23/12/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Néstor Mario Fernández (DNI Nº 28.961.010) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3535, caratulada "Fernández, Néstor Mario s/inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

San Isidro, 14 de noviembre de 2011.
Martín L. Poderti, secretario federal.
e. 19/12/2011 Nº 166363/11 v. 23/12/2011

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, notifica a Andrés Gabriel Almada -DNI nro. 31.711.421-, que deberá presentarse ante este tribunal a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa 3567, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura. Firmado Martín L. Poderti. Secretario Federal".

San Isidro, 15 de noviembre de 2011.
e. 19/12/2011 Nº 166424/11 v. 23/12/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	05/12/2011	ALVAREZ FERNANDEZ DIONISIO FERNANDO Y COBRANA MARTINEZ ANICETA	162807/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/12/2011	ALBINA ROSA OÑATIVIA	166452/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/09/2011	ROSSI ELSA ESTHER Y ROSSI AMANDA ESTHER	166517/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/12/2011	SYMCHA SZTERENLICHT Y LISA DIMERMAN	162745/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/10/2011	DORA TROMBI	166206/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	17/10/2011	RODOLFO HUMBERTO LAZZARO	166618/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/11/2011	REUSSI MARIA TERESA	160236/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	06/12/2011	POLICALAS MARINA	163890/11
17	UNICA	MARIEL GIL	14/10/2011	LOPEZ CAMELO JULIO ALBERTO	160187/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/12/2011	BOGUSLAVSKI SARA ROSA	164543/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/11/2011	CESPEDES LEONARDO Y OTROS	152062/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/10/2011	BARILE MIGUEL ORLANDO	166252/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/12/2011	HECTOR JOSE PRAINO	161185/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/12/2011	SENATORE RICARDO ALBERTO	164789/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/11/2011	MARIA DEL CARMEN GALLONI	155065/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/11/2011	DE SIMONE PEDRO Y MAIO ANA MARIA DE	162884/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/11/2011	CAMPO BEATRIZ EUGENIA Y DELERUE ENRIQUE CLEMENTE	162887/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	14/10/2011	FRANCISCA MIGUELINA MAZZEO	166488/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/11/2011	ESTEFANIA MALEK	160950/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	24/11/2011	ADDAMO SALVADORA	158021/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/12/2011	GORFAIN LUISA	164389/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/12/2011	ALVAREZ GUSTAVO BERNARDO	164392/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	08/11/2011	LOPEZ OSIRIS Y SALCEDO ESTHER	166306/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	23/11/2011	JUAN DREILING	157218/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/11/2011	PALO VICENTE LUIS	157697/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/12/2011	SPITALERI ISABEL	162744/11
34	UNICA	JUAN G.CHIRICHELLA	07/10/2011	GALLI NELIDA MARIA	164263/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/09/2011	ROQUE DI SCIPIO	166212/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/11/2011	GLORIA MONICA HEREDIA	154129/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/12/2012	RIVETTA CESAR JUAN	161765/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2011	ARGEMIRO NIEVES	150942/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/12/2011	ESQUENAZI LEON	163438/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/12/2011	JOUEDJATI JOSE	165668/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	17/11/2011	MOUCE MABEL MARIA	153416/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2011	ELENA ZYGELBAUM	157628/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/11/2011	MAURICIO WEITZMAN	157630/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/11/2011	ROBERTO GEROMINI	159724/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/11/2011	HAYDEE ESTER LICROPANI	159113/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	05/12/2011	TORRES DELIA ALFONSA	162684/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	05/12/2011	GAITAN DELIA MARIA	162688/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/06/2011	SIRVAN OSCAR	102062/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/12/2011	HEBER JULIA CAPRILE	163465/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/11/2011	CHABAN EMILIA Y CHABAN MARIA LUISA	157118/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/12/2011	VANONI JULIO CESAR	162054/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/12/2011	LIDIA PREDAN	161733/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	13/12/2011	KOMAR JAIME Y BENMAOR ESTHER	166352/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2011	MAXIMINO GARCIA	166299/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/11/2011	MARIA DUECK	152116/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/12/2011	IRIS HAYDEE CORTI.	163701/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/12/2011	NATALIO SALVADOR SERRA, FILOMENA ROSA PROTA, OSCAR SERRA	162716/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/11/2011	MARTHA STELLA MARIS MIRAGLIA	151160/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/12/2011	MIRZAHANIAN SIRARPI	163536/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/12/2011	DORADO LUIS ALBERTO Y CHRISTENSEN MARIA ALICIA	162913/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	12/12/2011	VEIGA MANUEL	165572/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	19/09/2011	RICARDO PIO IZAGUIRRE	166553/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	07/12/2011	CASTRO GUILLERMO	164614/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	06/12/2011	LUIS JOSE AMISANO	163463/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/10/2011	JUANA CATALINA GONZALEZ, LUIS HORACIO MASCIAS Y HORACIO ALEJANDRO MASCIAS	166295/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/12/2011	JUAN SAVERIO TALARICO Y CELIA FERRERO	163605/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2011	ESTELLER ESTHER Y COMAS OSCAR ALBERTO	158674/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/12/2011	FRANCISCA CANEDA	161736/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	22/11/2011	FRANCISCO BASTANZA	162955/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/10/2011	PILAR IGNACIA MOLANES Y GUILLERMO RAPOSO	166621/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/11/2011	GENARO REY	159747/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2011	APSTEIN, MARCOS	166515/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/11/2011	HAYDEE LUISA PAZ	159519/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/12/2011	HAYIK ASOT ANAC	162680/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	01/12/2011	IGLESIAS MARGARITA ELISA	161266/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/12/2011	PEÑALOZA LINA MERCEDES	161785/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/11/2011	BALBUENA JESUS	159451/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/11/2011	TOMASELLI SONIA SUSANA	155456/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/10/2011	LEO GRASSI	163504/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/09/2011	FRANCISCO MATEU	161150/11
89	UNICA	ROSA VILA	07/12/2011	JOSE ADOLFO BERGOC Y ALBINA CARLA JURSINOVICH	164292/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/11/2011	OSCAR FRANCISCO SANZ	152107/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/11/2011	ENRIQUE RADAMES BERNENGO	156929/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/12/2011	RAMON ROSA SUAREZ	162922/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/12/2011	DIAZ MARIA ESTHER	163060/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/12/2011	LUCIO JUAN CARLOS	163546/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/12/2011	RASCHI NORA BEATRIZ	160912/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/11/2011	JULIA BEATRIZ BERNASCONI	147271/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/12/2011	JOSE KAIRUS O KAIRUZ	160824/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/12/2011	MARIA ANGELICA VICENTA BORDA	160825/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/12/2011	MARIA ANGELICA KAIRUZ	160826/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/2011	LUIS HORACIO MONNEREAU	154163/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/12/2011	WEIGANDT ELENA	166503/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/09/2011	NILDA ADELA CERDA	153632/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/09/2011	ENRIQUE VEINSCHELBAUM	153635/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	05/12/2011	ORLANDO NOLBERTO LIBOSSART	162964/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	02/12/2011	EMILIO RODOLFO MARRON	161681/11

e. 19/12/2011 Nº 1990 v. 21/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 3 SECRETARIA N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber por cinco días en los autos caratulados "Giordano Horacio Eduardo Pascual, s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente Nº 104.557, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, CUIT Nº 20-12274890-9, rematará el día martes 27 de diciembre de 2011, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal. Inmuebles ubicados en el Barrio Martín Fierro, Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires, sitos en la Manzana 101 b, de acuerdo al siguiente detalle: 1º) El 50% indiviso parcela 1: Con frente a la calle Marmol de Olazabal esquina calle Olazabal, la que se compone de una vivienda compuesta de una habitación, cocina comedor, baño instalado y en planta alta una habitación, posee galpón, quincho, y espacio libre, se encuentra ocupada por el Sr. Osvaldo Otero, en calidad de propietario. Superficie 601,70 m2. Base: $ 40.000.- 2) El 50% Indiviso Parcela 2: Con frente a la calle Marmol de Olazabal, se compone de una casa compuesta de una habitación, cocina comedor, baño instalado, lavadero, patio, y terreno libre, se encuentra ocupado por la Sra. Vanesa Edith Peche, en calidad de propietaria. Superficie 800 m2. Base: $ 33.333.- 3) El 50% Indiviso Parcelas 3 y 4: Con frente a la calle Marmol de Olazabal esquina calle Quintana, se trata de un chalet compuesto de living comedor, dos habitaciones, cocina, baso completo, patio, jardín de invierno, pileta de natación, y el resto es terreno libre, se encuentra ocupada por la Sra. Lilia R. Grisolfo, en calidad de propietaria. Superficies: Parcela 3 601,70 m2. y Parcela 4 606,20 m2. Base: $ 50.000. 4) El 100% Parcelas 25, 26 Y 27: Los tres lotes son linderos, y se encuentran con frente a la calle Olazabal, y poseen un local sobre línea municipal, una casa compuesta de living comedor, dos habitaciones, baño instalado, quincho, pileta de natación y el resto terreno baldío, se encuentra ocupado por la Sra. Maria del Carmen Rizzonico, en calidad de propietaria. Superficie 403,10 m2. cada parcela. Base: $ 50.000.- y 5) El 50% Indiviso Parcela 28: Se encuentra sobre la calle Olazabal, y se trata de un lote baldío, sin ningún tipo de construcción. Superficie 606,20 m2. Base: $ 13.333.- Las ventas son al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3% más IVA., Acordada 24/00 0,25% y Sellado 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Como condición de remate queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, y demás condiciones establecidas en autos. Los bienes

se exhibirán el día 16 de Diciembre de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2011.
Alejo S. J. Torres, secretario

e. 19/12/2011 Nº 166580/11 v. 23/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Abrevaya, Sec. Unica a cargo del Dr. Javier Santiso, sito en Talcahuano 550 6° P. de Cap. Fed, comunica por 2 días en autos Zelazny Roberto c/ Tejero Alejandro Marcelo s/Ejec Hipot. (Exp. 112228/1996)" que el Martillero Roberto M. Plorutti rematará, al ctdo y al mejor postor el día 27/12/2011 a las 10 hs., en J. Jaures 545 de Cap. Fed., el 50% indiviso del Depto de la calle Deán Funes N° 747, 1° piso, Depto "B", de esta Cáp. Fed., el que según Constatación se trata de un Depto. con una Sup. total de 103,47 m2. Con las siguientes comodidades: 1 liv-com, 2 dorm., 1 coc., 1 baño, 1 baño de servicio y lavad. desc. Estado de ocupación: actualmente ocupado por una persona que dijo ser el propietario y no quiso identificarse; Base $ 167.000, Seña 30%, Comis. 3% más IVA, y 0,25% s/acordada N° 24 de 2000. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. No se admitirá la compra en Comisión. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos, de aprobada la subasta, en la Cta. de autos y a la orden del suscripto en el Bco. de la Nación Arg. (Suc. Tribunales, en caso contrario se le aplicara lo previsto en los art. 580 y 584 del CPCC. Deudas: Expensas fs. 395 $ 114.818 al 1/2/11, A.A. fs. 419 s/informar porque no figura cuenta, AYSA $ 98,11 al 28/9/11 fs. 423; O.S.N: fs. 428 sin identif. de cta.; ABL: fs. 343 al 9/6/2010 $ 10.925,50. Exhibición: días 23 y 26 de diciembre de 2011 de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Javier A. Santiso, secreetario.

e. 19/12/2011 Nº 167462/11 v. 20/12/2011

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45 a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "Emprendimiento Recoleta S.A. (ERSA) c/ Diseño e Imagen S.A. y otros s/Ejecución de convenio", Expte. N° 77.385/04 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 27 de diciembre de 2011, a las 9,15 horas, en el salón de la calle Jean Jaures N° 545, de la Cap. Fed., el lote de terreno ubicado en el Cuartel III, Paraje Cariló, Partido de General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. IV, Sec. Y, Manz. 3, Parc. 5, con frente a la calle Garza entre Sequoia y Paraíso, designado en el plano 39-65-73, como lote 5 de la manzana 3. Matrícula: 14.420. Título, desglosado de fs. 363/377; fotocopias a fs. 378/384. El citado inmueble tiene 25 mts. de frente al E. sobre Calle Garza; 39,62 mts. en el costado S., lindando con lote 6; 24,39 mts. en el contrafrente al O. con fondos del lote 16; y 39,24 mts. en el otro costado al N. con lote 4. Superficie: 972,98 m2. Deudas: Municipalidad de Pinamar, fs. 408/428, $ 21.814,32 al 16/9/09. ARBA, fs. 401/405, $ 331,70 al 8/9/09. Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar, fs. 407, informe del 15/9/09, no se registran servicios prestados por Energía Eléctrica, Agua Corriente y Servicio Cloacal. De acuerdo a constatación del martillero del 22/4/11, la propiedad es un terreno baldío desocupado, profusamente arbolado, donde predominan pinos, álamo blanco y enredaderas. La zona es residencial y la totalidad de las calles son de arena, con importantes construcciones circundantes. La misma se ubica a 4 cuadras del Golf Club de Cariló y aprox. 7 cuadras del mar. El inmueble podrá ser visitado el 23 y 24 de diciembre de 2011, de 10,30 a 13,30. Base: $ 167.800,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 del Código Procesal). Dentro de los 5 días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos. No resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa, por considerar S.S. que ello importa una compra en comisión encubierta, ni la compra en comisión.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Mario Peredo, secretario interino.

e. 19/12/2011 Nº 167330/11 v. 20/12/2011

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaría Unica Interinamente a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 5° piso de Capital Federal, en autos: "Cons. de propietarios calle Salguero 723 c/Barilari De Ramirez Judith Clelia s/Ejecución de expensas" Expte. 110748/07, hace saber que debido al asueto decretado para el día 26/12/11 la subasta que llevará a cabo el martillero Alejandro Gil se realizará el día 27/12/11 a las 10:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, correspondiente al inmueble de la calle Salguero 723 1° "A" de Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2011.
Santiago Villagrán, Secretario Interino.

e. 19/12/2011 Nº 168974/11 v. 20/12/2011

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en los autos "García de Arcuri Beatriz c/Aguirre María Luisa Del Valle s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 90.293/2004, que el Martillero Público Darío Alejandro López (tel. 4778-0366) rematará el día 27 de diciembre de 2011 a las 10,15 hs. en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 22 y 23 de Diciembre de 2011 de 16 a 18 hs., el inmueble ubicado en la calle El Cano 2774/76/78, unidad n° 15, piso 3, matrícula n° 17-2456/15 de la CABA (s/fs. 328 letra C del 3° piso), NC: Circ. 17; Secc. 37; Manz. 123a; Parc. 5; Superficie s/Títulos: 28,80 m2. Porcentual: 1 con 68 centésimos. Según constatación realizada por la Oficial de Justicia obrante en autos a fs. 357 el departamento se encuentra ocupado por María Luisa Del Valle Aguirre quien manifestó vivir en el inmueble en calidad de propietaria y que vive sola. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y consta de dos ambientes, baño completo, cocina y lavadero completos, con un pequeño balcón interno. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 156.000.– Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN s/Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Atento a lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Hágase saber que en caso de que el letrado apoderado de la actora adquiera el bien subastado en representación de su cliente, deberá estar muñido de poder especial a tal efecto (conf. Art. 1881 inc. 7° del C. Civil) Queda prohibida la compra en comisión, así como también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Adeuda a G.C.B.A: s/fs. 309 $ 25,80 al 15/03/2011; a OSN: s/fs. 315 Partida sin deuda al 15/03/2011, a A.A.S.A: s/fs. 325 $ 0,00 al 28/03/2011; a A.y.S.A.: s/fs. 322 $ 20,33 al 04/04/2011; a Expensas: s/fs. 383 no adeuda suma alguna al 30/09/2011. Monto de la expensa mensual $ 315,15.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 19/12/2011 Nº 167348/11 v. 20/12/2011

N° 89

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 89, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 P° 6, Capital, comunica por dos días, en autos Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Victorio Moltrasio e Hijos S.A.I.C.I.F. s/Ejecución Hipotecaria. Reservado, Expte. n° 59031/2000, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, piso 17° "I" (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 27 de diciembre de 2011, a las 10,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito Teodoro García 3330, esq. Gral. Enrique Martínez 696, Capital Federal, Catastro C. 17, S. 37, M. 33, P. 1 "m", Matrícula 17-11944, Superficie según parcela 568 m2, 72 dm2 Según título 567 m2., 41 dm2, diferencia en más 1 m2., 31 dm2. Se trata de un inmueble que se encuentra desarrollado en 2 plantas. En planta baja consta de entrada para camiones por calle Gral. Enrique Martínez 696, oficina y amplio galpón. En planta alta consta de amplio depósito al que se accede por escalera, constando asimismo con un montacargas. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la demandada, quien lo utiliza como depósito. Base $ 1.020.000.— Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo. Se registran los siguientes informes s/deudas: GCBA (Rentas) (fs. 163/66, al 5.04.10 $ 29.328,39, AySA (fs. 168/69) al 13.04.10 Sin deuda y OSN (fs. 170/72) al 9.04.10 Sin deuda. Se hace saber que no procede la compra en comisión y que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta pertenecientes a estos autos, a la orden de este Tribunal bajo apercibimiento, de declararlo postor remiso (art. 584 del CPCC). Asimismo, que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv., en pleno, "Servicio Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria", del 18-2-99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición los días 21 y 22 de diciembre de 2011, en el horario de 16,30 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 19/12/2011 Nº 167338/11 v. 20/12/2011

N° 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de esta Capital comunica por dos días que en los autos caratulados: "Cons. de Propietarios Av. Lib. Gral. San Martín 6874 c/ Campbell Jorge Eleuterio y Otros s/Ejecución de Expensas" Ex. N° 23364/05, el martillero Silvia Campos, rematará el día 27 de diciembre de 2011 a las 10.45 hs. en punto Jean Jaures 545 de esta Ciudad el inmueble ubicado en la Av. Del Libertador Gral. San Martín 6874, UF N° 13, Piso 3°, de esta Ciudad. Según constatación se trata de un dpto. ubicado en piso 3° de un edificio antiguo sobre Av. Libertador Gral. San Martín, con entrada única por el N° 6874. Consta de: hall de entrada, living comedor chico, dos dormitorios, pasillo con placard, cocina comedor amplia y completa, baño completo, patio terraza propia con lavadero cubierto. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado únicamente por el Sr. Jorge Campbell en calidad de hijo de la demandada y propietario. Sup. 51m2 30 dm2. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 27; Manz. 94; Parc. 4-c. Matrícula: 16-3231/13. Deudas: GCBA al 9/9/11 sin deuda. Ag. Arg. (facturación global) al 9/9/11 $ 865,44.- Aysa al 9/9/11 sin deuda. Exp. Comunes a octubre de 2011 $ 107.099,93.- abonando al último mes $ 436,77.- La venta se realiza Ad-Corpus. Al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 170.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá depositarse, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se fijan para exhibición los días 21, 22 y 23 de Diciembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
Santiago Strassera, secretario.

e. 19/12/2011 Nº 167352/11 v. 20/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 SECRETARIA N° 1 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nro. 2, Secretaría Civil y Comercial Nro. 1. Autos "Banco de la Nación Argentina c/ Ramos, Alejandro y otra/ Ejecución Hipotecaria, Expediente 67954. Hace saber por dos días que el Martillero Público Víctor Eloy Echeverria, Registro 2637, sito en 20 de Septiembre 1714 de Mar del Plata. Rematará al contado y mejor postor el 29 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas Base de venta $ 166.666,66. En caso de fracasar segunda subasta transcurrido el lapso de una hora el 29 de diciembre de 2011 a las 13:00 horas con la base de venta reducida en un 25% $ 125.000,00 en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros Públicos sito en calle Bolivar 2958 de Mar del Plata. Visita y exhibición del bien inmueble el 29 de diciembre de 2011 de 09 a 10 horas. Un inmueble ubicado en Mar del Plata, Partido General Pueyrredón con frente a la Avenida Juan Hector Jara números 1242, 1246 y 1248 entre las calles Once de Septiembre y Tres de Febrero, el que según plano característica P.H. 45-157-87, que cita su título se designa como Unidad Funcional Número Dos, Integrada por el Polígono cero cero - cero dos de planta baja con entrada independiente por el número mil doscientos cuarenta y dos de la mencionada avenida y que consta de una superficie cubierta de setenta y ocho metros dos decímetros cuadrados; superficie semicubierta de doce metros ochenta y ocho decímetros cuadrados; superficie descubierta de noventa metros noventa y tres decímetros cuadrados, o sea una superficie total para la unidad funcional de ciento ochenta y un metros ochenta y tres decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C Manzana 211 "a", Parcela 19. Unidad Funcional 2, Polígon 00-02. Número de Cuenta Corriente 424.757. Matrícula 169550 del Partido General Pueyrredón (45). Estado de ocupación de acuerdo al mandamiento de constatación glosado en autos: ocupado. El Sr. Ramos manifiesta que en inmueble vive con la Sra. Carolina Lupiano, esposa, y dos hijos menores de edad. La casa es un P.H. al fondo y cuenta con un living comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio, con todos los servicios y en buen estado de conservación. Seña 10% Honorarios 4% y 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, sellado de ley. Importes abonarse en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: M.G.P. 31/08/2011 $ 4470. O.S.M.G.P. 23/08/2011 $ 97.98. ARBA 08/09/2011 $ 2459.60. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del juzgado. Se encuentra prohibido la compra en comisión y la indisponibilidad de fondos de la subasta de conformidad a lo dispuesto en los arts. 598 del CPCN. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial Nación y en Diario La Capital de Mar del Plata.

Mar del Plata, 5 de diciembre de 2011.
Walter David Pelle, secretario federal.

e. 19/12/2011 Nº 167388/11 v. 20/12/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social. Derecho de suscripción preferente y de acrecer. Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios.
3º) Autorizaciones para efectuar las inscripciones ante el Registro Público de Comercio.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El Directorio.
El firmante fue designado Presidente por Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 2011 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 1 de noviembre de 2011.
Presidente – Roberto Hernán Hidalgo Caballero

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 57.
e. 13/12/2011 Nº 165608/11 v. 19/12/2011

AROS LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04 de Enero de 2012 en Oliden 269 C.A.B.A. a las 18:00 hs. en primera convocatoria y las 19:00 hs. En segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de motivo de convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el articulo 234 inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011.
4º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en les términos del Art. 1 de la Res. Gral. IGJ 6/2006 y su modificatoria.
5º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio cerrado el 30-06-2011
6º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2011. Consideración de la gestión.
7º) Designación de un Directorio por el termino de tres años.

Presidente designado según Acta Nº 36 del 31-10-2008.
Presidente – José Juan Morrone

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 073. Nº Libro: 391.
e. 13/12/2011 Nº 163729/11 v. 19/12/2011

"B"

BEJONOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Bejonor S.A. a Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de enero de 2012, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1675, piso 7°, oficina "2", CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2°) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y la Asamblea con posterioridad a la asamblea de fecha 31-8-1994 hasta la fecha. En especial, asambleas de fechas: 4-2-97, 10-2-97, 12-2-97, 29-1-98, 29-1-99, 31-1-00, 30-1-01, 28-1-02, 27-1-03, 27-1-04, 27-1-05, 27-1-06, 26-1-07 y 25-1-08; y reuniones de directorio de fechas: 5-2-97, 2-1-98, 1-2-99, 3-2-00, 2-2-01, 4-2-02, 3-2-03, 3-2-04, 7-2-05, 7-2-06, 7-2-07 y 7-2-08;
3°) Consideración de los motivos de convocatoria tardía a asamblea ordinaria para la consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009 y 2010;
4°) Consideración de la memoria y los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
5°) Consideración del destino del resultado de los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
6°) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
7°) Consideración de la remuneración del directorio por los ejercicios cerrados el 30 septiembre de 2008, 2009, 2010 y 2011;
8°) Consideración de la reforma del estatuto social en sus artículos quinto y sexto;
9°) Consideración del canje de los títulos accionarios;
10°) Consideración del texto ordenado del estatuto social;
11) Consideración de la venta del inmueble sito en Estado de Israel 4503/Jufre 4, Ciudad de Buenos Aires. Autorización al directorio".

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL

Convócase a los Sres. Accionistas de Bejonor S.A. a asamblea especial Extraordinaria de las Clases A, B, C y D para el día 6 de enero de 2012, a las 12 hs., en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1675, piso 7°, oficina "2", CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta;
2°) Consideración de la modificación del artículo décimo del estatuto social resuelta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 celebrada el 6 de septiembre de 2011;
3°) Consideración de la modificación de los artículos quinto y sexto del estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que las copias de la memoria y los estados contables, los proyectos de los arts. 5° y 6° y del texto ordenado del estatuto, y las copias de las actas referidas en el punto 2° de la convocatoria a asamblea general serán puestas a disposición con 15 días de anticipación en el domicilio de la asamblea, donde deberán cursarse las comunicaciones de asistencia.
Norberto D. Waimblum. Presidente designado por asamblea de fecha 6/9/11.

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1975. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 122. Libro Nº: 09.
e. 16/12/2011 Nº 166274/11 v. 22/12/2011

"C"

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2011, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 - P. B. - Of. 8 - C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Organo de Fiscalización, todo por el Ejercicio N° 22, finalizado el 30 de junio de 2011.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Nicolás De Paola. LE.: 5.071.054. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 23/11/2010 y Acta de Comisión Directiva N° 542 del 07/12/2010 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Nicolás De Paola

Certificación emitida por: María del Carmen Alonso. Nº Registro: 302. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 68. Nº Libro: 29.
e. 15/12/2011 N° 165936/11 v. 19/12/2011

"D"

DADDYMAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 11 de enero de 2012, a las 14 hs. en Av. Salvador María del Carril 2401, CABA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1°, ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos n° 28 cerrado el 31/7/2011, n° 27 cerrado el 31/7/2010, n° 26 cerrado el 31/7/2009, n° 25 cerrado el 31/7/2008;
3°) Destino del resultado del ejercicio;
4°) Modificación del estatuto;
5°) Fijación de nueva sede social;
6°) Elección de miembros del Directorio por un nuevo período. La Sociedad.

María Josefa Piancatelli, DNI. 6.322.363, suscribe el presente en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea Ordinaria n° 28, del 13/12/2010, fojas 186, Libro de Actas N° 1, de Directorio y Asambleas, rubricado en IGJ. el 1/3/1984, N° A2504.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 5/12/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 77.
e. 13/12/2011 N° 163449/11 v. 19/12/2011

"G"

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Enero de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local social de la calle Bernardo de Irigoyen 308 5º A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 54 cerrado el 31 de Agosto de 2011.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1º de la R.G. I.G.J. Nº 6/2006 y su modificatoria R.G. I.G.J. Nº 4/2009 (art. 2º).
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio según el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos, por tres ejercicios.
5º) Incremento de la Reserva Facultativa afectando el saldo de Resultados No Asignados, cumpliendo con la Normativa Vigente de la Inspección General de Justicia.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia. El Directorio.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 104 de fecha 3 de Enero de 2009 y Acta de Directorio Nº 504 de fecha 3 de Enero de 2009.
Presidente — Luis Carlos De Stefano

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94 Nº Matrícula: 5068. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 7.
e. 16/12/2011 Nº 168071/11 v. 22/12/2011

"I"

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Ibercom-Multicom S.A a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 03 de Enero de 2012, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 11 horas, a realizarse en Lautaro 1645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales al 30 de Setiembre de 2011;
3°) Destino del Resultado del Ejercicio;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio;
5°) Fijación de Honorarios a los Señores Directores en pleno y Honorarios para los Directores que, además, desarrollan tareas técnico-administrativas;
6°) Elección de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.

Julio César Ayala, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, electo por Acta de Asamblea N° 21 de fecha 27/12/10.

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 34.
e. 15/12/2011 Nº 165854/11 v. 21/12/2011

"L"

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Diciembre de 2011 a las 15:30 horas, en Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 31 de Agosto de 2111.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Aumento de Capital, sin reforma del Estatuto Social.
5º) Tratamiento a seguir con las acciones en cartera.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2º, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 17/12/2010 y Acta de Directorio del 23/12/2010.
Presidente – Juan Carlos González

Certificación emitida por: Norman J. Astuena. Nº Registro: 323. Nº Matrícula: 2914. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 16.

e. 13/12/2011 Nº 164370/11 v. 19/12/2011

LYDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de enero de 2012 a las 9:30 horas en calle Serrano 985 de esta Ciudad, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados Contables y demás documentación requeridos por el artículo 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2011.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio.
4°) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 8/06/2011.

Presidente - Hugo Haimovici

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 120. Libro Nº: 47.

e. 16/12/2011 Nº 166633/11 v. 22/12/2011

"N"

NATIONAL GAME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de National Game S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Diciembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Paraguay 577, Piso 5º Departamento "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Distribución del saldo de la Reserva Facultativa acumulada al 31/07/2011. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de Diciembre de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avda. Rivadavia 2.250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3º).

Presidente – Luis Alberto Martínez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2010, folios 47 a 49 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 25 de marzo de 1994 bajo el número C 2.479.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 47.

e. 14/12/2011 Nº 166531/11 v. 20/12/2011

"R"

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Enero de 2012 a las 12:00 horas, en el local de calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al vigésimo ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2011.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.
4°) Consideración de la retribución al Directorio.
5°) Distribución de Dividendos.
6°) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. El Directorio

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2011.

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14°: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente designado por Acta N° 16 del día 4 de enero de 2011.

Presidente - Isaac Rubinzal

Certificación emitida por: María Cristina Briggiler de Culzoni. Nº Registro: 17. Nº Fecha: 05/12/2011. Nº Acta: 42.

e. 16/12/2011 Nº 166290/11 v. 22/12/2011

"T"

TRIANGULAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 diciembre de 2011 a las 12:00 - horas, a realizarse en la sede social, Leopoldo Marechal 1344 7º piso oficina C de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio en consideración.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2011.
5º) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el 26 de diciembre de 2011, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en la sede social.
El Directorio. El señor presidente fue designado por Asamblea del 31 de diciembre de 2010, según consta en Acta de dicha fecha.

José Benjamín Nachman

Certificación emitida por: Iris Luisa Chimenti. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2283. Fecha: 7/12/2011. Nº Acta: 099. Libro Nº: 238.

e. 13/12/2011 Nº 165719/11 v. 19/12/2011

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá, lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de enero de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la capitalización total de la cuenta prima de emisión.
3º) Consideración de un Aumento de capital social dentro del quíntuplo, Art. 188 Ley 19.550.
4º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales, comunicaciones y correcciones aritméticas.

Carlos A. Nogueira Martearena - Presidente. Designado por actas de asamblea y directorio del 26 de mayo de 2011.

Carlos Alfredo Nogueira

Certificación emitida por: Guillermo G. Puente. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 5212. Fecha: 06/12/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 2.

e. 14/12/2011 Nº 164367/11 v. 20/12/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Aníbal Félix Steisel domiciliado en Av. Belgrano Nº 2387 Capital Federal transfiere su Fondo de Comercio habilitado como - Taller de Carpintería, ebanistería, y tapizado de muebles - (501270) (Por Expte. Nº 037536/93) mediante disposición Nº 052090/D6HP/1993, sito en Av. Belgrano Nº 2385 PB Capital Federal a L'Artisan S.R.L. representado por Aníbal Félix Steisel en carácter de Socio Gerente domiciliado en Av. Belgrano Nº 2387 Capital Federal Reclamos de Ley en el domicilio Comercial: Av. Belgrano Nº 2385 Capital Federal.

e. 14/12/2011 Nº 164804/11 v. 20/12/2011

Julio Damian Ríos (DNI. 24.664.886) con domicilio en Cullen 5116, P.B. Local 5, Ciudad de Buenos Aires, avisa que vence cede y transfiere el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Casa de Comidas, Rotisería, Parrila de la Avenida Constituyentes 4228–Ciudad de Buenos Aires a la Sra. Mariana Vanesa Pintos (DNI. 22.650.801), con domicilio en Calle La Pampa 3193, piso 1º, departamento 3, Ciudad de Buenos Aires, domicilio fijado para recibir las oposiciones de Ley.

e. 13/12/2011 Nº 163693/11 v. 19/12/2011

Bonifacio Verónica Tº 82 Fº 659 CPACF, avisa que Sergio Alberto Areso, domiciliado en Mar del Plata 3309, V. Ballester, Bs. As., transfiere fondo de comercio, rubro venta de repuestos para auto, sito en Av. Directorio 5134 CABA, a Jorge Roberto De Mare domiciliado en Aristobulo del Valle 500, 5 "C", CABA. Reclamos por plazo de ley en el local transferido.

e. 15/12/2011 Nº 162825/11 v. 21/12/2011

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1º CABA, rectifica edicto Nº 152894/11 e. 21/11/2011 v. 25/11/2011: **donde se lee** Garaje Comercial **léase** Playa de Estacionamiento. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 13/12/2011 Nº 163490/11 v. 19/12/2011

Aviso venta de fondo de comercio. Por 5 días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Majalor S.R.L. representada por la Gerente Sra. Mabel Alicia Diaz D.N.I. 4.505.262, con domicilio de la calle Piedras 178 Planta Baja de C.A.B.A. comunica que vende y transfiere el Fondo de Comercio del café, bar, despacho de bebidas, wiskería y cervecería Treffen sito en Piedras 178 de la C.A.B.A., a Tegiru Trade S.A. con domicilio en Tucumán 331 Piso 3º de C.A.B.A.; libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de Ley en la Calle Piedras 178 C.A.B.A.

e. 16/12/2011 Nº 166552/11 v. 22/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DUFFAU ARRICAU S.A.

Nº correlativo 190.748, con sede social en Blanco Encalada 5055, Piso 1º "H" de la ciudad autónoma de Buenos Aires, Comunica, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/11/2011, se resolvió: a) Aumentar el Capital a la suma de $ 300.000 mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y capitalización parcial de la cuenta "Resultados no asignados" y, b) reducir el capital social -en los términos del art. 203 de la Ley 19.550-, de la suma de $ 300.000 a $ 270.000 y reformar el articulo 4º del Estatuto Social. Asimismo, comunica que s/balance de reducción al 30/09/2011, las cifras son: 1. Activo y Pasivo antes de la reducción: $ 3.108.346,70 y $ 41.574,83 respectivamente. 2. Activo y Pasivo después de la reducción: $ 2.372.438,09 y $ 41.574,83 respectivamente. 3. Patrimonio Neto antes y después de la reducción: $ 3.066.711,87 y $ 2.330.863,26 respectivamente. Reclamos de Ley: Escribania Puiggari, Av. L. N. Alem 449, 4º Piso. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/11/2011. Maña Cruz Solange Duffau. Presidente.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 78.

e. 15/12/2011 Nº 165775/11 v. 19/12/2011

"L"

LABSYS S.A. INGENIERIA INFORMATICA

Llamado a Suscripción de Acciones ordinarias de Labsys S.A. Ingeniería Informática. Se informa a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio Nº 21 ambas de fechas 25/11/11, resolvió el llamado a suscripción por un total de $ 100.000, de acuerdo a las siguientes condiciones: 1- Monto de la suscripción: se ofrecen 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 y con derecho a un voto por acción, a partir del 25/11/11. 2- Precio de la suscripción: será a la par, por un monto mínimo de $ 10 y cantidades que sean múltiplos de ésta. El pago deberá ser en efectivo al momento de la suscripción. 3- Proporción de la suscripción: los titulares de las acciones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus tenencias accionarias. 4- Plazo de suscripción preferente: será de 30 días (Art. 194 L.S.C.) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción. 5- Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: en la sede social sita en Misiones 339 Cap. Fed. desde las 10 horas a partir del 06/12/11, Presidente - Marcos Gabriel Ostrowicz - Designado Por Asamblea Ordinaria del 28/10/09, y Acta de Directorio del 29/10/09. Marcos Gabriel Ostrowicz D.N.I.: 18.286.201. Presidente.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 12/12/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 12.

e. 16/12/2011 Nº 166688/11 v. 20/12/2011

"W"

W9 S.A.

Inscripta en IGJ el 20/07/2007, Nº 11.773, Libro 36, tomo de soc. por acciones, y sede social en Lucio Norberto Mansilla 2686, 2º piso, oficina 15, CABA, por asamblea del 23/12/2010 redujo el capital a $ 100.000 reformando el art. 4º del estatuto. Activo antes de la reducción $ 5.457.137,17 y después de la reducción $ 1.174.260,43. Pasivo antes de la reducción $ 766.328,47 y después de la reducción $ 883.451,73. Oposiciones en Av. Córdoba 827 5º B CABA de Lunes a Viernes de 11 a 18 horas.

Alejandro Claudio Waisman Anunciata, Presidente según escritura 346 del 20/7/2010, fº 925 Reg. 475 CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 07/12/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 091.

e. 16/12/2011 Nº 166690/11 v. 20/12/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1ERA INSTANCIA SECRETARIA N° 1 CORRIENTES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Alfredo Escarlon Cita y Emplaza a las Sras. María Grunewald C.I. N° 775.092 y Azucena Gladis Filipini y Vázquez L.C. N° 02.573.596 para que dentro del plazo legal de quince (15) días comparezcan y se presenten a estar en derecho y a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Compañía Argentina de Dragados Astilleros Puertos Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera (C.A.D.A. P. S.A.) c/Grunewald María y Otros y/o Quienes resulten responsables s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 78/08 que tramitan por ante el Juzgado supra citado. Se deja constancia que la presente citación se efectúa bajo apercibimiento de la designación de Defensor Oficial en los términos del 2do. párrafo del Art. 343 del Código de Procedimiento Civil de la Nación. Publíquese por el termino de tres (03) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Corrientes, Provincia de Ctes., 24 de octubre de 2011.

Alfredo Escarlón, secretario.

e. 15/12/2011 N° 165597/11 v. 19/12/2011

JUGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

La Dra. Micaela Mercedes Mantegna, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Angel Oscar Del Frade, DNI Nº 13.240.958, con último domicilio registrado en la Cámara Electoral Nacional en calle Neuquén Nº 6.150 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Del Frade, Angel Oscar S/delito c/la fe pública", Expte. Nº 607/06, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dra. Micela Mercedes Mantegna - Juez Federal Subrogante.

General Roca, 25 de noviembre de 2011.

Rafaella Riccono, secretaria federal.

e. 13/12/2011 Nº 163100/11 v. 19/12/2011

La Dra. Micaela Mercedes Mantegna, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Néstor Rubén Pagura, DNI N° 14.011.448, con último domicilio conocido en Actis nro. 912 de la localidad de Morón, Pcia. de Buenos Aires, a estar a derecho en estos autos caratulados: "N.N. s/delito c/la propiedad", Expte. N° 157/10, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. Micaela Mercedes Mantegna - Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. Rafaella Riccono - Secretaria Federal.

General Roca, 25 de noviembre de 2011.

e. 15/12/2011 Nº 164388/11 v. 21/12/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Cervantes Ponce, Jhon Edwin s/Infr. a la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Jhon Edwin Cervantes Ponce, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 15 de marzo de 2015 y diez días para el pago de multa y costas.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria para adultos mayores a su cargo.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara.— Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

e. 05/12/2011 Nº 159701/11 v. 20/12/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Salazar Llanos, Robert s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Robert Salazar Llanos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años y Un Mes de Prisión, multa de Pesos Doscientos Cincuenta ($ 250), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Rechazar la Inconstitucionalidad del Artículo 50 del C.P. planteado por la Defensa Oficial y Declarar Reincidente a Robert Salazar Llanos.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de Octubre de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir a Robert Salazar Llanos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Robert Salazar Llanos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Robert Salazar Llanos dispuesta a fs. 54/55 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara — René Vicente Casas — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/12/2011 Nº 164452/11 v. 28/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Paulo Cristian Martignoni (D.N.I. Nº 29.506.646), lo dispuesto por el punto VII de fs. 1129/1143 de la causa Nº 676/2006 (560) caratulada "Hepner Manuel y otros sobre infracción Ley 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011... VII.- Notifíquese a Paulo Cristian Martignoni (D.N.I. Nº 29.506.646) mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, que existiendo motivos suficientes para sospechar que habría participado en la comisión del hecho investigado en autos, el que provisoriamente se califica como insolvencia fiscal fraudulenta (artículo 10, de la ley Nº 24.769), ha sido convocado a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), para lo cual deberá comparecer en Secretaría dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarlo a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que si no lo hiciere en el mismo término citado, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo. María Verónica Straccia. Juez (P.R.S.). Ante mí: María Desirée Barczuk. Secretaria".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.

María Desirée Barczuk, secretaria.

e. 14/12/2011 Nº 163959/11 v. 20/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a quien se hace llamar como Jhonathan Alexandre Lestat (D.N.I. Nº 93.055.957, nacido el 05 de abril de 1973 o 1976 en Mayfair, California, EE.UU, hijo de Margarita Alonso y de Jhonny Ramón reges Lestat Dalman o Regestlestat Dalmau), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.617/11 (B-13.496/11), caratulada "Lestat Jhonathan y otra s/supresión del estado civil de un menor", del registro de la Secretaría N° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 14/12/2011 Nº 164074/11 v. 20/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 20022, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Miguel Angel Maraschi, de quien se desconoce demás datos identificatorios, para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 5.402/10 (B-12.599/10), caratulada "Posse, Gustavo y otros s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 05 de diciembre de 2011.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162823/11 v. 19/12/2011

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Oscar Rubén Acuña (D.N.I. nro. 16.033.498, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal a los fines de recibirsele declaración testimonial, dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 13416/2010, caratulada "N.N.s/estafa".

Secretaría nro. 9, 6 de diciembre de 2011.

Dr. Carlos Leiva.

e. 15/12/2011 Nº 164394/11 v. 21/12/2011

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a Eliana Pamela Rivas, de lo dispuesto en la causa N° 13103/11 caratulada "Rivas, Eliana Pamela s/infracción ley 23737" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires 24 de noviembre de 2011... existiendo en autos mérito suficiente conforme lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y toda vez que se desconoce otro domicilio respecto de Eliana Pamela Rivas, cítese a la nombrada para que comparezca dentro de los tres días de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Pablo Yadarola, Secretario".

e. 13/12/2011 N° 162705/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 5, Secretaría nro. 116, cita y emplaza a Ramón Argentino Dos Santos (DNI nro. 16.915.258), para que comparezca ante el Tribunal en la causa nro. 16.635/11 que se le sigue por el delito de encubrimiento, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.

Daniel L. González, secretario.

e. 15/12/2011 Nº 164838/11 v. 19/12/2011

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a Emmanuel Oscar Desimone, (D.N.I. n° 30.625.339) en causa n° 35.880/11 seguida en su contra por el delito de defraudación para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 164387/11 v. 21/12/2011

N° 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría nro. 133, Cita y Emplaza por tres días, a contar desde la última publicación del presente edicto, a Néstor Fermín Marecos (con D.N.I. nro. 30.193.966); y a Ramona Eleuteria Uran (con C.I. paraguaya nro. 3.328.723), para que comparezcan ante esta sede a estar a derecho, dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y librar órdenes de captura a su nombre." El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría, 02 de diciembre de 2011.

Marcela Laura García, secretaria.

e. 14/12/2011 Nº 164110/11 v. 20/12/2011

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 49, Secretaría N° 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Cleobulo Renteria González -cuyos demás datos filiatorios se desconocen-, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 8.779/10 "Business Advisors Company S.A. s/defraudación", bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 1° de diciembre de 2011.

Fernando G. García, secretario Ad Hoc.

e. 14/12/2011 Nº 163664/11 v. 20/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 11, del Dr Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 72 a cargo de Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° oficina 368 de

ésta Capital Federal, cita a Jorge Soria (DNI 11.313.845, arquitecto, poseedor de Matrícula Nº 3941 del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires), a la audiencia que se fija para el próximo 29 de diciembre de 2011 a las 10:00 en los términos del art. 424 del Código Procesal Penal de la Nación, para que concurra el día y hora señalados, bajo apercibimiento de lo estipulado en los arts. 424 último párrafo y 428 del ordenamiento ritual." Fdo: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Romina Alicia Magnano (Secretaria Ad Hoc)".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Romina Alicia Magnano, secretaria Ad Hoc.
e. 13/12/2011 Nº 162908/11 v. 19/12/2011

N° 14

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 14 a mi cargo, Secretaría 81 del Dr. Benigno José del Carril, le notifica, mediante edictos, a Eduardo De la Rosa la siguiente resolución: "/// nos Aires, 10 de noviembre de 2011...Autos y Vistos: Resuelvo...Sobreseer a Eduardo De la Rosa en las presentes actuaciones nro. 36.226 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 94 del C.P. y de las restantes condiciones personales ya mencionadas, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (arts. 334 y 336 inc. 3º del C.P.P.N.). Fdo. Fernando Luis Pigni. Ante mí: Benigno José del Carril". Asimismo, le hace saber a Eduardo De la Rosa que podrá designar abogado de la matrícula de su confianza y que en caso de no hacerlo, dentro del término de 72 horas a partir de su notificación, se le nombrará al Dr. Daniel Neumann, titular de la Defensoría Oficial nro. 1, sita en la calle Cerrito 536, piso 8º -frente-, Capital Federal (T.E. 4382-6650). Por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Benigno José del Carril, secretario. — Fernando Luis Pigni, juez.
e. 13/12/2011 Nº 162978/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, como Juez Subrogante, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de Omar Gustavo Venari (D.N.I. 23.023.405), CUIL 20-23023405-2, con domicilio en la calle Hortiguera 1761, P.B. Dto. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4942-3252). Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación, la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el día 14/02/2012, en, en el horario de 11:00 hs, a 17:30 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 01/03/2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 12/03/2012. El síndico debera presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 12/04/2012 y 23/05/2012, respectivamente.. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico dentro del quinto día, de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado o a la quebrada. Se intima además al fallido a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4° de la Ley 24.522). Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 163675/11 v. 20/12/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25-11-11, se decretó la quiebra de Almirón, Villalba y Cia SRL designándose como síndico al contador Marta Estela Acuña, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 1° C TEL 4953-5312, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-03-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17-04-12 y 31-05-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 162944/11 v. 19/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 9 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de "Clínica Modelo de Psiquiatría S.A.". El síndico designado es Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 Piso 7 Of. "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08/03/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 24/04/2012 y el previsto por el art. 39 el día 08/06/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 14/12/2011 Nº 163660/11 v. 20/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Epitécnica S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 18.11.2011 se decretó la quiebra de Epitecnica S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 2.03.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18.4.2012 y 1.06.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 11.6.2012, a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 13/12/2011 Nº 162914/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Talleres Gráficos León S.A.I.C. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 17.11.2011 se decretó la quiebra de Talleres Gráficos León S.A.I.C. (CUIT. 30-50029424-4); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio constituido en Corrientes 2470 piso 4° Dpto. "15" y "16" de Capital Federal hasta el día 13.02.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 23.03.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita la fallida a la audiencia de explicaciones del día 8.05.2012 a las 11 horas.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 163910/11 v. 20/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 25.11.11 se decretó la quiebra de Neoprinting S.R.L. (CUIT 33-71054832-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha el día 12.05.08 bajo el n° 4606 del L° 128, con domicilio en Regimiento de los Patricios 1941 de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la síndico Olga Noemi Pardo, con domicilio en Av. de Mayo 1370 8° piso depto. 199, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.03.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.04.12 y 30.05.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.04.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24.05.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 16/12/2011 Nº 165711/11 v. 22/12/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juarez Secretaría Nro. 32, sito en Callao 635 Planta Baja, CABA, hace saber que el 11/11/2011 en los autos caratulados "Outsourcing Service S.A. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nro. 59759 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, CUIT 30-70860382-8 , domicilio Santa Magdalena 586 Capital Federal. Se designó Síndico al Ctador Angarolla Hugo Javier domicilio Olazábal 2060 4to B, CABA. Se fijaron fechas: Hasta el 23/2/2012 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de créditos. El 10/04/2012 y 24/5/2012 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 3/12/2012 se celebrará la audiencia informativa, a las 10.00hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/12/2011 Nº 166414/11 v. 22/12/2011

N° 17

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 17, Sec. Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de CABA, comunica que con fecha 10/11/11 se decretó la apertura del concurso preventivo de Adriana Mabel Rizzo. Síndico: Claudio L. J. Barberia, domiciliado en Olavarría 1743, 1ro. E de CABA (4301-0650), ante quien los acreed. deberán promover la verif. de sus créditos hasta el día 23/03/12, y habiéndose fijado los días 08/05/12 y 21/06/12 como fechas para la present. de los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, resp. La audiencia informativa se celebrará el 30/11/12, a las 10 hs. con los acreed. que concurran a la sede del Tribunal, venc. del período de exclusividad: 07/12/12.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/12/2011 Nº 164524/11 v. 20/12/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 35, hace saber que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos caratulados "Protectio S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 050858), el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.
e. 16/12/2011 Nº 166005/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de Noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra a Gadesur S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 22.10.1997 bajo el Nº 12218, Lº 122, Tº A, CUIT 33-69530267-9 con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 3280 Piso 10º Dto 39 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 10-4-2012 al Sindico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en la calle Cerrito 1136 piso 9º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 23-5-2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 6-7-2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Gadesur SA s/Quiebra" Expte Nº 054125 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 14/12/2011 Nº 163588/11 v. 20/12/2011

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "González Cantero Estela Cora s/Quiebra" (Expte. Nro. 057315) que con fecha 4 de noviembre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada "González Cantero Estela Cora D.N.I. 14.477.069"; designándose síndico al contador Mario D'Atri con domicilio en la calle Juan Domingo Peron 1605 piso 4º Ofº 13 de la C.A.B.A. Tel: 4372-3957, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios de lunes a viernes de 13.00 a 18 hs., hasta el día 10 de mayo de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 25 de junio de 2012 y el 22 de agosto de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a 1 día del mes de diciembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163088/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Maxiworld S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 056891) que con fecha 24.10.11, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Maxiworld S.A." CUIT 30-70952536-7; designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 2º "c" de la C.A.B.A. Tel 4374-3154/1567867813, a quien los

acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 10 de abril de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 28 de mayo de 2012 y el 11 de julio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 2 días del mes de diciembre de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163085/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Panati Vito s/Quiebra" (Expte. Nro. 057320) que con fecha 17 de mayo de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado Panati Vito pasaporte italiano Y-031808; designándose síndico al contador Daniel Rubén Moiron con domicilio en la Av. Santa Fe 1821 Piso 2 de la C.A.B.A. Tel: 4811-3234, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 23 de marzo de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 7 de mayo de 2012 y el 19 de junio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163080/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "San Antonio Editorial S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nro. 056859) que con fecha 26 de octubre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada San Antonio Editorial S.R.L. (CUIT 30-70999570-3); designándose síndica a la contadora Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1690 1° "3" de la C.A.B.A. Tel: 4306-7588, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 17 de abril de 2012, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 6 de agosto de 2012 y el 17 de septiembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/12/2011 Nº 163090/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 14 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Manteca Carmen Sofía, DNI: 11842160, con domicilio en Cafayate 5231, C.A.B.A. en los autos caratulados Manteca Carmen Sofia sobre Propia Quiebra, Expte. N° 055469, en la cual se dispuso fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico a la Contadora Marta Susana Guillemi con domicilio en la calle Corrientes 1585, 5° piso "18", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/03/2012 y 12/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.
Adriana Cirulli, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164457/11 v. 21/12/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 2 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Antonio Nicolosi (L.E. 4.428.172). El síndico desinsaculado es estudio Bejar, Pantin & Asociados con domicilio constituido en Suipacha 211 Piso 6 "A", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 09.04.2012 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 14.05.2012 y 02.07.2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164427/11 v. 21/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 26/09/2011 se decretó la quiebra de Castro José Carlos (DNI 11.248.576). El síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Av. Callao 449 piso 10 Of. "D" (te 4374-9663), ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 16/03/2012 la sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 27/04/2012 y 30/05/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 164424/11 v. 21/12/2011

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43 de la C.A.B.A., sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3°, de C.A.B.A., cita por 25 días a Nora Verónica Ferro para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda entablada por Cencosud S.A. en los autos caratulados Cencosud S.A. c/Ferro Nora Verónica s/Ordinario (Expte. N° 057001), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2010.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 16/12/2011 Nº 166587/11 v. 19/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Consultora Integral de Comunicaciones Coinco S.R.L. s/ Quiebra", expediente N° 56124, CUIT 33-705080009, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de marzo de 2012 ante el Síndico designado Contadora Haydee Alicia Lypka, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 piso 3° Cuerpo 2°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 25 de abril de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 16/12/2011 Nº 165707/11 v. 22/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dina Ebe Lyda Pezzini, a efectos de estar a derecho. El presente edicto deberá publicarse por tres días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.
María Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 15/12/2011 Nº 157669/11 v. 19/12/2011

N° 72

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Isabel Dolores Bouza, a los efectos de hacer valer sus derechos por el término de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 16/12/2011 Nº 159746/11 v. 20/12/2011

N° 81

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 81, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 Piso 6°, de Capital Federal, cita por 15 días a Claudio Omar Pereyra para que conteste la demanda entablada por Nadia Laura Codazzi, en los autos caratulados "Codazzi, Nadia Laura c/ Pereyra, Claudio Omar s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días. Publicación, Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario.
e. 16/12/2011 Nº 166240/11 v. 19/12/2011

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, interinamente a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, sito en Lavalle 1212, 1° Piso CABA, cita por el plazo de 15 días a Pablo Gabriel Faundes, con DNI N° 26.105.959, para que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos "Sandoval Zenzano, Yubidsa c/ Faundes, Pablo s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de hacerlo representar por la Defensoría Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009.
Francisco de Igarzábal, secretario.
e. 16/12/2011 Nº 166426/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL N° 3 SECRETARIA N° 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolívar 1052 de la ciudad de Mar del Plata y en causa nro. 5213 caratulada "Averiguación Pto. Delito de Acción Pública", cita y emplaza a Fabiana Bozzolan, con DNI 18.465.371 para que comparezca por ante este Tribunal, dentro del quinto día de tal publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa de referencia a tenor del art. 294 del C.P.P.N.

Mar del Plata, 15 de noviembre de 2011.
Silvia González, secretaria federal.
e. 13/12/2011 Nº 163005/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA SECRETARIA PENAL Nº4 QUILMES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Luis Antonio Armella, Secretaria Penal Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días -a contar desde la publicación del presente- bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su consecuente detención (Artículos 150 y 288 del C.P.P.N.), a Damián Andrés Barrios, titular del DNI Nº 29.397.184, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de ser notificado de la resolución recaída a su respecto, la cual se transcribe a continuación: "///mes, 02 de Septiembre de 2011. Autos y Vistos: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: I) Decretar el Procesamiento -sin Prisión Preventiva- respecto de Damián Andrés Barrios, de demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlo "prima facie" autor del delito de Uso de Documento Público, de los Destinados a Acreditar la Autorización para Circular de un Automóvil, Falso, injusto previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal (Artículos 306, 307, 310 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). II) Fijar la suma de pesos cinco mil ($ 5.000), en la persona de Damián Andrés Barrios para responder a la eventual responsabilidad civil y/o penal que de los hechos investigados pudiera surgir, suma por la cual el actuario hará la pertinente intimación para que dé dinero en pago u ofrezca bienes a embargo en cantidad suficiente hasta cubrirla, sirviendo la presente de suficiente mandato a diligenciar por Secretaria (artículo 518 del Código Procesal Penal de la Nación) (…). Fdo. Luis Antonio Armella. Juez Federal. Ante mí: Nahuel Rennes. Secretario Federal". Otra: "///mes, 12 de septiembre de 2011 (...) II) Concédase el recurso de apelación interpuesto y fundado por la señora Defensora Oficial, doctora María Beatriz Martí, a fs. 297/299 y vta., contra la resolución de fs. 290/294 (Artículo 449 del Código Procesal Penal de la Nación), en la presente causa Nº 257/4, caratulada: "Barrios, Damián Andrés (Imp.) s/Inf. Art. 296 del C.P." (...) IV) Notifíquese y fecho, no advirtiéndose riesgo de entorpecimiento al curso del proceso y

visto lo resuelto por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación (Resolución nro. 475/97 en expte. nro. 6838/95 de Superintendencia Administrativa), elévense estos actuados a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de La Plata con certificación de estilo (art. 506 del ordenamiento de forma). Fdo. Luis Antonio Armella. Juez Federal. Ante mí: Nahuel Rennes. Secretario Federal", pertenecientes a la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 en función del artículo 292, segundo párrafo del Código Penal, registrada bajo el número 257/4.

Quilmes, 01 de diciembre de 2011.
Nahuel Rennes, secretario federal.

e. 15/12/2011 Nº 164620/11 v. 21/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, subrogante, Dr. Gustavo Román Pimentel, en los autos Nº 55.962, caratulados: "Rodríguez Ariel Martín - Uso Doc. Pco. Robado"; cita, llama y emplaza por el término de Cinco Días a los ciudadanos Ariel Martín Rodríguez, D.N.I. Nº 24.156.900 y Maximiliano Facundo Pelozo, D.N.I. Nº 29.262.044, para que en el plazo de Cinco Días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de noviembre de 2011.
Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante.
José María Barraza, secretario.

e. 15/12/2011 Nº 164402/11 v. 21/12/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara Silvestre, en los autos caratulados: "De Los Santos, Gustavo Omar o Alarcon, Gustavo s/Inf. arts. 145 bis y/o ter del C.P.", expte. n° 427/11, cita y emplaza a Gustavo Omar de los Santos o Gustavo Alarcon, con últimos domicilios conocidos en calle Centenario n° 3081 —Garín - Escobar—, Prov. de Buenos Aires o Barrio Fonavi, escalera 15, Planta Baja, Departamento "B" —General Rodríguez— Prov. de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de publicado el presente edicto, en el horario de 07:30 a 13:30 hs., comparezca ante esta sede a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Cód. Procesal Penal de la Nación, por infracción a los arts. 145 bis y/o ter del Código Penal de la Nación, debiendo presentarse con su abogado defensor de confianza, caso contrario se le asignará al Defensor Público Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata captura y traslado hacia los estrados de esta sede (art. 288 del Cód. Procesal Penal de la Nación).

Santa Rosa, 6 de diciembre de 2011.
Iara Silvestre, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 165900/11 v. 22/12/2011

JUZGADO FEDERAL Nº 3 SECRETARIA A ROSARIO - SANTA FE

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A" a cargo del Dr. Adolfo Villatte, Cita a comparecer ante estos estrados, sitos en Bv. Oroño 940, PB de Rosario, a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995) a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, expte. Nº 653/06-A, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal efecto se transcribe el decreto que ordena la medida: "Rosario, 14 de noviembre de 2011. Atento los informes obrantes a fs. 101 y 106, cítese a Víctor José Moyano (DNI Nº 11.273.995), a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "A", a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 293 del CP, dentro del tercer día de vencida la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se librará orden de paradero. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja aparte se adjuntará.". Fdo. Dr. Marcelo Martín Bailaque, Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dr. Adolfo Villatte, Secretario.

Rosario, 14 de noviembre de 2011.

e. 13/12/2011 Nº 162999/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA N° 2 MERCEDES-BUENOS AIRES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal Nº 2, cita y emplaza a Ruben Ariel Picazo, argentino, hijo de Ruben Francisco y de Nora del Valle Coronel. Nacido el día 19 de agosto de 1974, DNI 24.056.076, a fin de que comparezca ante el Tribunal, dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente o subsiguiente día hábil, a fin de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y ordenar su detención." Publíquese por el término de cinco días.

Mercedes, 22 de Noviembre de 2011.
Jorge E. M. Cubelli, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162985/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL PENAL POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Nicolás Gabriel Ifran DNI N° 30.398.499, con ultimo domicilio conocido en la chacra 153, mza D4, casa N° 3, Villa Cabello de esta ciudad y a Ricardo Nicolás Altenofer DNI N° 30.935.030, domiciliado en chacra 153 mza D calle 4, casa N° 18 de esta ciudad, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción a la Ley 23.737", que transcripto dice: //sadas, de noviembre de 2011. Autos y vistos... Y Considerando...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción, en la presente causa N° 1-2942/02 caratulada "Ifran Nicolás Gabriel, Altenofer Ricardo Nicolas s/ Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 1-2942/02 por prescripción de la acción penal a Nicolás Gabriel Ifran, DNI N° 30.398.499, en relación al delito de Tenencia de Estupefaciente (art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737). 3) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 1-2942/02 por prescripción de la acción penal a Ricardo Nicolás, DNI N° 30.935.030, en relación al delito de Tenencia de Estupefaciente (art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737) Regístrese, notifíquese y, comuníquese. Cumplido archívese. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Pablo Martín Korol. Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 11 de noviembre de 2011.
Pablo Martín Korol, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 165933/11 v. 22/12/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, : "//sadas, 08 de Noviembre 2011. Autos y Vistos:...y Considerando:...Resuelvo: 1°) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal). 2°) Sobreseer total y definitivamente, a Sergio Mauricio Gutiérrez, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 24-10-1985, en Posadas, Misiones, hijo de Héctor Rubén y de Wilfrida Aguirre, DNI. N° 31.876.895, domiciliado en barrio Cristo Rey, Chacra 32-33, Sector Verde, Esc. 102, Dpto. "G", Posadas, Pcia. de Misiones, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN).- 3°) Procédase.....,- 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, de diciembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 165939/11 v. 20/12/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I N° 26.754.657, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-2631/05", que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 4-2631/05: "Ortellado Jorge Hugo s/Infracción Ley 23737".- Sobreseer Total y Definitivamente a Jorge Hugo Ortellado, D.N.I N° 26.754.657, argentino, nacido el 24 de agosto de 1978, hijo de Jorge y de Juana Gómez y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite. Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, de noviembre de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 162990/11 v. 19/12/2011

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. José Luis Casals cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Margarita Ziade, D.N.I N° 28.862.215, argentina, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23737" en "Expte. 4-966/04", que transcripto dice: //sadas, 2 de Noviembre de 2.011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 4-966/04: "Ziade Margarita s/ Infracción Ley 23737". 2) Sobreseer Total y Definitivamente a Margarita Ziade, D.N.I N° 28.862.215, argentina, nacida el 10 de mayo de 1981, hija de Carlos (f) y de Margarita Repeto y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737), que se le imputara en la presente causa y de conformidad al art. 336 inc. 1) C.P.P.N. -Regístrese. Notifíquese a las partes y firme que sea Archívese, sin más trámite.- Firmado: Dr. José Luis Casals. Juez Federal Subrogante. Dr. Roberto Agustín Vera, Secretario. Publíquese durante 5 días.

Posadas, 1 de Diciembre de 2011.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 13/12/2011 Nº 163002/11 v. 19/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, en causa N° 13.780 del registro de la Secretaría N° 6, caratulada "Ladrillos del Sur S.A. s/ Inf. Art. 1 Ley 24.769", de trámite por ante la Secretaría Penal Económica a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar N° 1052 1er. Piso fondo de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Carlos Alfredo Panebianco, titular del D.N.I. nro. 26.648.556, a comparecer ante estos Estrados dentro del quinto día de notificado, muñido de su documento de identidad y con abogado defensor de su confianza (arts. 104 y 107 C.P.P.N.), a fin de recepcionársele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769.

Mar del Plata, 29 de noviembre de 2011.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 165927/11 v. 22/12/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría nro. 3, cita y emplaza a Luciano Fabián Díaz, (D.N.I. D.N.I. 35.228.272, domiciliado en Manzana 26, casa 11 de la villa 21 de Capital Federal) a que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de tres días a contar desde la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria, en el marco de la causa 16131, caratulada "Díaz Luciano Fabián s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ordenar de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150 y cctes del CPPN).

Secretaría N° 3, 1 de diciembre de 2011.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 15/12/2011 Nº 166370/11 v. 21/12/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la causa Nº 5412 caratulada "Paseo de Compras El Corral de la Colorada s/inf ley 22.362", en la que se resolvió citar a Natalia Gabriela Pascual, titular del D.N.I. Nº 29.370.473 y María Soledad Cancelo, titular del D.N.I. Nº 32.843.224 para que comparezcan ante este Juzgado el próximo 22 de diciembre de 2011 a la hora 9.00 y 10:00 respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y ordenar sus detenciones. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 21 de noviembre de 2011... Atento la imposibilidad de localizar a las imputadas Natalia Gabriela Pascual, titular del D.N.I. Nº 29.370.473 -fs. 329- y María Soledad Cancelo, titular del D.N.I. Nº 32.843.224 -fs. 331-, y existiendo motivos suficientes para ello, desígnase nueva audiencia indagatoria para el día 22 de diciembre del cte año a fin de que las nombradas presten declaración en estos estrados, debiendo comparecer a la hora 9:00 y 10:00 respectivamente. A tal fin, cíteselas mediante edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberán comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus detenciones (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Así también, se deberá remitir constancia de dicha publicación... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante Mí, Rafael Leal, Secretario Federal". Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 14/12/2011 Nº 166374/11 v. 20/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/11/2011	CASTRO HERIBERTO PEDRO Y ITURRI ELVIRA LIDIA	161345/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	11/11/2011	BONOFIGLIO ROBERTO	150066/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2011	BENDAÑA ANA MARIA	159981/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	14/11/2011	PAISSANIDIS ANA CRISTINA	160906/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/11/2011	EDUARDO CARLOS IRENEO DE PASCUAL DIODATI	160160/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	20/10/2011	GIMENEZ RAFAEL ENRIQUE Y DEL VILLAR AMALIA MARIA DEL CARMEN	155619/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	10/11/2011	SUSMEL ISABEL SUSANA	161336/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/12/2011	KARINA ELIZABETH TOLEDO	161184/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/11/2011	PIZZINO FELIX	160362/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/11/2011	JORGE OSCAR LA GRECA	160375/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	02/12/2011	MARIA LUISA ASMUSS	162378/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/11/2011	CARLOS VAZQUEZ	164365/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/11/2011	UMILE JORGE TITO	157687/11
17	UNICA	MARIEL GIL	02/11/2011	CASTRO JOSE ALFREDO Y SARTIRANA ANA MAXIMA	162769/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	20/10/2011	LUCIA VINDIGNI	164337/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/09/2011	MARIA CAROLINA EXALTACION DE LA CRUZ MAZZA Y ROBERTO FERNANDO GUERRA	164607/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/11/2011	OSVALDO EPIFANIO BLANC	164340/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/11/2011	ECCHERI, EDUARDO CESAR	160383/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/06/2011	EDUARDO FELIPE BRAGA Y NORMA NELIDA VARGAS	144548/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/11/2011	BUSICO MARIA LIDIA	158569/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	29/11/2011	MEDIN OSCAR ENRIQUE Y LESKOW FANNY ESTHER	159759/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/11/2011	JOSE RODRIGUEZ	156083/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/11/2011	CONRADO JUAN CARLOS	155334/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/10/2011	PRONZATI YOLANDA ELENA	164474/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	02/12/2011	FERREIRO ANA MARIA	161727/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/12/2011	SALEH HASSAN ASSAD	163783/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/11/2011	CARDONE TERESITA PRINCESA LUISA	164480/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	13/10/2011	ANGELA DEL PILAR GONZALEZ	164447/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2011	ESCOBAR EDUARDO JAVIER	164277/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/12/2011	MARINO ANTONIO LUIS	162805/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/11/2011	TERESA NELIDA CERSOSIMO	159101/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	21/11/2011	ROBERTO FLAMINIO AMBROSINI	154984/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/10/2011	AUDOLINA ABREY	164652/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	05/12/2011	OCON LASOTA TEODORO	162878/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/11/2011	MAMMOLITI LOLA	157918/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2011	GILBERTO BONESSO	157231/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	22/11/2011	RAFAEL NORBERTO ALLEGRETTI	156679/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	05/12/2011	DIAZ PILAR	162742/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/11/2011	PALMIRA PEREZ PEREZ	164625/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/11/2011	AULADELL JUAN ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO 95654/11	153523/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/11/2011	OSCAR ROBERTO ANDRES	154042/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2011	HORTENSIA PARRA	159453/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/12/2011	RICARDO JOSE ETCHEGARAY	160939/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	30/11/2011	MACHAIN, DOLLY ERNESTINA	160129/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	06/12/2011	GLORIA ELENA ONORATTO	163777/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/11/2011	JUAN CARLOS ECHAZARRETA; MARIA VICTORIA PRALONG, HECTOR OSCAR ECHAZARRETA	158566/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	30/11/2011	JOSE FRANCISCO MANOCHI	160240/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/11/2011	ALICIA OFELIA POMINA	160137/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/11/2011	JOSE CAYETANO COCUZZA	157336/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/11/2011	AVELLA ELVITA	160406/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/11/2011	CARLOS MARIO RUIZ DIAZ	159589/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/11/2011	ZYLBERBERG ALBERTO MANUEL	158575/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	REZZOLINO TERESA NATALIA	160971/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/12/2011	GRECO FRANCISCO UBALDO	160969/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	02/12/2011	EMETERIA PEREIRA Y COSME ALONGI	161925/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	MARIA JOSEFINA CODEGLIA	163646/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	31/10/2011	ALDO AMILCAR RICOY	164473/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/11/2011	LUNA BERAJA Y ISAAC EIDMAN	159523/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	05/10/2011	RAMON IGLESIAS	161818/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/12/2011	MARTA GRACIELA ARIAS	162681/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/12/2011	EUGENIA BEATRIZ HOHE	162760/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/11/2011	VICENTE GUILLERMO RAVARINI Y EMMA FRANCISCA CASTRO	154026/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2011	NELLA TERESA RE	164346/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/10/2011	REYNALDO RAFAEL MUROLO	164739/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	09/11/2011	VIRGILIO ALBERTO DANIEL	151725/11
79	UNICA	PAULA EMILIA FERNANDEZ	08/11/2011	NILDA ESILDA DEL VALLE ACOSTA	147669/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/11/2011	KUCZER GUSTAVO EDUARDO	158781/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/12/2011	ESPONIZA CARDENAS, MANUEL AMADOR Y CUBA, PONCIANA	160947/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	24/11/2011	NIEVES PAZOS	157625/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/12/2011	INES MARTA CASTRESANA	162107/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/12/2011	QUAGLIA AMALIA EMILIA	161128/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/11/2011	VIÑAS ISMAEL ORLANDO, VIÑAS ISMAEL ORLANDO (H) Y ALVAREZ ROSA	151842/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/12/2011	CULACIATI HUGO EDGARD	161642/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2011	BERTA KIERSZENBLAT	161874/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/09/2011	PERPETUA CELINA CHAVEZ	158559/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	JUAN ANTONIO PROZZILLO	158653/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	CARLOS GUILLERMO PROZZILLO	158655/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	ROBERTO PROZZILLO	158657/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	FEDERICO ROSARIO LUCIO PROZZILLO	158663/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/11/2011	ELSA NOEMI GUERRA	158664/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/10/2011	ALCAIDE ROSA PLACIDA	129070/11
109	UNICA	DR. ENRIQUE LUIS GREGORINI	21/11/2011	PEDRO MADEO	155590/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/11/2011	NELIDA MARIA MARTINS Y JOSE ACUÑA ACUÑA	156153/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	05/12/2011	FLORINDA ALVARADO ASTORGA Y PASCUAL SPINOSO	162940/11
110	UNICA	AGUSTIN LIPOVSEK	06/12/2011	MARIA KALFAYIAN	163544/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/11/2011	MARIA ROSA ELEUTERIA BRIOZZO	148739/11

e. 15/12/2011 Nº 1988 v. 19/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	22/11/2011	BUFFO TERESA MARGARITA	161351/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	21/11/2011	BOZZARI ANTONIO	155121/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/12/2011	DUARTE DIAZ MARIA LIA	164428/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/11/2011	CARLOS POGGI	160320/11
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	02/12/2011	VILLALBA MARIA TERESA	161672/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/11/2011	CARLOS ARSENIO FERNANDEZ	159641/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	07/12/2011	BOTTIGLIERI GABRIEL Y DELGADO NELLY CELINA	164527/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/12/2011	SARAGO, ANUNCIADA	163764/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/11/2011	PILAR SENDRA	155986/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/12/2011	IBARRA GUILLERMO RAMON	162712/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/11/2011	EDUARDO AMADOR PEREZ	155169/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/12/2011	FERNANDO DEMARCO	161675/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	01/12/2011	MEJUTO CESARINA Y CORREDOIRA RICARDO	160856/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/11/2011	SOTO, CELIA	157679/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/12/2011	MALIZIA MAURICIO	164256/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	05/12/2011	OSVALDO DANIEL MARQUEZ Y/O OSVALDO DANIEL MARQUES	162855/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/12/2011	CARMEN DORA GONZALEZ	163989/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2011	ERLITZ MARCOS	164432/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/11/2011	LIM HYUNG MAN	159648/11
41	UNICA	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	06/12/2011	ETCHART ALICE INES ANA Y SANCINETI NICOLAS GERMINAL	163515/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/12/2011	SANDOVAL AUDELIA Y MELO RODOLFO	163016/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	01/12/2011	MASMUN MANUEL CERQUEZ	161484/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/12/2011	BARRAL MARIO Y SAITTA ELIDA YOLANDA	163738/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/10/2011	DAMIAN ALBANO	165566/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/12/2011	MARTA YOLANDA ALVAREZ	161648/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/10/2011	ISAAC OSCAR JABLONSKI	165716/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	12/12/2011	SOBRINO HILDA ALICIA	165525/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/11/2011	MORA NILSA LEONOR	157228/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/11/2011	MARIA PEREZ	165570/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	24/11/2011	MINC CZARNA	157884/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/11/2011	LUIS NORBERTO SOLDANO	158636/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	12/12/2011	VILLEGAS, MARIA CELIA	165631/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	09/11/2011	ANTONIO MOBRICI	165768/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH.	02/12/2011	DELIA GUMERSINDA BRAVO Y VICTOR MANUEL RISSO PATRON	161804/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	06/12/2011	MARIA ANGELICA PEREYRA	163770/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/11/2011	BERNARDO ROSENFELD	165533/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/11/2011	MARIA TERESA LO IUDICE	165644/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/12/2011	RODRIGUEZ AMPARO	162755/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	07/12/2011	HORACIO NESTOR DOMINGO RUIZ Y HAYDEE ELSA AURORA RUIZ	164258/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/12/2011	LUISA EDELMIRA CERLIANI	164516/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	06/12/2011	VITTORIO EMANUEL BERGOMI	163753/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/12/2011	MARIA DEL CARMEN ADELAIDA PRINCIPE	164312/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/11/2011	ROBERTO JOSE FEIJOO	163450/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	05/12/2011	NOEMI CELIA ESLIN	162695/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/09/2011	OSCAR GARCIA	165675/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/11/2011	CARLOS RODOLFO IBAÑEZ	146191/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/11/2011	OSVALDO EDUARDO CITTADELLA	165594/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/12/2011	JULIO CESAR CEVEY	161825/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/12/2011	ERNA HERMINIA KONIG	160851/11
89	UNICA	ROSA VILA	12/12/2011	CARLOS FELIPE BALERDI	165531/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/12/2011	GUIDO CARLOS ZUCCONI	163534/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	24/11/2011	ROBERTO RICCI	157601/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	05/12/2011	VAL MARIA DEL SOCORRO	163056/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/12/2011	MARMO, LUCAS ALBERTO Y PALADINO MARIA JOSEFA	162751/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/12/2011	ALVAREZ JOSE RAIMUNDO	160967/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/12/2011	VAL PALEO MARIA GENEROSA	163493/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/12/2011	MARIA DE LA GLORIA RODRIGUEZ MARTINEZ	162857/11

e. 16/12/2011 Nº 1989 v. 20/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en la calle Libertad N° 1211 P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, Dos Días en La Nación y Un Día en La Capital de Mar del Plata en los autos caratulados "Szwarcberg Hermanos S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes Inmueble General Pueyrredón (Barrio Peralta Ramos) - Mar del Plata)" Expte. N° 66159/09, que el martillero Ricardo Segovia, rematará en pública subasta en el estado que se encuentra y se exhibe, el día 26 de diciembre a las 11,45 hs, (puntualmente) en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, una propiedad sita en la calle Santa María de Oro N° 2935 Barrio Peralta Ramos, Ciudad de Mar del Plata; Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, La propiedad, un chalet de dos plantas, sobre terreno de 172 M2 aproximadamente, con frente recubierto con piedra de la zona, puerta de entrada, ventanas y garaje de madera, superficie cubierta estimada, 200 M2. ad corpus, La misma se encuentra al momento de la constatación ocupada por la Sra. María Beatriz Molina D.N.I. N° 18.079.735, su cónyuge ausente en el momento, y cuatro hijos, aduciendo ser los propietarios sin exhibir documentación ni título alguno. La propiedad: está compuesta por: Planta Baja; Amplio Living, cocina comedor, un habitación utilizada como escritorio/dormitorio; Baño, Patio, Quincho y Garaje para dos coches. Planta Alta; Cuatro Dormitorios, y Dos Baños completos grandes, en buen estado de conservación al momento de la constatación. Nom. Catastral: Circ. VI, Seccion G, Parc. 6c, Mza. 36 Matricula 146.168. Base U$S 93.333. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0.25% y Sellado de ley 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificada la sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el artículo 133 del Cód. Proc. y depositar el Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables..Dispónese también, como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasa y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Deudas: Municipalidad de General Pueyrredón Fs. 93 $ 16.227,68 - al 27/05/09. OSSE fs. 29 $ 2594 al 26/05/09, Exhibición días 20 y 21 de diciembre de 2011 de 12 a 14 hs. ambos días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 15/12/2011 Nº 165912/11 v. 21/12/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Era S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes (Inmuebles Pcia. de Córdoba)" Expte. 087878, que el Martillero Público Alejandro Gil subastará el día 26/12/11 a las 11:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1°- Planta "Colonia Prosperidad": situada en el pueblo Colonia Prosperidad, departamento de San Justo, Pedanía Juárez Célman, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 158, al final del pueblo se dobla a mano derecha por camino de tierra y aproximadamente a 1 km. a mano izquierda se encuentra el inmueble. Esta compuesto por 2 fracciones de terreno las que conforman un total de 5 has. 20 as. 825 cm2. En su interior hay restos de edificación de fábrica y vivienda los que estan totalmente destruidos, el inmueble se encuentra desocupado, cercado y en estado de total abandono. Sobre dicho inmueble tramitan los autos "Allende, Marta Matilde c/ Era SAIC s/usucapión", que los terceros interesados no verán afectado su derecho y que la pretensa usucapista no ha obtenido sentencia alguna que asi la declare y que si ello fuere asi solo podrá ejercerlo sobre las sumas que se obtengan en la subasta sin perturbar de ningun modo la venta. 2°- Planta "Las Palmeras": situada en Colonia Las Palmeras, Pedanía Juárez Célman, departamento de San Justo, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 158 al pueblo Las Varas, casi llegando al final del pueblo se dobla a mano derecha por la calle Aconcagua y por dicho camino a unos 23kms pasando por la colonia Las Palmeras, a mano izquierda se encuentra el inmueble. El mismo esta compuesta por 1 fracción de terreno de 1 ha. En su interior hay restos de edificación de fábrica y vivienda los que estan totalmente destruidos, el inmueble se encuentra desocupado, cercado y en estado de total abandono. Y 3°- Planta "La Playosa N° 2": situada en inmediaciones del pueblo La Playosa, departamento Gral. San Martín, Pedanía Algodón, Provincia de Córdoba. Se llega desde la ruta nacional 158 y antes de la entrada al pueblo a mano derecha camino al cementerio, por el mismo a 9 kms. en esquina se encuentra el inmueble el que esta compuesto por una fracción de terreno con una superficie de 5 Has. En su interior hay restos de edificación de fábrica y vivienda los que estan totalmente destruidos, el inmueble se encuentra desocupado, cercado y en estado de total abandono. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Bases: 1°- U$S 26.000; 2°- U$S 4.000; y 3°- U$S 12.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo del adquirente. También serán a cargo del adquirente la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Se deja constancia que los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cód. Proc.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión dentro de los 30 días de aprobado el remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante ese Juzgado y Secretaría hasta las 12hs. del día 22/12/11, en el horario de atención del Tribunal, su apertura se llevará a cabo el día 23/12/11 a las 12 hs. Informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Exhibiciones el día 20/12/11: Planta La Playosa N° 2 de 9 a 11 hs.; Planta Colonia Las Palmeras de 12 a 14hs.; Planta Colonia Prosperidad de 15 a 17hs. Informes del Martillero al 011-156-0522532 e-mail: natale@live.com.ar.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.

Jorge Medici Garrot, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166667/11 v. 19/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, en autos: "Era S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Inmuebles Pcia. de Córdoba)" Expte. 087878, hace saber que debido al asueto decretado para el día 26/12/11 la subasta que llevará a cabo el martillero Alejandro Gil se realizará el día 27/12/11 a las 11:00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, correspondiente a los inmuebles 1°- Planta "Colonia Prosperidad", Planta "Colonia Las Palmeras" y Planta "La Playosa N° 2".

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2011.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 168083/11 v. 19/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo de la Dra. Gabriela Scolarici, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. Analía V. Romero, sito en Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días, en los autos "Howtec Investiment S.A. c/Embassy S.A. Comercial Inmobiliaria s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Exp. N° 87639/2002 que el Martillero Daniel Raúl Costa, rematara el día 28 de diciembre del 2011, a las 09,00 hs. en punto. En la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, los inmuebles ubicados en la calle Uruguay N° 847/851/853, entre Paraguay y Córdoba, correspondientes a las Unidades Funcionales N° 46/47/48/49 de la Planta Séptimo Piso y las Unidades Funcionales N° 52/53/54/55 de la Planta Octavo Piso. Corresponden las matrículas 20-2555/46, 20-2555/47, 20-2555/48, 20-2555/49, 20-2555/52, 20-2555/53, 20-2555/54 y 20-2555/55. Según Auto de Subasta Fs. 673/674/676 en forma progresiva. La base de la subasta, se dispone de la siguiente forma: La Uf. 46: $ 87.963,90, la Uf. 47: $ 100.237, la Uf. 48: $ 102.965, y la Uf 49: $ 77.053 del Séptimo Piso. La Uf. N° 52: $ 77.735, la Uf. 53: $ 90.009, la Uf 54: $ 102.283 y la Uf. 55: $ 77.053 del Octavo Piso. Seña: 30%. Comisión: 3%. Gravamen por impuestos de sellos: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25%. En efectivo y al mejor postor. Las posturas no podrán ser inferiores a $ 100. En los edictos se hará constar los montos adeudados en concepto de impuestos tasas y contribuciones y expensas al tiempo de ser suscriptos, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de practica y quien resulta adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficientes el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra"). Así mismo deberá dejarse constancia, de la improcedencia de la compra en comisión, Art. 598 inc. 7 del CP. Y Art. 3936, 2 Párrafo apartado c de Código Civil, reformado por la ley 24.441 y que el comprador en subasta deberá abonar el arancel aprobado del 0,25% de la Acordada 10/99 de la CSJN. Según informe de constatación realizado por el martillero a fs. 705 vta: todas las unidades funcionales se encuentran desocupadas, todas las unidades están en buenas condiciones de habitabilidad, algunas en refacción circunstancial como la Unidad Funcional N° 46 y 48. Superficie cubierta de cada unidad: UF 46: 29,82 mts2 Fs 636, UF 47: 33,92 mts2, FS 638, UF 48: 26,99, mts2, FS 640, UF 49: 20,16, FS 642, del séptimo piso. UF 52: 26,44 mts2, FS 644, UF 53: 30,58 mts2, FS 646, UF 54: 26,88 mts2, FS 648, UF 55: 20,16, FS 650, del octavo piso. Deudas, sujetas a los reajustes de práctica: UF 46: AYSA, fs 428 al 14/12/09 $ 665,46, AA: fs. 446 al 28/12/09: $ 17641,69, OSN, al 24/10/11: S/D fs. 713, ABL: fs. 396 al 7/12/09: $ 434,17, Expensas al 31/01/10 fs. 474: 16217,72. UF 47: AYSA: al 14/12/09, FS 429: $ 739,28, AA al 28/12/2009 fs. 448: $ 19634,76, OSN al 24/10/11 fs 714 S/D, ABL: al 7/12/2009 fs 398: $ 552,63, Expensas al 31/01/10 fs. 474: $ 18474,96. UF 48: AYSA al 14/12/09 fs 430: $ 754,29, AA: fs. 450 al 28/12/09: $ 20017,56, OSN al 24/10/11 fs. 715: S/D, ABL: fs. 400 al 7/12/09: $ 567,65, Expensas: fs. 474 al 31/01/10: $ 18977,68.- UF 49: AYSA: AL 14/12/09 FS 431: $ 678,98, AA al 28/12/09 fs. 452: $ 15939,16, OSN: al 24/10/11 fs. 716: S/D, ABL: al 7/12/09 fs. 402: $ 380,38, Expensas: al 31/10/10 fs. 474: $ 14209,84. Todo del Séptimo piso. UF 52: AYSA al 14/12/09 fs. 432: $ 606,16, AA al 28/12/09 fs. 454 $ 16047,94, OSN: al 24/10/11 fs. 717: S/D, ABL: al 7/12/09 fs. 404 $ 383,61, Expensas: al 31/10/10 fs. 474: $ 14327,52. UF 53: AYSA: al 14/12/09 fs. 433: $ 677,32, AA: al 28/12/09 fs. 456: $ 17960,84, OSN: al 24/10/11 fs. 718: S/D, ABL: AL 7/12/09 fs. 405 $ 444,32, Expensas al 31/01/10 fs. 474: $ 16589,76. UF 54: AYSA: al 14/12/2009 fs. 434: $ 752,17, AA: al 28/12/09 fs. 458: $ 19980,15. OSN: al 24/10/11 fs. 719: S/D, ABL: al 7/12/09 fs. 407: $ 563,87, Expensas al 31/01/10 fs. 474: $ 18852. UF 55: AYSA: al 14/11/09 fs. 435 $ 600,48, AA: al 28/12/09 fs. 460 $ 15903,51, OSN: al 24/1011 fs. 720: s/d, ABL: al 7/12/09 fs. 409: $ 380,38, Expensas: al 31/01/10 fs. 474: $ 14201,84. Todas las unidades del 8° piso. Visitas: día 26 y 27 de diciembre del 2011 de 10 a 12 horas. Este edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Ambito Financiero de Capital Federal.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de diciembre del 2011.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 166236/11 v. 19/12/2011

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° N° 73 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, P.B., de Capital Federal, a cargo del Dr. Diego A. Ibarra Juez Subrogante comunica por dos días en autos: "Banco Hipotecario S.A. c/ Berzina Laura y otro s/ Ejec. Hipot. (Exp. N° 64039/2001)", que el Martillero Roberto Martín Plorutti (fs. 352 vta.), rematará al contado y al mejor postor el día 27 de Diciembre de 2011 a las 10.30 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. (fs. 405), el (fs. 349) 50% del inmueble ubicado en la Av. Belgrano 2458/62, la U.F N° 3, 1° piso. Según constatación (fs. 359) se trata de un edificio en P.H. de una antigüedad de 30 años aprox., de P.B. 10 pisos, 2 Dptos. por piso, 2 ascensores. Servicios individuales, contrafrente, consta de living/comedor, 1 baño completo, toilette, cocina, lavadero, 3 habitaciones y un patio interno y balcón corrido, Sup. Total 85,29 m2. (fs. 375) Mal estado gral., de época, pisos de cerámica, en baño y cocina y parquet en el resto, cielorrasos de yeso. Faltan puertas, mal estado de los artefactos sanitarios, cocina en muy mal estado. Barrio residencial asistido por todos los servicios. La unidad se encuentra desocupada y en poder del condómino Sr. Carlos Tcach, Base $ 130.000 (fs. 361), Seña 30%, Comisión 3% más IVA, y 0,25% s/ acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como perteneciente a estos autos. Deudas: ABL fs. 276 $ 123,80 al 14/7/10, OSN fs. 308 s/deuda al 13/7/10, Expensas fs. 311 $ 1979,86 al 18/8/10, AA fs. 320 $ 2.233,57 al 3/9/10. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133. Exhibición: 23 y 26 de Diciembre 2011 de 10 a 12 hs. (fs. 412). El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011.

Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 16/12/2011 Nº 166630/11 v. 19/12/2011

N° 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría única, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° de Capital Federal, comunica por Dos Días, en los autos caratulados: "Peñaflor S.A c/ Alves Machado Pintos, Miguel Angel s/ Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 84.767/2000) que el martillero Eduardo J. Levy rematará el día 26 de diciembre de 2011 puntualmente a las 10.30 horas, en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El bien embargado ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento y Ejido de Concordia - Zona de Quintas - Quina N° 120 - Manzana 41 y 1 Oeste - Lote N° 4 - Sup: 400,00 m2 - Matrícula: 119.761. Según constatación del martillero la propiedad se encuentra ubicada en la intersección que conforman las calles Avenida Eva Perón N° 2698 (actualmente sin chapa municipal) e Ingeniero Nogueira s/N° de la Ciudad de Concordia, en la Provincia de Entre Ríos. La misma consiste en una Vivienda de material de dos Plantas la cual se encuentra situada en una zona de casas bajas a 25 cuadras aproximadamente del centro de la Ciudad de Concordia y rodeada en ambos laterales por Lotes baldíos. Consta de: a).- Planta Baja: 2 Cocheras; Hall; Living-Comedor; Office-Cocina; Ante-Cocina o Comedor diario - Dormitorio y Baño de servicio; Baño; Lavadero y Jardín con parilla. b).- Planta Alta: 3 Dormitorios y Baño. La misma se encuentra en general en regular a mal estado de conservación y pintura y ocupada por el Sr. Roberto Saucedo quien manifestó ocupar la propiedad en carácter de inquilino junto a su familia sin exhibir la documentación correspondiente. Nomenclatura Catastral: Partida N° 127.102 - Manzana: 41 N - Lote N° 4 - Sección: C.U - Matrícula: 119.761 - Superficie total del terreno: 400 mts2. - Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 45.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta - La seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión - Sellado de Ley: 1% y 0.25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Tasa inmobiliaria: $ 11.762,23 al 4/2/2011 (Fs 509) - Obras sanitarias: No registra deuda al 01/12/2010 (Fs 540). No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de documentos comerciales a 30 días. Exhibición: 22 de diciembre de 2011 en el horario de 11:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 6 días del mes de diciembre de 2011.

José Luis González, secretario.

e. 16/12/2011 Nº 166773/11 v. 19/12/2011